Cuadernos de Encuentro

primavera 2021

144

EN ESTE NÚMERO

Pág.

La democracia y los truhanes, *Emilio Álvarez Frías* 3

Lo de la conspiración del Nuevo Orden Mundial, *L. Fernando de la Sota* 7

Subversión desde el poder, *Juan Van-Halen* 12

La reconciliación y la Corona, *Fernando Suárez González* 21

El sindicalismo muerto por la economía, *Juan Velarde Fuertes* 23

Valores y actitudes en tiempos de catástrofes, *Gerardo Hernández Rodríguez* 26

Habermas y la dialéctica de la secularización, *Luis Buceta Facorro* 31

Totalitarismos, *Ricardo Martínez Cañas* 37

Pensamiento y tradición nacional, *Alberto Buela* 47

El aborto y el olvido de la causa final, *Mario Caponnetto* 54

¿Es participativo el Parlamento?, *José María Adán García* 57

Vacunas frente a covid-19: Revisión del negacionismo, *Arturo Pretel Pretel* 61

Mons Dei, *Diego Fernando Cámara López* 65

Cotilleos en la Moncloa, *L.F.S.* 68

Canto a la Sierra de Madrid, *Enrique del Pino* 71

Centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós, *Mª del Carmen Meléndez Arias* 73

Los niños de la música marcial, *Antonio Mena Calvo* 75

Libros 79

Melancolía de desaparecer, *Agustín de Foxá* 83

Cuadernos de Encuentro

2ª ÉPOCA

Nº 144 - Primavera 2021

EDITA:

CLUB DE OPINIÓN ENCUENTROS
C/. Santovenia, 19
28008-MADRID
www.clubopinionencuentros.org
secretaria.encuentros@yahoo.es

DIRECTOR
Emilio Álvarez Frías

JUNTA DE GOBIERNO:

PRESIDENTE
Luis Fernando de la Sota Salazar

VICEPRESIDENTE
Antón Riestra Pita

SECRETARIO GENERAL
Fausto Heras Marcos

TESORERO
Gerardo Hernández Rodríguez

VOCALES
Vicente Bosque Hita
Luis Buceta Facorro
Fernando Cadalso Preciado
José Manuel Carabaña Ortega
Gonzalo Fernández Suárez de Deza
Carlos Giménez de la Cuadra
Adolfo Iranzo González
Jesús Martínez Martínez
Fernando Ortíz Monteoliva

CONSEJO ASESOR
Antonio Diosdado Serrano
Diego Mayoral de Elizagárate
Dalmacio Negro Pavón
Luis Suárez Fernández
Juan Velarde Fuertes

Impreso en Artes Gráficas DEAN, s.a.

Depósito Legal: M-13837-1988

*El **Club de Opinión Encuentros**, a través de actividades relacionadas con la cultura y el pensamiento, aspira a contribuir a la formación de una corriente regeneradora en España acorde con los tiempos actuales. Siendo un Club con vocación de «encuentro» de los españoles, admite en las páginas de sus publicaciones, en sus tertulias y conferencias, los juicios de cuantos se encuentran en esta línea, sin que ello suponga asumir las distintas opiniones.*

LA DEMOCRACIA Y LOS TRUHANES

Emilio Álvarez Frías

Quienes nos acercamos a la cosa política al toparnos con ella en la calle cuando salimos de casa, o cuando miramos por la ventana con el ánimo de saber si ya verdean los árboles que hace unos meses perdieron sus hojas, o lo sentimos en el bar al disfrutar de una cerveza fresca y bien tirada, o paseando por el parque de la ciudad y apreciamos en qué situación están los comercios, y palpamos el ambiente falto de alegría, o, sentados en casa, mientras leemos con ahínco los libros que a veces son instructivos, en ocasiones fundamentales para ayudar a centrar la reflexión, estimando que, más frecuentemente de lo deseable son nefastos de nacimiento, por lo que en no pocos momentos nos da el pálpito de que algo falla, que las formas no responden a los esquemas pergeñados para el buen gobierno, apreciando que en las intenciones del ambiente que nos rodea se producen grietas que van supurando secreciones nocivas o hendiduras por las cuales se escapan las buenas ideas que se vierten para el buen hacer.

Todo ello se deduce fácilmente de los rumores que andan por el ambiente, de los comentarios de las gentes, de lo que se lee en la prensa ya sea impresa o digital, e, incluso, lo que es más sorprendente, en las propias gentes que tienen la misión de cuidar de la buena gobernanza porque para ello han sido elegidos de entre otros, o han sido designados por otros que tenían la potestad para poder hacerlo.

Y es que hablar de democracia es tanto como hablar de las estrellas. Hay quien dice, no sé en qué se basa, que en el universo hay trescientos mil millones de estrellas. Sin duda una barbaridad. Pero basar la definición de un estado en que es democrático como si solo existiera un modelo de democracia, es sumamente atrevido y hasta puede reflejar un asomo de ignorancia. Desde la democracia de los griegos hasta nuestros días, –largo recorrido sin duda–, han sido muy diversas las democracias que han existido y siguen existiendo, pues, sabido es, el hombre es capaz de modificar infinidad de veces un esquema para crear de alguna forma un cuadro diferente, como los virus van modificando su estructura con diversas y variadas estratagemas para escaparse de las trampas que los científicos los van poniendo. Y en ello no faltan las ideas e interpretaciones que sobre un mismo tema se van originando en mentes distintas, en nuevas generaciones y, sobre todo, en la constante evolución de mentes más o menos privilegiadas, o, por qué ignorarlo, en cerebros confusos, ambiciosos, plagados de odios o rencores y resentimientos.

Platón, que analizaba profundamente a la especie humana, sin gran dificultad se dio cuenta de que cualquier maniquí no podía gobernar la República, por lo que se atrevió a escribir

> en la ciudad ideal, que ha de ser gobernada de acuerdo con la Idea del Bien, los únicos que alcanzan ese conocimiento son los filósofos por lo que, por paradójico que parezca, ha de ser a ellos a quienes les corresponda gobernar, pues son los únicos que alcancen

> el conocimiento de dicha Idea. [por ello] La mejor forma de gobierno posible será, pues, aquella en la que un filósofo gobierne; pero si no es posible que uno sólo destaque sobre los demás, el gobierno deberá ser ejercido por varios filósofos y durante un corto período de tiempo, para evitar todos los males que genera la persistencia en el poder. Esta teoría es generalmente conocida como la del filósofo-rey.

¡Si Platón levantara la cabeza y viera qué cerebros, en uso de la democracia, gobiernan hoy las Repúblicas! Probablemente perdería la cordura y sabe Dios cuál sería su fin, si recurriría a la cicuta o se pegaría un tiro en la sien.

Él mismo quiso aclarar el panorama e hizo unas apuntaciones respecto a las diferentes formas de gobierno que existe, haciendo un análisis de las mismas, graduándolas de mejor a peor.

En primer lugar sitúa la aristocracia, es decir, el gobierno de los mejores, («aristos»), que vendría representado por el gobierno del filósofo-rey de la República ideal; en ella los mejores son los que conocen las Ideas, los filósofos, y su gobierno estaría dominado por la sabiduría.

La segunda mejor forma de gobierno la representaría la timocracia, el gobierno de la clase de los guardianes, que no estaría ya dirigida por la sabiduría, sino por la virtud propia de la parte irascible del alma, que es la propia de dicha clase, abriendo las puertas al desarrollo de la ambición, que predominaría en la siguiente forma de gobierno, la oligarquía, el gobierno de los ricos, y cuyo único deseo se cifra en la acumulación de riquezas. Posteriormente encontramos la democracia, cuyo lema sería la libertad e igualdad entre todos los individuos y cuyo resultado es la pérdida total del sentido de los valores y de la estabilidad social. No cabe duda de que Platón tiene en mente la democracia ateniense que tan odiosa le resultó después de la condena de Sócrates, aprovechando para satirizar el predominio de los discípulos de los sofistas en la vida pública.

Por último, en el lugar más bajo de la escala, se encuentra la tiranía, que representaría el gobierno del despotismo y de la ignorancia, dominado el tirano por las pasiones de la parte más baja del alma, dando lugar al dominio de la crueldad y de la brutalidad.

Tras el detallado examen de los diversos sistemas posibles, sigue manteniendo como preferente el gobierno de los mejores que sería representado por el filósofo-rey.

Evidentemente Platón no está pensando en la monarquía que ha sido la que, hasta el momento, durante más años, ha ejercido el poder sobre las naciones, con todos los problemas originados entre unos reyes y otros a lo largo de los siglos por infinitas ansias de poder, ambiciones, mezcla de sangre, reparto de tierras entre los hijos al fallecer un monarca, guerras de conquista, etc., lío que tampoco se le escapó a Platón, ya que también dejó escrito que «no existe peor gobierno que el que hace de una sociedad varias, al igual de que no hay mayor bien para las comunidades que aquellos que las reúnen y unifican». Es una máxima que durante no pocos años, tras los tiempos de rencillas y ambiciones, fue tenida en cuenta por los gobernantes de las diferentes Repúblicas europeas, uniendo condados, marquesados, ducados y resto de trozos de tierras afines hasta conseguir las naciones que actualmente podemos contemplar en cualquier mapa. Encontrándonos ahora que, habiendo transcurrido tiempo de trabajo en común, de avances insospechados, son varios los países en los que vuelven de nuevo a surgir rupturas apoyados sus iniciadores en historias caducas, idiomas las

más de las veces inventados fundamentados en el habla de un terruño, en ideologías progresistas depredadoras de las buenas costumbres, o apoyadas en el onírico magín de cualquier individuo que más estaría para mandarlo con Don Quijote a enfrentarse con los molinos en uno de sus peores días.

Pensando un poco en lo que nos dejó dicho Platón hace siglos, no vendría mal que los filósofos, o incluso los matemáticos –por poner un opuesto– y demás miembros de Reales Academias, claustros de Universidad y cenáculos de cerebros privilegiados, se pusieran a pensar respecto a la democracia que requieren los países en el momento actual, quitando esa potestad que vienen ejerciendo con petulancia los truhanes de cualquier significado o matiz que, mediante retrueques y engaños, son capaces de encaramarse en lugares que no les corresponde por su falta de conocimientos para poder ejercer el buen gobierno o por carecer de cualidades adecuadas para llevar a esos gobiernos por el camino de lo Ideal.

Cada día que pasa es más sencillo descubrir cómo el tema de la democracia es algo tan vago y confuso que difícilmente hay que tomarlo en serio si no está en manos de quienes son capaces de una buena interpretación. Digamos que si una buena sinfonía, compuesta por un cerebro prodigioso, es interpretada por un grupo de truhanes que toman por primera vez los distintos instrumentos de la orquesta y a su frente se pone como director uno de aquellos pregoneros que existían en los pueblos y de música solo conocían el sonido de su modesta trompeta, los ruidos que saldría de aquel batiburrillo no tendrían nada que ver con la sinfonía bien interpretada por una orquesta adecuada.

Sin duda la democracia es casi una obligación en la convivencia de la raza humana, pues permite el ejercicio de la libertad de cada individuo en los distintos espacios en los que tiene lugar la convivencia. Pero ha de ser bien interpretada, partiendo de la base de que se ejerce con honestidad y honradez por quienes participan en cada acto, y que como idea primigenia se tiene el valor de cada una de las personas sometidas a la elección para el ejercicio de los cargos, valorada unigénitamente, teniendo en cuenta los trabajos de cualquier especie realizados, la representación que ha de tener para cobijar la que se requiere. Si no existe ese protocolo previo ni predisposición a cumplir el mandato, la democracia es papel mojado que se puede inclinar hacia cualquier lugar.

No sería ocioso prestar un poco caso a Platón, pues no es desatinado el que se ocupara sobre estas cuestiones hace ya bastantes años con el pensamiento en el futuro toda vez que la base del mismo no se ha deteriorado, no ha caído en desuso, sigue vigente su normología, y cada día hay que recurrir a ella. Por lo tanto no hay que olvidar que la buena ordenación del gobierno y el respeto de las leyes pueden estar en manos de uno, de varios, o de muchos. Es algo completamente lógico. Si respetan las leyes, la monarquía es el mejor gobierno, seguido de la oligarquía y, en último lugar, de la democracia, por lo que la democracia es catalogada como la peor forma de los gobiernos que tienen ley; pero si no se respetan las leyes entonces la jerarquía se invierte, siendo mejor la democracia, peor la oligarquía y, en último lugar, la tiranía. ¡Vaya susto que nos da! O sea, que si no se respetan las leyes lo mejor es la democracia. Sentencia que nos lleva a comparar los gobiernos de hoy día, todos ellos democráticos: respetan poco las leyes, las retuercen, las reinterpretan al gusto, la cambian contra sí mismas…

Nuestra intención hoy era aclarar, sin otro ánimo, que esto de la democracia es cosa muy compleja, que para los que no respetan la ley es el mejor sistema de Gobierno. Si analizamos la célebre frase de Abraham Lincoln de que «la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo» nos parece una broma aunque, dado el personaje que la pronunció, hemos de pensar que era el deseo de un iluso que no se había dado cuenta de que el pueblo no cuenta para nada en este sistema de gobierno salvo para emitir un voto favorable o negativo respecto al comportamiento que le han dicho que van a tener unas personas que normalmente no conoce de nada. Por otro lado tenemos la más célebre frase pronunciada al respecto, debida a Winston Churchill que aseguraba que «la democracia es el peor sistema de gobierno, a excepción de todos los demás que se han inventado». Pienso que fue un de las muchas frases cínicas que pronunció en una de sus sesiones ante una buena comida. El propio Aquilino Duque, persona sensata, de quien creo que medita todas las palabras que salen de su verbo, comentó al respecto: «Yo confieso que esa frasecita nunca la entendí del todo hasta que en cierto modo me la aclaró un historiador demócrata diciendo que, desde el punto de vista filosófico, la democracia es un absurdo, pero que aun así es la mejor de las formas de gobierno. Desde un punto de vista filosófico, eso no es más que zanjar la cuestión con una petición de principio».

Para terminar, la propuesta que hemos de hacernos es si no pretendemos convertir en eterno la disquisición de que la democracia es un sistema de gobierno muy versátil, que puede ser enfocado de muy distintas maneras, que es sencillo llevar a cabo desde variadísimos puntos o ideologías, y que no garantiza la Idea del Bien que Platón considera que ha de ser la meta del buen gobierno.

En ese análisis podríamos hablar de lo absurdo que es votar a una papeleta con cincuenta nombres de personas que no conocemos de nada y a la cual concedemos todo el poder sobre los órganos de Gobierno; o lo lógico que es dar el voto a una persona en concreto que sí sabemos por dónde camina, cuáles son sus inclinaciones, sus conocimientos, su honorabilidad, etc.; o podríamos enfrentarnos opinando sobre un salteado de partidos políticos en el que hubiera representantes de muy diversos extremos, con cabida para los asesinos, los que pretendan promover la disolución de la nación, los que persiguen la destrucción de los valores que deben adornar a todo individuo, los que buscan la ignorancia en la enseñanza de las nuevas generaciones con el fin de controlar mentalmente a todos los individuos, los que provocan las revueltas callejeras, los que toman por profesión el enfrentamientos con las instituciones del Estado en un permanente desequilibrio, los que tienen como meta medrar lo más posible en beneficio propio, o los que pululan constantemente ofreciendo sus inclinaciones políticas que son una sucursal del beneficio propio, en vez de encaminar la mayoría de votos hacia grupos o personas de garantía a toda prueba y siempre bajo la supervisión de las instituciones existentes para eso.

Dentro de seguir lo más sencillo de la norma democrática para el buen gobierno de un país –o de cualquier otra institución– sin duda sería valorar esos puntos señalados anteriormente para atinar en la diana y no tener que estar luego en una lucha cruel, larga, a veces indecorosa, con la intención de solucionar el problema que estaban produciendo los truhanes que nos habían engañado.

Apuntes polémicos

LO DE LA CONSPIRACIÓN DEL NUEVO ORDEN MUNDIAL

L. Fernando de la Sota

Hace ya más de un año que en la revista *Altar Mayor*, y a propósito de un documentado artículo de Javier Esparza y un suelto en *ABC* de Manuel de Prada, me permití hacer unas reflexiones y expresar algunas opiniones sobre este controvertido tema del llamado «Nuevo Orden Mundial», que como se dice ahora se ha hecho viral, del que todo el mundo habla, y al que se atribuye el enorme poder de estar detrás de casi todos los acontecimientos de cualquier tipo que nos afligen hoy, y de los que parece nos afligirán en un futuro inmediato.

Y lo hago confesando mi ignorancia sobre el mismo, porque aunque he leído varios textos y escuchado con interés muchas opiniones sobre este tema, en la mayoría de los casos son de tipo referencial, aludiéndolo de una forma genérica cuando se denuncia alguna calamidad moral, religiosa, política, económica, social, e incluso sanitaria en España o en otros puntos del mundo, culpándole de su autoría, ya que se da por cierto que se producen por la decisión y los planes de ese nebuloso sanedrín.

Sanedrín escasamente personalizado con nombres y apellidos, salvo los de las familias multimillonarias Rokefeller y Rothschil, ambas de origen alemán y la segunda de ascendencia judía, que junto a otros cuantos poderosos personajes, siempre supuestos masones, viven afincados en Wall Street.

No obstante lo anterior, es verdad que hay numerosos libros que tratan sobre este tema, con abundantes datos, pero que pudiendo ser ciertos, me parecen bastante tendenciosos y más especulativos que fundados en pruebas rigurosas y a mi juicio con abundantes contradicciones como iré señalando.

Si este asunto se estuviera tratando o debatiendo solo entre eruditos o expertos, historiadores, teólogos economistas o politólogos solventes, yo me limitaría a seguir leyendo o escuchando, como hago siempre cuando me siento lego en la materia de la que se habla, pero como observo que aquí todo el mundo cita, pontifica y presume de conocer sus entresijos y a veces con dudosa solvencia, me atrevo a exponer también mi modesta opinión por si sirviera de algo y sobre todo con el deseo de fomentar un debate entre nuestros socios, lectores y colaboradores, seguramente mejor informados que yo, que pudiera resultar útil para aclarar ideas y evitar posibles confusiones.

Empezaré refiriéndome al nombre: Nuevo Orden Mundial, y en primer lugar por lo de nuevo, que me produce la primera confusión y tal vez a otras muchas personas, ya que parece que nos estamos refiriendo a un fenómeno que acaba de nacer o que se acaba de conocer ahora, cuando por lo leído y escuchado, hay muy diferentes criterios.

Los más extendidos sitúan ese nacimiento o ese conocimiento tras la Revolución

francesa, junto a los principios de la Masonería. Otros, en la fundación del Club Bilderberg o en unas declaraciones de un miembro de esa familia Rocfeller a finales del siglo pasado, e incluso algunos teólogos –desde una perspectiva religiosa– se remontan a dos mil años atrás en el eterno enfrentamiento entre el Bien y el Mal, entre Dios y el Maligno y que ahora aprecian signos evidentes de recrudecimiento y actualidad.

En cualquier caso parece deducirse que, sea como sea, la amenaza de hoy no tiene nada de nueva. En todo caso sería una versión actual con personas, planes y medios diferentes. De hecho, ya se está hablando también de una nueva operación llamada «El Gran Reinicio», capitaneado por los gigantes económicos del Fondo Monetario Internacional y el Fondo Económico Mundial, del Foro Davos.

Respecto a su poder y capacidad de controlar o estar controlando ya al mundo de acuerdo con sus designios, sería estupidez o ignorancia por mi parte, el negar que en estos momentos no existan signos más que evidentes de que sufrimos en Europa y por supuesto también en España, una campaña sistemática de acoso y derribo de los valores morales y espirituales, junto a los políticos y económicos que inspiraron en su momento la fundación de la Unión Europea, y muy acusada en nuestro país con el actual gobierno.

¿Que todo ello esté auspiciado y financiado por algún grupo concreto de presión económica o ideológica que trabaja para conseguir hacerse con los resortes precisos para tratar de implantar ese Orden, es decir el suyo, a nivel mundial?, pues puede ser posible, e incluso probable.

Y naturalmente, creo que es algo que puede y debe preocuparnos y mucho, pero lo que no me explico es por qué parece sorprendernos y como decía antes, referirnos a ello como si fuera algo nuevo y original.

Porque desgraciadamente desde los principios de la Historia conocida, los pueblos dirigidos en tiempos pasados por reyes, faraones o caudillos, y hoy más actuales, por gobiernos y grupos poderosos de diversa índole, vienen intentando y a veces consiguiendo, un mismo fin: Conseguir el Poder.

De una u otra forma, pero el Poder. Ya sea territorial, económico, religioso o cultural, a través de interminables guerras, o invadiendo y controlando otros países, imponiéndoles sus leyes, su cultura o su religión, sometiéndoles a diferentes formas de esclavitud.

Desde las guerras homéricas y bíblicas, los sangrientos enfrentamientos de los romanos con etnias hispanas, más tarde contra godos. Godos cristianos contra godos arrianos, invasiones musulmanas, o católicos contra luteranos o calvinistas entre otras muchas, hasta las más cercanas de la Francia de Napoleón o la alemana de Hitler, todas han tenido como fin ese afán de dominio y sometimiento de las naciones según sus intereses y a su idea de instaurar su concepto de un Orden Nuevo.

Al igual que ha ocurrido con las intenciones de los diversos «ismos», ideológicos. Para conseguir los mismos fines pero de forma diferente. Cambiar y dominar el mundo, pero a través de las ideas, en unos casos exacerbando las diferencias de clase, las injusticias sociales y prometiendo paraísos laicos de bienestar. Y en otros, exhibiendo y alentando supremacías raciales, intelectuales o culturales, incluso a través de procedimientos más o menos democráticos, aunque sin renunciar en ambos casos a la violencia revolucionaria que ha llenado de odio y de luto generaciones enteras.

Los Marxismos o comunismos, el nazismo y toda clase de fascismos o totalitaris-

mos, han sido o siguen siendo, con diferentes tácticas, vehículos encaminados a apoderarse de los resortes del poder de países y gobiernos, para imponer sus doctrinas y formas de vida en los pueblos dominados.

Y también todos ellos, manifestando y haciendo gala de su intención y capacidad de dominio. Incluso algunos, con ese mismo lema de implantar un «Orden Nuevo».

La misma Iglesia, en su día la católica, durante siglos ejerció una influencia y un poder religioso y político –Altar y Trono–, que la hizo tan temible y poderosa, que pudo manejar reinos y gobiernos a su antojo. Que armó y mandó ejércitos, y que impuso, incluso por la fuerza cuando lo consideró necesario –ahí estuvo la Inquisición–, sus opiniones y dogmas en lo divino, y en lo humano, sus ideas y convicciones sobre la política, la ciencia, las costumbres, el arte y en general en la cultura de su tiempo.

Tiempos oscuros, que cuando alguien me comenta hoy su escándalo o preocupación por la situación de algunas conductas o estructuras de la Iglesia, actual poco ejemplares, les recomiendo que lean o recuerden todos aquellos capítulos poco edificantes y que los compare con los actuales. Y verán que no hay color.

Y que no se agobie, que no desespere, y que tenga Fe en la promesa de Cristo cuando la instituyó, de que el poder del Mal no prevalecería contra ella. Nos decía Benedicto XVI que «la falta de Fe, siempre desemboca en una crisis de Esperanza». Y aquí estamos, desde hace dos mil años. Con sus ovejas negras, más bien cabritos –en su infernal representación– junto a una legión de Santos y creyentes ejemplares tanto clérigos como laicos.

Y como la católica, lo mismo han hecho las otras iglesias, que han ido surgiendo de separaciones traumáticas, en muchos casos, más que por discrepancias teológicas por intereses políticos o mundanos, por cuestiones de soberbias personales, de ahí que el ecumenismo no avance, pero que también trabajan por aumentar su influencia en todos los países. Y no digamos del nacimiento de esas otras que han irrumpido con fuerza, consiguiendo millones de adeptos y con cada vez mayor influencia y dinero.

¿Y qué decir de los musulmanes. Los herederos de aquella civilización culta e increíble de sus califatos, sus científicos, sus bibliotecas, y su cultura, que dominaron medio mundo y que se mantuvieron en España ochocientos años. Que fue declinando y empobreciendo su influencia y su cultura, pero que ahora resurge de una forma violenta con un islamismo que de nuevo quiere dominarlo a través del terrorismo?

Se podría seguir citando casos de intentos de ese ansia de dominio y de influencia de todas las épocas, pero de todas ellas, la que más preocupante me parece, es la de la penetración ideológica tal vez la más eficaz a la que me referido antes,

No cabe duda de que las ideas, los ejemplos, las propuestas, si se presentan sutilmente, con un buen envoltorio cultural y pedagógico, ahora diríamos con un hábil y recurrente marketing, en especial dirigido a la juventud, calan más que otros sistemas para promover y asegurarse una aceptación social y política que otras más violentas o ruidosas.

Hay que partir de la base y el reconocimiento de que todos los movimientos, partidos, fuerzas o grupos de presión, procuran adoctrinar a los pueblos que de alguna u otra forma gobiernan o dirigen. Y que España no podía ser una excepción, por lo que no puede extrañarnos que estemos ya sufriendo los efectos de la implantación del llamado «pensamiento único».

Sintetizando mucho: la obligación de aceptar como bueno todo aquello que en este

caso el actual gobierno, considere que debemos pensar, saber, y opinar, sobre comportamientos y formas de vida, en lo moral, lo cultural, lo educacional, o respecto a la Historia reciente o pasada, etc. amenazando con sanciones o exclusiones a todos aquellos que osen hacerlo de una forma diferente, es decir, limitando gravemente nuestras libertades de pensamiento, expresión o reunión que los españoles nos hemos ganado a pulso y reconocidas en la Constitución.

Y hay quien señala que es un claro indicio de que esto proviene también de las directrices del mismo sitio al que nos venimos refiriendo y eso preocupa y desasosiega a muchos españoles y con razón, aunque vuelvo a decir como antes, que lo que no puede es sorprendernos y sobre todo, especialmente, a los que más se quejan de ello, Y en ese sentido, voy relatar brevemente una conversación que tuve recientemente con un viejo amigo y camarada de inquietudes juveniles:

Me comentaba más que preocupado aterrado, por lo que aseguraba nos iba a caer encima. Y me decía entre otras cosas, que «íbamos a sufrir un periodo único en nuestra Historia con esto del Nuevo Orden (ya salió el término) porque inexorablemente padeceremos una censura brutal y vamos a sufrir un control como en Cuba o en Venezuela, ya sabes, a través de miembros de sus partidos por increíble que parezca, y eso es terrible. De eso, no nos salvamos ninguno…».

Naturalmente le di la razón en su preocupación, pero no pude por menos, de recordarle un par de osas: Una, que como ya tenía unos años, debería acordarse de tiempos no tan lejanos y por lo tanto vividos, y no podía decir que esa censura y ese control fuera una situación nueva para los españoles.

«Tú recordarás, le dije, que durante la guerra civil del siglo pasado, un Frente Popular, parecido al nuestro actual, en los territorios en los que gobernaba, trató de adoctrinar a los españoles especialmente a los niños con toda clase de soflamas, charlas, carteles, acampadas, desfiles de los conocidos «chíbiris», etc. en el odio a la Iglesia, y a resaltar las virtudes y bondades de la república marxista, e incluso que envió a muchos de ellos, a Rusia para terminar de "educarles". Y que así mismo tuvo una eficaz red de confidentes, especialmente porteros de fincas, que cumplieron el triste papel de denunciar a la gente de derechas o religiosas, para su detención y posterior asesinato.

»Pero tampoco olvides, que terminada la guerra y en los primeros años del franquismo, también se nombraban por parte del Partido Único, luego Movimiento Nacional, jefes de casa, de bloque y de barrio, para controlar a posibles enemigos del Régimen. Y que durante un tiempo, fueron los encargados de facilitar o no, los certificados de "Adhesión al Movimiento", necesarios para conseguir determinados trabajos, ejercer una carrera, o acceder a una cátedra.

»Y respecto a la censura, también tienes que recordar que en esos primeros años, fue férrea e implacable en los medios, en toda case de publicaciones o libros, así como en el cine, espectáculos y playas, en donde los "inquisidores", miembros del clero más conservador, llegó a actuaciones y prohibiciones, realmente sonadas y pintorescas, como si la virtud o la adhesión a ese Régimen dependiera de unos centímetros de tela de más o de menos en escotes o faldas femeninas.

»Y no me negarás tampoco que los niños de esa época, nosotros, fuimos educados en los colegios entre otros, por profesores de una asignatura llamada del "Espíritu Nacional".

»Lo que demuestra que todos, absolutamente todos los regímenes conocidos han utilizado o siguen utilizando los mismos o parecidos métodos de influencia ideológica, ahora a través de otros medios más modernos, para educar en uno u otro sentido a sus pueblos.

»Aunque claro, en diferentes valores y con diferentes fines. En tu caso, terminé, como en el mío, nos sentimos muy orgullosos y agradecidos de aquellos valores morales, religiosos y patrióticos que aprendimos en aquella época».

Y me sentí en la necesidad de decirle todo eso, porque llevo años luchando e intentando a través de nuestro *Club Encuentros*, de convencer a los miembros de nuestra generación de que si queremos que nuestra opinión y nuestro testimonio de la época que hemos vivido sea creíble y aceptada, tiene que ser veraz, rigurosa y objetiva, para no caer en lo mismo que criticamos a esta actual izquierda, asumiendo nuestra Historia, toda, la antigua y la reciente, para bien o para mal, sin caer en la tentación o en la desmemoria, de ocultar, disimular o manipular, hechos que han ocurrido a través de los siglos o recientemente, que ya que los unos y los otros, ya son Historia y en todo caso para que su conocimiento, sirva para no repetir fallos o errores.

Creo que no hay nada nuevo bajo el sol, y me acuerdo de la intención con la que seguramente, D'Ors escribió su conocida frase de que «todo es tradición y lo demás es plagio», que creo que demuestra que en la Historia no hay nada nuevo, los hechos se repiten de modo pendular, y todo pasa, personas, gobiernos y situaciones, y lo que yo he querido expresar con todo lo anterior, porque es lo que más me preocupa, es que con todo esto del Nuevo Orden Mundial y la repetición hasta la saciedad de su tremendo poder que según Esparza, ya viene denunciando desde los últimos años de siglo pasado, le estemos facilitando la labor y cayendo como le pasa a mi amigo en el pesimismo y la desesperanza y nos sintamos derrotados antes de empezar la batalla.

Recordemos por poner un ejemplo, aquellos años cuarenta del siglo pasado, en los que se habían conjurado contra nosotros todos los poderes facticos del mundo. Los países más importantes que acababan de ganar la segunda guerra mundial y que eufóricos se repartían Europa como si fuera su huerto particular, las poderosas logias masónicas, los viejos agravios de los pueblos por los que nos han odiado toda la vida, y nos pusieron un largo cerco implacable que ya los políticos de la época, hace casi ochenta años, atribuían al comunismo y a una conspiración judeo-masónica. Pero no nos rendimos.

Resistimos, y a los pocos años lo que parecía imposible se cumplió. Volvieron los embajadores, fuimos ingresando en los organismos internacionales y en el año 1959 el general Eisenhower presidente de los EE.UU., posiblemente también masón como todos los presidentes americanos si hemos de creer a los que aseguran conocer a fondo el poder del Nuevo Orden Mundial, se fundía en un abrazo con Franco en el aeropuerto de Torrejón de Ardoz. Pues eso.

SUBVERSIÓN DESDE EL PODER

Juan Van-Halen
Escritor historiador y académico correspondiente de la Historia y Bellas Artes de San Fernando

La subversión tiene un canon y lo que padecemos en España es una subversión de libro, canónica. La subversión con mayores posibilidades de éxito y la más rápida en la consecución de sus objetivos es la que se realiza con la complicidad del poder que trata de subvertir. Resulta generalmente improbable que esa complicidad se de en la medida de penetración que los subversivos apetecerían. Pero España es diferente. A la subversión la llama Pablo Iglesias «gimnasia revolucionaria».

Nuevas banderas

Los valores esgrimidos históricamente por el socialismo: solidaridad, igualdad, libertad tolerancia… resultan ser proclamaciones desde la oposición pero no realidades cuando gobierna. El tándem Sánchez-Iglesias mostró pronto su radicalismo y sus prisas. Apostó por la batalla ideológica. Llevó a la Fiscalía General del Estado a una diputada socialista hasta entonces ministra de Justicia, y anunció el cambio urgente del Código Penal, una vía nada encubierta para contentar a golpistas. Batalla ideológica es la invasión del Consejo General del Poder Judicial, la paralización del control parlamentario, y la censura a través de un orwelliano ministerio de la Verdad,

Obsoletas las viejas banderas socialistas, y no digamos las comunistas, y arrumbados sus añejos engañabobos a zarpazos de la tozuda realidad, las nuevas banderas se tintan de ideología extremista. Así ocurre con el ecologismo alarmista, el feminismo radical y excluyente y el animalismo irreal y desbocado, sin olvidar los viejos mantras de la educación intervenida o de confundir interesadamente Estado aconfesional con Estado laico. Por no insistir en el ataque de la izquierda radical a la Iglesia católica que nunca cesó.

Supimos un día que «el dinero público no es de nadie» (Calvo); que «los hijos no pertenecen a los padres» (Celáa); que «los hombres roban la leche a las vacas lo que supone un maltrato animal» (García Torres, director general podemita de Protección Animal); que «en la mayor parte de los periodos históricos las mujeres, si hubiesen podido elegir, hubiesen escogido no mantener relaciones sexuales con los hombres» (Gimeno, directora podemita del Instituto de la Mujer y expresidenta de la Federación de LGTB), olvidando que está en este mundo gracias a que su señora madre no tuvo a bien compartir esa opinión; que no nacemos hombres o mujeres «porque la opción debemos tomarla nosotros mismos» (Montero).

Otra bandera ideológica de la izquierda es la lucha contra el llamado cambio climático, que de una forma u otra ha existido siempre pero hoy es un emblema. De Teresa Ribera, ministra de Transición Ecológica y vicepresidenta, al ciudadano le quedan su guerra al diésel, expresada con tanto ahínco que arrasó la venta de vehículos, y

sus desvelos contra los toros y la caza. Desde el exterior nos llega, como modelo, esa jovencita sueca, Greta Thunberg, recibida con fruición en varias Cumbres del Clima, en el COP 25 de Madrid y en el Foro Económico Mundial de Davos, cuando debería dedicarse a estudiar. Los temas serios están en manos de políticos radicales que los convierten en ideología utilitaria, y de aficionados que se dejan embaucar, pero en el fondo inanes.

Quiebra del centro

Otro elemento que, sin desearlo, favorece la realidad de subversión que padecemos, es la quiebra del centro político. Durante un tiempo los analistas consideraron que las elecciones se ganaban desde el centro y acudían a ejemplos señeros. No era el menor aquel inteligente viraje que Felipe González impuso en el PSOE cuando abandonó el marxismo y lo acercó a la realidad social con el resultado de 202 diputados. Más tarde Adolfo Suárez fundó su centrismo: UCD; fue un partido de gobierno. En la Transición una sociedad centrada impuso políticas centradas.

Cuando en 1971 Nixon envió a Madrid al diplomático y general Vernon Walters para indagar de Franco qué sucedería a su muerte, el entonces jefe del Estado le dijo que tras él «vendrá la democracia pero no ocurrirá nada fatal». Y ante la insistencia de Walters en saber cómo estaba tan seguro, Franco le contestó: «Porque yo voy a dejar algo que no encontré al asumir el gobierno». El enviado de Nixon pensó que se refería a las Fuerzas Armadas, pero su interlocutor aclaró: «La clase media española; diga a su presidente que confíe en el buen sentido del pueblo español». Franco intuía lo que llegaría tras él y que la fuerza centrada de la clase media modularía el inmediato futuro.

La moderación del PSOE, ya dañada por Zapatero, fue arrasada por Sánchez, como arrasó la concordia entre españoles, la reconciliación, la superación del pasado crispado y la aceptación de la Historia como fue. El narcisismo rampante del presidente, su interés personal en permanecer en la Moncloa a cualquier precio, dejó atrás la conveniencia de todos para asumir sólo lo útil para él. Desde esa autoestima sublimada, Sánchez con una ausencia pavorosa de valores, resucitó el odio y posibilitó el retorno al radicalismo. Los socios de su atípica y falaz moción de censura, un golpe parlamentario con curiosa ayuda judicial, lo evidenciaron. Luego llevó al Gobierno a los comunistas, con una vicepresidencia para Iglesias, un radical sublimado, y repitió socios entregándoles el futuro de todos. Sánchez no aprendió del fracaso.

La consigna de la izquierda, aupada por los medios de comunicación cercanos y generosamente «engrasados», que son muchos y poderosos, es insistir en la idoneidad de un Gobierno «progresista» (de hecho radical) para salvar a España (ellos hablan de «país») de la extrema derecha, o sea del fascismo. El adjetivo «fascista» lo utiliza la izquierda con prodigalidad contra esto y aquello cuando le conviene. Ahora lo emplea contra Vox. La izquierda y los medios de siempre ubican a Vox en la extrema derecha, pero Podemos está situado en la extrema izquierda y sus dirigentes se reconocen comunistas y eso no se dice tanto; para demostrarlo están videos y hemerotecas.

Liquidar la Transición

Podemos, cuya aspiración declarada es liquidar el sistema nacido de la Transición,

lo que ellos llaman «régimen del 78», incluidas la Constitución y la Monarquía parlamentaria, se suma a actos bajo la convocatoria «Adiós monarquía, hola democracia», jalea a golpistas del independentismo catalán, habla de presos políticos y asume con naturalidad la relación con los herederos del terrorismo. Pablo Iglesias se emociona si sus acólitos atacan a policías y guardiaciviles, se jacta de no utilizar la palabra España y desprecia a la bandera nacional. O jalea la subversión en nuestras calles y, con gran daño para el crédito exterior de la Nación, proclama que la democracia española no es plena. Por todo ello, pues nadie defiende lo que no cree, Podemos está inhabilitado para formar parte del Gobierno. Sólo se le pudo ocurrir tal dislate a quien se sitúa extramuros de la Constitución, sea un cínico o un estulto con cierta soberbia chulesca. Sánchez ha sido fagocitado por el leninismo podemita, no al revés. Y no hay en el PSOE dirigentes que se rebelen.

Pablo Iglesias con los embajadores y diplomáticos europeos

En la mal llamada nueva política, los jóvenes de la izquierda radical tienen una versión, no vivida y tendenciosamente contada, de aquellos años irrepetibles de la Transición. Por eso achacan a sus padres no haber conseguido la tan cacareada ruptura y haberse avenido a aceptar una reforma «de la ley a la ley». Con esa opinión demuestran frivolidad e ignorancia. Un personaje tan pragmático y avisado como Carrillo asumió la reforma; sabía que el exilio y los radicalismos eran incapaces de alzar un futuro deseable sin el concierto decisivo del reformismo interior. Y sobre todo del Rey.

Sánchez resucitó a Franco y quiso ganar una guerra a más de ochenta años de su final. Con ello soliviantó a supuestos franquistas, incluso a los que nunca se habían sentido tales, y apostando por el radicalismo de izquierdas, en una caricatura del frentepopulismo de los años treinta del siglo pasado, se está convirtiendo en impulsor de sus antípodas políticos. En una sociedad en otro tiempo claramente centrada y ya camino de la total crispación, el presidente potencia una opción que declaró reiteradamente deplorar haciendo de la mentira su fórmula habitual.

Por su parte, PP, C`s y Vox acertarán si leen correctamente los mensajes de la situación. La posición de Casado, Arrimadas y Abascal, no es fácil, ni siquiera la de este último tras su resultado en Cataluña. Cuando escribo estas líneas Casado no ha movido ficha salvo anunciar un traslado de su sede histórica, dando en definitiva la razón a Sánchez. Ni siquiera el PSOE abandonó su sede de Ferraz tras la sentencia de Filesa (única condena por corrupción a un partido como tal) ni tras la sentencia de los EREs de Andalucía con dos expresidentes del PSOE condenados. Arrimadas no ha dicho ni pío, y Abascal sigue con su intención de un generalizado sorpasso al PP. ¿Cómo el centro-derecha sigue haciéndole el juego a Sánchez?

Si el centro-derecha constitucional –PP, C`s y Vox– no va coaligado a las elecciones resultará inevitable que Sánchez se eternice en la Moncloa. Por los restos, la Ley D´Hont favorecerá a los partidos mayoritarios en cada circunscripción, como ya pasó. Como ciudadano español lo que menos me preocupa es que PP, C`s o Vox consigan por separado más votos si no suman entre los tres los suficientes para cambiar las políticas de la izquierda radical que padecemos. Es un asunto de aritmética no de ver quién consigue una sombra mayor. Ese es un tema de personalismos baldíos que engordarán el ego de los líderes, de sus forofos, o de sus familias, pero que no impedirán que tengamos por delante duros inviernos políticos en manos de una izquierda radicalizada en extremo que condenará a España, otra vez, a la ruina y al desprestigio ante el asombro de Europa que ya ha enviado reiteradas señales de alarma. Con Podemos en el Gobierno pocos dudarán de que, por ejemplo, Teherán y Caracas están en disposición de saber al detalle las discusiones del Consejo de Ministros, entre otras informaciones sensibles, por ejemplo del CNI. Creo que fui el primero que apuntó ese riesgo en una Tercera de *ABC*.

Con el altavoz de un brillante manejo de la comunicación la izquierda mantiene sus mensajes con eficacia consiguiendo un tratamiento favorable y a menudo, para los no avisados, con marchamo de credibilidad. ¿Qué respuesta contrapone el centro-derecha? Su batalla ideológica ha sido, mediáticamente y me temo que estratégicamente, al menos perezosa. Un «todos contra todos» que consiste en mirarse el ombligo y medirse con sus socios naturales. Aparte de un zigzagueo político del que no se ha librado ni Vox, con reiteradas posiciones junto a la izquierda, por ejemplo en el Ayuntamiento de Madrid, y alguna importante votación parlamentaria salvando a Sánchez.

Europa nos mira

Arancha González Laya, responsable de Exteriores, tomó posesión asegurando que «comenzamos una nueva etapa» porque «Spain is back, Spain is here to stay» (España ha vuelto, España está aquí para quedarse). ¿Es que antes de su feliz advenimiento España no existía en el concierto de las naciones? Una dosis menor de autocomplacencia hubiese resultado más elegante. Y, sobre todo, más ajustada a ciertos acontecimientos subsiguientes. A la peor ministra de Asuntos Exteriores de España que se recuerda le ha tocado asistir a situaciones ridículas y bochornosas y a un prestigio nacional lesionado por culpa del Gobierno.

Por ejemplo, la ampliación unilateral por Marruecos de las 12 millas de su frontera marítima con España creando una Zona Económica Exclusiva de 200 millas a lo largo de la costa del Sahara Occidental, que la ONU no reconoce como territorio marroquí.

Supuso otro fuego internacional la irresponsable declaración de Iglesias defendiendo un referéndum en el Sahara, que inmediatamente provocó una declaración de Washington de apoyo a Rabat. Paralelamente, Francia concertó con Alemania y Polonia el núcleo duro de la Unión Europea después del Brexit. Macron, su impulsor, deja a España fuera, y la ministra del «Spain is here to stay», proclama que España se acercará a Italia «para pesar en una UE cambiante». Un giro copernicano ya que hasta ahora anhelábamos incorporarnos al eje franco-alemán. Varsovia lo ha tenido más claro que Madrid, y eso que nunca sus dirigentes anunciaron enfáticamente «Poland is back». Por no insistir en el vergonzoso retraimiento en el tema de Gibraltar, o el ridículo del viaje de Delcy Rodríguez, peón principal de Maduro, contraviniendo las sanciones europeas. O lo más grave para la credibilidad de España: las reiteradas proclamaciones del vicepresidente segundo del Gobierno negando que nuestra Nación sea una democracia plena.

Zapatero fracasó en política exterior y Sánchez recorre ya el mismo camino de alumno aventajado que en otras causas radicales, como la llamada «memoria histórica», hoy en la versión más tensada y probablemente inconstitucional de «memoria democrática». Un Gobierno con ministros declaradamente comunistas supone una rareza en Europa. A nuestro Gobierno se le añaden, además, particularidades notorias. Tanto que en el listado del Instituto CIDOB, prestigioso *think tank* en análisis internacionales, el Gobierno español es el único de los 27 de la Unión considerado «de izquierda». Por así decirlo: de una izquierda sin edulcorantes.

El socialismo lleva años retrocediendo en la Unión Europea. España es una de las islas en ese mar de fracasos, pese a que el PSOE sigue en sus mínimos históricos. Manuel Valls, buen conocedor del socialismo europeo, lo tiene claro: «Sánchez y sus socialistas parecen fuertes porque no quedan muchos más en otros lugares». Sánchez no sabe bien qué es. Eligió pactar con los radicales y se convirtió en radical. Y orilló el constitucionalismo. Su Gobierno sólo nos ha ofrecido contradicciones y disparates. Ha pisado todos los charcos.

Las Embajadas de los Estados de la UE en Madrid cumplen su trabajo. Me comentaba el embajador de un país amigo, y al que me siento vinculado por lazos familiares, que en las Cancillerías europeas se conocen en detalle las intervenciones de Pablo Iglesias; conocen los videos de sus comparecencias públicas, sus declaraciones, etcétera. Y, como no, algunos discursos suyos en el Pleno del Congreso con alabanzas al comunismo. Eso sucede cuando el político comunista vicepresidente de Sánchez deja a un lado su papel de conciliador casi eclesial y se muestra como es en realidad. Un personaje o personajillo como Iglesias es una «rara avis» en el panorama de los gobiernos de la UE. Le falta «relato», como ahora se dice, y cree que puede mantener en el Gobierno y en el Parlamento sus tics y su lenguaje de las Asambleas de Facultad.

Europa condena el comunismo

El 19 de septiembre de 2019 se aprobó una sonada Resolución del Parlamento Europeo sobre la importancia de la Memoria Histórica de Europa como un acto de justicia democrática en el LXXX aniversario del inicio de la Segunda Guerra Mundial. En aquella Resolución se condenó a los totalitarismos comunista y nazi y «sus horribles crímenes». Como el totalitarismo nazi no existe la actualidad la aporta la condena del

comunismo. No me identifico con el concepto de «memoria histórica» intencionadamente confuso e incorrecto. En ello coincido con Gustavo Bueno. En España tal concepto encierra el intento de convertir en vencedores a quienes perdieron la cruenta guerra civil y en perdedores a quienes la ganaron, con ocho decenios de retraso, en el impresentable ejercicio de pasar por la Historia una goma de borrar y que aparezca como verdadero lo que ideológicamente resulta conveniente. Como ya he apuntado, un paso más de Sánchez respecto a Zapatero es la llamada «memoria democrática» a mi juicio un dislate para ahondar en la división de los españoles. El estudio e investigación de la Historia corresponden a los historiadores no a los políticos.

Un referente histórico de la Resolución del Parlamento Europea, y así se expresa, es el Pacto de no agresión Ribentrop-Molotov de 1939 entre la URSS de Stalin y la Alemania de Hitler que supuso el reparto entre ambos totalitarismos de Finlandia, Polonia, Repúblicas Bálticas y una parte de Europa Oriental. Aquel Pacto y su Protocolo secreto hicieron que la Unión Soviética, desde la Komintern, consiguiese que los Partidos Comunistas de Europa cesasen en sus críticas al nazismo y atacasen como enemigas a las potencias occidentales. No muy conocido es el deseo de Stalin de integrarse en el Eje en 1940. Hitler, un cabo con la calentura de actuar como general en jefe de sus Ejércitos, decidió invadir la URSS en la primavera de 1941, lo que obligó a Stalin a acercarse tácticamente a los países democráticos a cambio de importante ayuda militar. Stalin aprovechó la guerra para invadir e imponer el comunismo en la totalidad de la Europa del Este. Berlín fue un triste ejemplo que duró hasta la caída del muro en 1989. Ya en el transcurso de la guerra los aliados democráticos desconfiaban de las intenciones de los totalitarios soviéticos. Churchill en sus escritos lo tiene claro. Llegó a sostener que gracias a la victoria de Franco en España se impidió que Stalin contase con un país comunista en el extremo sur de Europa. Tras la guerra caliente llegó la guerra fría durante muchos años.

La Resolución del Parlamento Europeo se apoya en medio centenar de antecedentes y consideraciones. El resultado de la votación entre los eurodiputados presentes fue: 535 votos a favor, 66 en contra y 52 abstenciones. Fue avalada por el grupo mayoritario de la Cámara europea –el Popular–, y por los grupos Socialista, Liberal, los Verdes /ALE, ECR e ID. Votó en contra el grupo de izquierda rancia en el que se integra Podemos. Insisto: los socialistas europeos votaron a favor.

Entre los antecedentes y consideraciones la Resolución se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en los principios fundamentales de la Unión Europea y en sus valores comunes; en la condena internacional de «los crímenes de los regímenes comunistas totalitarios»; en la Declaración de Praga sobre la Conciencia Europea y el Comunismo (2008); en la Proclamación del 23 de agosto como Día Europeo Conmemorativo de las Víctimas del Comunismo y del Nazismo (2008) –¿Se ha celebrado algún año en España con unos u otros Gobiernos?–; en la Resolución del Consejo Europeo en la Declaración de representantes de los Estados miembros en recuerdo de las víctimas del comunismo; en las Resoluciones sobre crímenes de los regímenes comunistas en varios Parlamentos nacionales…

La Resolución reconoce la existencia de partidos que incitan al odio y a la violencia en la sociedad mediante la difusión de discursos de incitación al odio; recuerda que los regímenes nazi y comunista cometieron asesinatos en masa, genocidios y deportaciones y fueron los causantes de una pérdida de vidas humanas y de libertad; expresa

su preocupación por el hecho de que se sigan usando símbolos de los regímenes totalitarios en la esfera pública y recuerda que varios países europeos han prohibido el uso de símbolos nazis y comunistas; señala que en algunos Estados miembros siguen existiendo en espacios públicos (parques, plazas, calles, etc.) monumentos y lugares conmemorativos que ensalzan los regímenes totalitarios. Parece que Podemos no lo ha digerido; hoces y martillos pueblas sus mítines.

Esta Resolución tuvo gran eco mediático en Europa pero no en España que es hoy una excepción en la realidad política europea. Tenemos un vicepresidente que se declara comunista y en eso es sincero. No lo es, por ejemplo, en su identificación con los pobres desde su casoplón de Galapagar, ni cuando acusó a la Guardia Civil de estar al servicio de la burguesía y ahora la Benemérita defiende masivamente su tranquilidad familiar, ni cuando alienta los escraches pero no los soporta ante su mansión. El vicepresidente proclama que su objetivo personal y el de su coalición Podemos es acabar con la Monarquía parlamentaria que la Unión Europea considera un firme factor de estabilidad. Sánchez, al que a menudo su vicepresidente contradice en público, le ríe las gracias y disculpa sus salidas impensables en un gobernante serio. El vicepresidente quiere acabar con el sistema que prometió defender con lealtad al titular de la Corona cuando se posesionó del cargo. Sus habilidades juveniles (y ya no es tan joven) no se entienden en la Unión Europea.

Los hombres de la generación intelectual madurada alrededor de 1914, con Ortega y Gasset a la cabeza, entendieron que España, sin dejar de serlo y precisamente por serlo, debía zambullirse en la realidad europea para curar sus cíclicas catalepsias aportando su tradición, su experiencia y su Historia. Ese camino fue bien con quiebras y altibajos. Y muy mal cuando bullen en el Gobierno personajes como el vicepresidente Iglesias al que en la Unión Europea se considera un recadero político de Maduro, patrón e impulsor de ideas totalitarias para el sur de Europa.

Un digital que presume de denunciar los bulos –no los suyos– opinó que la Resolución del Parlamento Europeo de 2019 «no es vinculante». Un buen amigo, político europeo de fuste, ex ministro en su país, se rio mucho cuando se lo conté. Vino a decirme que la Unión Europea es un Club y sus socios deben sentirse obligados por las Resoluciones de su Parlamento, y otra cosa es que se pongan de perfil cuando no les convienen. «Allá ellos», concluyó. El comunismo está fuera de tiempo y en el pasado arruinó, y arruina en el presenta, a países que fueron prósperos.

Objetivo: la Monarquía parlamentaria

Es otra fase de la subversión. Podemos leer en internet: «las fuerzas sociales y políticas expresadas en forma de mayorías en el ciclo 15-M deben tomar las riendas de un cambio profundo y radical», «deslegitimamos este régimen y por tanto sus leyes y nuestra guía es actuar en base a lo legítimo y no a lo legal», «exigimos la abolición de la Monarquía, institución arcaica, clasista y antidemocrática». Y un reciente ejemplo más que anecdótico: la ministra Irene Montero, pareja del vicepresidente (otra curiosa circunstancia que nunca se había dado en España) fue entrevistada en RTVE luciendo una pulsera republicana. El Ejecutivo tiene el deber institucional de denunciar este acoso y detenerlo. Pero es que en el Gobierno están ellos.

El ataque a la Monarquía parlamentaria ha creído descubrir un nuevo filón: el Rey

padre Juan Carlos I (no empleo Rey emérito porque me parece una cursilería). La acusación se ha reiterado hasta el cansancio en medios afines y beneficiados ignorando la presunción de inocencia y sin ninguna condena ni acusación concreta previa. La Fiscal General del Estado encargó impropiamente a un fiscal del Tribunal Supremo investigar al Rey de la Transición, sin prueba alguna, el mismo día en que se movió para salvar las responsabilidades del Delegado del Gobierno en Madrid que autorizó el 8-M y para rebajar la responsabilidad de Trapero, jefe de los Mozos de Escuadra durante la jornada golpista del 1-O. La Fiscal General, hasta entonces ministra de Justicia y diputada socialista, hace sus deberes de militante, hasta el punto de que se ha sabido que visitó en la cárcel a Villarejo, el hombre de las mil salsas, para asegurarle su libertad si desvelaba supuestos secretos sobre el Rey padre o el PP. El ex-policía se lo contó a la diputada de Vox Macarena Olona en una reciente entrevista en la prisión de Estremera.

El acoso a la Monarquía parlamentaria tiene un objetivo: Felipe VI y como consecuencia el acceso a una República sectaria calcada de la amarga experiencia de 1931; una República que llegó por unas elecciones municipales que, además, en su conjunto ganaron las candidaturas monárquicas, y con una Constitución no sometida a referéndum. Fue la Constitución de una mitad de España contra la otra mitad. El presidente de la Comisión Constitucional, Luis Jiménez de Asúa, la definió en el Congreso: «Una Constitución avanzada, democrática y de izquierda». Cuando ganó las elecciones el centro-derecha, la izquierda dio un sangriento golpe de Estado. No se contemplaba una República de derecha, grave lastre y motivo último de su fracaso. Hay quien quiere repetirlo olvidando los errores y sublimando los éxitos.

Mientras, el ministro de Justicia proclama que vivimos «una crisis Constituyente». No fue un desliz sino un anuncio más. La sociedad española debe decidir entre ser Europa o Venezuela y Cuba. De no resolverse este dilema puede acabar todo como tantas veces en España: como el rosario de la aurora.

Subversión / revolución y apatía social

La subversión propiciada por Podemos, ejerciendo al tiempo de poder y de oposición, coincide con un independentismo rampante en Cataluña al que jalea también el irresponsable Iglesias a cambio de apoyos a Sánchez sin ver ni uno ni otro más allá de sus narices. El nacionalismo excluyente crece en las etapas de debilidad de la Nación. Es como el pandillero que quiere ser gerifalte del barrio porque aquel con quien ha de medirse está convaleciente. A menudo se alzan en defensores de un nacionalismo recalcitrante personajes rufianescos sin categoría y sin más credenciales que la autoestima desorbitada y la chulería.

A esa falta de pulso la llamó Galdós «pérdida de la fe nacional». El mejor retratista de los avatares de nuestro XIX, escribe: «Ahora que la fe nacional parece enfriada y oscurecida, ahora que en nosotros ven algunos la rama del árbol patrio más expuesta a ser arrancada, demos el ejemplo de confianza en el porvenir». El optimismo galdosiano.

Vivimos una crisis plural: sanitaria, económica, social, institucional y, según el sesudo ministro de Justicia, constituyente, que parecen desembocar en la pérdida de pulso de una sociedad que no reacciona. Salen a la calle minorías de terroristas calle-

jeros que queman, destrozan, roban tiendas, porque un indeseable condenado y reincidente ingresa en prisión y el conjunto de la sociedad no reacciona ante decenas de miles de muertos y una gestión gubernamental desastrosa de la pandemia. El ejemplo de la apatía y la amnesia social es el voto recibido por el inútil Illa en Cataluña.

Basta haber leído al líder de Podemos para concluir que el caldo de cultivo de una revolución como la que él apetece es precisamente una situación de crisis que produzca pobreza y desesperación social. Por eso no le preocupa, y parece fomentarlo, que al amparo de la pandemia quiebre la economía. El radicalismo no consigue sus metas sin el clima de frustraciones sociales que se fortalece desde las crisis y el ahogo económico propicio a la acción de los iluminados que se identifican con la pobreza mientras se hacen ricos y en sus vidas desmienten lo que predican.

Y no soy optimista sobre la disposición de las nuevas generaciones. Resulta preocupante que los jóvenes españoles no conozcan la Historia de su país, no sepan quién fue Isabel de Castilla, qué sucedió el 14 de abril de 1931, ni tengan una idea clara de quién fue Franco (lo siento por Carmen Calvo), ni sean capaces de opinar con conocimiento de causa sobre ETA. Según una encuesta del CIS previo a Tezanos es escaso el porcentaje de españoles que estarían dispuestos a defender a España ante una agresión exterior –el 16%–. Una gran mayoría de encuestados afirmó que no iría más allá de la defensa de su familia; no identificaban su entorno más cercano con su país. Todo ello supone un pavoroso desenfoque de la realidad y una falta de pulso nacional.

La desembocadura de un diseño nuevo y claro en el espacio político debería suponer más pronto que tarde la reconstrucción del espacio de centro-derecha y, desde él, la vuelta del bipartidismo apetecido por los constituyentes que supusieron que los dos grandes partidos (PSOE y PP) centrados en la moderación, desde la renuncia al radicalismo en la Transición, se apoyarían cuando se necesitasen en una fórmula a lo Cánovas y Sagasta. Pero ya no hay figuras como aquellos líderes históricos. Cuando PSOE o PP necesitaron apoyos los buscaron en los nacionalismos y luego Sánchez los buscó en los extremos más delirantes, y de paso salvó a Podemos, ya entonces una coalición a la deriva.

Resumen en cinco líneas

La subversión, preparada y ejecutada con método, avanza. Iglesias y su comunismo caviar vaguean y mienten en una resurrección de Orwell y de Huxley. El viejo socialismo, reconvertido en sanchismo, se mira en el ombligo de Sánchez. El centro-derecha no asume su responsabilidad y se tira los trastos a la cabeza en beneficio último del inquilino de Moncloa. Sobre el futuro no soy tan optimista como Galdós en su tiempo.

LA RECONCILIACIÓN Y LA CORONA

Fernando Suárez González

En la Ley de 26 de noviembre de 1931, firmada por Manuel Azaña, Presidente del Gobierno de la República Española, se puede leer *que las Cortes Constituyentes declaran culpable de alta traición al que fue rey de España, quien ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de su país y, en consecuencia, el Tribunal soberano de la Nación declara solemnemente fuera de la Ley a D. Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena. Privado de la paz jurídica, cualquier ciudadano español podrá aprehender su persona si penetrase en territorio nacional. D. Alfonso de Borbón será degradado de todas sus dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar ni dentro ni fuera de España, de los cuales el pueblo español le declara decaído, sin que pueda reivindicarlos jamás ni para él ni para sus sucesores. De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en territorio nacional se incautará, en su beneficio, el Estado, que dispondrá del uso conveniente que deba darles. Esta sentencia, que aprueban las Cortes soberanas Constituyentes, después de publicada por el Gobierno de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de las Naciones*.

Por mucho que se quiera reconstruir una memoria histórica y democrática, es muy difícil, para un sector todavía amplio de españoles, olvidar esa Ley y cualquier joven que no limite sus conocimientos de la Historia a los que parecen quererse imponer ahora como verdades oficiales, tiene que estremecerse ante el resentimiento de los redactores de esa sentencia. Que *cualquier español* pueda aprehender a otro y que el Estado se apropie *de todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad,* sin más condiciones ni referencia alguna a la judicatura, se compadece mal con los criterios democráticos.

Con ese antecedente, sólo a un muy acendrado propósito de reconciliación nacional se pueden atribuir la entrevista del Rey Don Juan Carlos I con Dª Dolores Rivas Cherif en Méjico, en 1978, o la visita que acaba de hacer el Rey Don Felipe VI a la exposición-homenaje a don Manuel Azaña. El permanente afán integrador de la Corona se pone de manifiesto en esos actos, superadores de enfrentamientos pasados y con la vista puesta en un futuro en el que todos los españoles acepten la común historia con naturalidad y sin utilizarla como arma arrojadiza.

Cuanto más se profundiza en el estudio de la segunda República, mejor se entiende el contraste entre un régimen que se configuró intencionadamente contra media España y el régimen constitucional de 1978, obsesionado porque todos cupieran en él. Los hechos, por lo demás, demuestran al más ofuscado la diferente actitud del protagonista de aquella con la magnanimidad de los Reyes que han representado a España durante los últimos cuarenta y cinco años.

No olvido que don Manuel Azaña pronunció palabras bien distintas el 18 de julio

de 1938, cuando terminó un discurso diciendo que el mensaje de la patria eterna dice a todos sus hijos paz, piedad y perdón. Es curioso lo mucho que se recuerdan ahora esas palabras por quienes están bien lejos de aplicarlas a los adversarios del autor. Son ya varias las disposiciones en cuyos preámbulos leemos apelaciones reiteradas al espíritu de reconciliación y de concordia, a la necesidad de cerrar heridas, al definitivo encuentro de los españoles y a la voluntad integradora de la Constitución y en cuyo articulado se vierten agrias censuras y descalificaciones a sectores amplísimos de esos españoles a los que se dice querer reconciliar.

Es ya permanente el recuerdo de la guerra civil con la descalificación implacable de los vencedores y la glorificación de los inmaculados vencidos. Se intenta construir una España hemipléjica, en la que medio país ignore o menosprecie al otro medio, repitiendo errores que tan infaustas consecuencias tuvieron en el pasado. Con buena voluntad, se puede entender y hasta aceptar que autoridades y militantes socialistas acudan a la tumba de su fundador en el aniversario de su nacimiento y canten puño en alto el inspirado himno de la Internacional comunista. Lo que no se entiende es que no haya tumba alguna que se permita hoy visitar, ni cántico conocido que se toleraría hoy entonar a quienes no aceptaron nunca la disciplina del comunismo o del socialismo. Pretender que la Internacional es un himno democrático y simultáneamente considerar fascistas a los millones de españoles que, sin ser fascistas ni de lejos, aprendieron y cantaron el Cara al Sol es una manipulación y un síntoma evidente de la hemiplejia que se pretende. Lo equitativo, lo razonable y lo moderno sería que cualquiera de esas prácticas se considerara un rito histórico y tradicional, sin consecuencia alguna de presente, como la tamborrada de San Sebastián o la fiesta de las Cantaderas en León. Si lo que se pretende es un acto de afirmación frente a los adversarios, no debería extrañar que tales adversarios mantuvieran también sus propios símbolos y canciones, sin que nadie se escandalizara por ello. De otra manera, ¿dónde está la proclamada reconciliación?

Si el actual gobierno persigue, como dice, cerrar todas las heridas y que los españoles se encuentren definitivamente, debería acompañar a S.M. el Rey don Felipe VI a otra visita, dirigida a cualquiera de los que estuvieron enfrente de don Manuel Azaña. No les van a dedicar ninguna exposición, claro, pero podrían visitar alguna de sus tumbas. Ahora se proponen otro homenaje, esta vez a la Constitución de la República de 1931. Cualquier pretexto cronológico sirve para empeñarse en dividir y en cuestionar las instituciones vigentes que son, por primera vez, las aceptadas por todos.

Por eso tenemos que ser incansables en pedir al gobierno de España que renuncie a sembrar la discordia, que recuerde a los muchos políticos españoles que se han arrepentido de haberlo hecho y que reflexione sobre si quiere pasar a la historia como constructor de verdaderos puentes de entendimiento o como responsable de provocar reacciones que quizá no sea capaz de contener. ●

EL SINDICALISMO MUERTO POR LA ECONOMÍA

Juan Velarde Fuertes
Catedrático, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 1992

En el número de Invierno 2020 de *Cuadernos de encuentro*, aparece un artículo firmado por Juan José Coca, titulado «Apuntes para un sindicalismo solidario». Inmediatamente, al leerlo, pasé a tener en cuenta muchas cosas. En primer lugar, que, como una derivación de una aparición múltiple de nuevas realidades, en el paso del siglo XVIII al XIX, se creó una economía, especialmente en la Europa Occidental, con consecuencias importantes. Los avances científicos habían impulsado notables desarrollos tecnológicos, y estos, de inmediato, dieron lugar al nacimiento de la Revolución Industrial. Esto significaba que el papel esencial que desde entonces había tenido, en la economía, la agricultura, dejaba paso a la industria y los servicios. Exigió un considerable crecimiento de inversión de capital y de mano de obra. Simultáneamente, a partir de Adam Smith, nació la Escuela Clásica, que explica, al unirse con el desarrollo triunfante de las ideas del liberalismo político, que se provocase que la contratación y condiciones laborales de esa mano de obra fuesen lamentables –a ca usa del incremento de la fuerte oferta de los que van a ser llamados *los proletarios»*. Téngase en cuenta que esa estructura productiva había nacido en el siglo XVIII, en combate muy fuerte con los mensajes de la Iglesia Católica. Además, el mundo empresarial nuevo, a través, entre otras cosas, de mensajes variadísimos –uno de los cuales es el que yo analicé en mi libro *El libertino y el nacimiento del capitalismo*–, provocó, con Inglaterra en vanguardia, una situación escalofriante para el mundo de los trabajadores. Las reacciones de oposición pasaron a ser múltiples, y pronto destacó entre ellas, dentro del ámbito científico creado por la citada escuela clásica, la de Carlos Marx. En la primera parte de su obra magna *El Capital*, ofrece multitud de datos sobre lo que ocurría en el mercado trabajo. De ahí va a derivarse, a partir de 1848, una acción política clarísima, tras el manifiesto que Marx firma con Engels. La propuesta de una alternativa a lo que existía, acabó arrastrando a Marx, hacia un movimiento político al que le dio el nombre de *Socialismo.* Al mismo tiempo, multitud de otras personas, por ejemplo, los Saint Simón o los Fourier idearon otras respuestas a la situación obrera. Marx les puso el nombre, evidentemente despectivo, de *socialismo utópico*. Desde un punto de vista intelectual, no se puede negar la alta categoría de Marx. Schumpeter, con su gran autoridad, porque es además de gran economista, un investigador del pensamiento contemporáneo extraordinario, colocó, para siempre, a Marx, en el grupo de los mayores economistas que han existido. Sin embargo, las otras corrientes citadas de protesta han tenido una base intelectual minúscula. De los Fourier y compañía surgió el sindicalismo. Fabián Estapé ha expuesto, con claridad extraordinaria, en su libro *Introducción al pensamiento económico: una perspectiva española* de qué modo esas tesis del socialismo utópico, que había surgido en Francia, llegaron a España a través de Cataluña, y con-

cretamente del naciente distrito industrial de Barcelona. Las agrupaciones de obreros en protesta, que comenzaron a provocar huelgas en España –recordemos las iniciales y famosas huelgas de tranviarios–, se mantuvieron siempre, creando organizaciones que pronto recibieron el nombre de sindicatos, y que se enlazaron, incluso, con montajes socialistas derivados de 1848, con mayor o menor ortodoxia.

En España, como todos sabemos, en la etapa de la II República, pasaron a tener gran importancia social, tanto las organizaciones más vinculadas con la línea de Marx, como las que siguieron el mensaje de derivaciones casi espontáneas, y, por ello, claramente clasificables como pertenecientes al socialismo utópico.

«Manifestación» (1934). Antonio Berni (Buenos Aires)

El sindicalismo, por consiguiente, tiene esta raíz utópica; pero, en la práctica, se ha visto que generaba forzosamente situaciones de hundimiento de la vida económica. El mensaje de este hundimiento procede de hallazgos continuos de la ciencia económica, dado que las condiciones laborales que pretenden sus doctrinarios, están basadas siempre en planteamientos relacionados con lo que se llama *la teoría de la competencia imperfecta*. Y eso ocurre para todas las variedades del sindicalismo. Convendría que, los que pretenden crear realidades sindicalistas de variado tipo, –no olvidemos la línea que siguió la Iglesia con la encíclica, favorable en ese sentido, *Quadragesimo Anno*–, pasen a ser intelectualmente eliminados; y eso ocurrió, precisamente, gracias a la línea creada por San Juan Pablo II, con la encíclica *Centesimus Annus.* Aquí se dio paso a una desviación conservadora que acabó recibiendo el nombre de *corporativismo,* actualmente abandonada.

La línea del sindicalismo fue analizada seriamente por los economistas, porque la unión de los obreros era respondida, en los debates sobre las condiciones laborables, por las uniones de los empresarios, y ello hacía que se produjese lo que en teoría económica se denomina una situación de *duopolio*. Por ejemplo, en el libro de Castañeda, *Lecciones de Teoría Económica,* se lee: «con la agrupación de los obreros en Sindicatos y la unión de los empresarios en asociaciones patronales surge una situación de duopolio donde no se puede encontrar equilibrio alguno, y por ello se aconseja que el Poder Público tome a su cargo la regulación del mercado laboral, y ésta es la justificación teórica de tan importante intervención». Tengamos en cuenta que, en relación con lo originado por el sindicalismo católico, en España pasó a tener mucho arraigo éste en Castilla, y fue creído como posible solución en el mundo católico de Valladolid, por un grupo de preocupados por la cuestión social, entre los que destacaba Onésimo Redondo. En sus enlaces políticos más amplios, en principio con Ramiro Ledesma Ramos, dio lugar a la aparición inicial del nacionalsindicalismo, con las JONS, que Ramiro Ledesma aceptó como base de su acción política. Al dedicarse José Antonio, para defender la memoria de su padre, a la acción política, su vinculación con Ledesma y Onésimo Redondo resultó fácil. Pero su puntualización dentro de la vida española, para que tuviese efectividad seria, fue expuesta por un gran economista español, Valentín Andrés Álvarez, catedrático de economía, del grupo de discípulos de Flores de Lemus y miembro destacado entonces de la sección de economía de Instituto de Estudios Políticos. De Valentín Andrés Álvarez es una *Introducción a la Economía Política* (Ediciones Guía, Delegación del CEU en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, 1944), que en el apartado (págs. 62-65) analiza «La Economía Nacional Sindicalista» y al hacerlo, destaca que el sindicalismo mostraba el paso a un duopolio, lo que generaba realidades caóticas, y por eso era preciso encajarlo dentro del conjunto de la política económica general, con una presencia continua del sector público, para así lograr una adecuada política social.

De todo esto se desprende que el conjunto de decisiones para lograr mejoras en la vida española, no sólo en el aspecto económico, mas sí en el ambiente general, obliga a dejar de llamar la atención sobre la necesidad de no abrir el paso a ninguna opción sindicalista nueva, sin por ello mostrar complementariamente un análisis crítico. Por el sindicalismo no se llega más que a un caos económico, aunque existe la posibilidad de que, en solitario, el mundo obrero pueda hacer surgir, desde su interior, un fuerte espíritu empresarial, y ese es el sendero único que existe y que recibe el nombre de cooperativismo. No es éste el momento de hacer la historia del cooperativismo y de sus variantes, algunas de la cuales han pasado a tener mucho peso en nuestra economía, con incluso novedades, como resultó la aparición, por impuso jurídico reciente de García Valdecasas, de las Sociedades Anónimas Laborales. Salvo lo que acabo de señalar, reitero que el resto del sindicalismo enlaza perfectamente con aquella frase despectiva de Marx sobre el *socialismo utópico.*

VALORES Y ACTITUDES EN TIEMPOS DE CATÁSTROFES

Gerardo Hernández Rodríguez
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología y miembro de la AMS

Cuando llevamos ya un año sufriendo el ataque del Covid-19, no nos acabamos de creer que todo esto sea verdad. Que un virus, algo apreciable sólo a través del microscopio haya podido poner a una sociedad ultradesarrollada en jaque y al borde del cataclismo. Este hecho nos sigue remitiendo a la fragilidad humana. ¿A su fragilidad o a su soberbia y prepotencia? ¿No será esto la consecuencia de querer ser más que Dios con ciertos experimentos y ciertas prácticas, queriendo decidir sobre cómo y cuándo crear vida, cómo y cuándo nacer o cómo y cuándo morir? Porque nadie nos quita de la cabeza la duda de cual habrá sido su origen e intencionalidad en aquellos laboratorios de Wuhan, en la lejana China.

Al llegar la noche nos acostamos con angustia, con incertidumbre sobre nuestro futuro inmediato y el de los nuestros. A veces nos planteamos las cosas lo mismo que Job: «Al acostarme pienso: ¿cuándo me levantaré? Se me hace eterna la noche y me harto de dar vueltas hasta el alba. Corren mis días más que la lanzadera, se van consumiendo faltos de esperanza. Recuerdo que mi vida es un soplo, que mis ojos no verán más la dicha»[1].

Nos abruman las escenas en los hospitales y los centenares de fallecidos cada día. Y, sin embargo, hasta hace un año dormíamos «a pierna suelta» sin pensar en ello y sin que nos agobiara el hecho de que solo a pocos kilómetros, al otro lado del Estrecho de Gibraltar, en África o en otros lugares del mundo, miles de niños morían cada día de hambre y de enfermedades. Como dijo alguien en aquellos primeros días de la epidemia, «antes no nos dábamos cuenta de que éramos felices».

Estamos viviendo situaciones que no ha mucho nos parecerían insólitas y propias de una película de ciencia ficción, como, por ejemplo, el caso de Portugal, que en el mes de enero demandó la ayuda internacional y se plantearon trasladar a los enfermos ¡a otros países! ante el elevado nivel de contagios y la saturación en sus hospitales.

Si ya es sobrecogedor el estar separados los enfermos de sus familias en los hospitales de la propia ciudad, ¿nos podemos imaginar lo que es estar en diferentes países sin saber si el enfermo volverá curado y vivo o, si fallece, qué destino les espera a sus restos mortales?

Alemania, demostrando un alto grado de solidaridad y un sentido cierto de determinados valores, envió a Portugal personal sanitario y material clínico, después de haber trasladado en momentos críticos a pacientes procedentes de Italia, Francia, Bélgica y los Países Bajos, para que fueran tratados en hospitales germanos, al tiempo que no se descartaba entonces que aviones medicalizados de la Luftwaffe trasladasen también a pacientes portugueses en grave estado a Alemania para descargar a los

[1] *Job* 7, 1-4.6-7

hospitales lusos. Y Austria, en la misma línea y en ese mismo mes, se ofreció a Portugal para acoger a pacientes de este país en unidades de cuidados intensivos con o sin Covid-19 como muestra de «solidaridad europea», después de haber recibido a enfermos de Italia, Francia y Montenegro para ayudarles durante picos de la pandemia.

En aquellas fechas, el Gobierno de España, país vecino y tradicionalmente reputado como hermano de Portugal, todavía no se había pronunciado al respecto. Días después manifestó que había ofrecido ayuda a Portugal «dentro de sus posibilidades». Mientras tanto, la Xunta de Galicia ofreció a Portugal ingresar pacientes en el Hospital de Vigo y, según parece, también se ofrecieron Andalucía y Extremadura, aunque en aquel entonces y, al menos por el momento, el Gobierno portugués descartó derivar pacientes a la ciudad olívica.

Monumento a Eloy Gonzalo. Plaza de Cascorro, Madrid

En España, al 15 de febrero de 2021, la situación era la siguiente, según el Ministerio de Sanidad: 3.086.286 casos de coronavirus confirmados con prueba diagnóstica de infección activa y 65.449 fallecidos con test positivo siendo, con toda seguridad, más elevada esta cifra pues, según el Instituto Nacional de Estadística, la Asociación de Profesionales de Servicios Funerarios, el Instituto Carlos III, los Registros Civiles y las Comunidades Autónomas, el número de fallecidos superaba ya en el mes de mayo de 2020 en unos 25.000 a los facilitados por el mencionado Ministerio de Sanidad.

Y a nivel mundial, también al 15 de febrero del presente año, se registraban más de 108.900.000 contagios y 2.405.279 fallecimientos.

Esto con las cifras facilitadas por las diferentes naciones y los organismos oficiales pero, ¿se llevan los registros con total precisión en muchos países de África, de Asia e, incluso, de Iberoamérica? De no ser así, como cabe suponer, llegamos a la conclusión de que el número de personas que han perdido la vida por esta causa es muy superior.

Y al igual que ante este fenómeno de la pandemia nos ocurre con la Naturaleza. Creemos que la tenemos dominada y una borrasca como la conocida como «Filomena» que, ininterrumpidamente, durante dos días cubrió de una espesa nevada prácticamente toda la superficie de España demostrándonos nuestra debilidad y limitaciones y poniendo a prueba nuestra capacidad de adaptación y resistencia.

Deforestamos enormes superficies de bosque o de selva, desviamos los cauces de los ríos para construir urbanizaciones de coquetos chalets, le robamos terreno al mar

para disponer de más extensión de playa y edificar lo más próximo posible al mar. Y cuando se desata una tormenta las aguas vuelven a sus cauces y devastan esas urbanizaciones construidas en el lecho de los ríos o arrasan las edificaciones levantadas en las playas usurpadas al mar. Y entonces nos quejamos y queremos que los poderes públicos nos resarzan de los daños sufridos a causa de nuestra imprudencia o por nuestro afán depredador.

Nos hemos acostumbrado al bienestar, a las comodidades y nos parece inconcebible que, de la noche a la mañana, nos podamos ver privados de esos beneficios. Especialmente en las ciudades, como ha ocurrido en el caso de la nevada en Madrid.

Si la nieve, en las cantidades que cayó, cubre nuestras calles, queremos que los servicios de limpieza y las máquinas quitanieves acudan en primer lugar a nuestro barrio para despejarnos la calzada. Es como en la consulta del médico. Para nosotros demandamos una atención de, al menos, media hora y nos incomoda que a los pacientes que nos preceden les dediquen más de cinco minutos.

Parce que no siempre somos conscientes de que los recursos son limitados y que hay unas prioridades objetivas y máxime en unas latitudes como las nuestras no acostumbradas, por lo general y a diferencia de los países nórdicos, a unos fenómenos atmosféricos de esta naturaleza.

Pero, al mismo tiempo, parece que ignoramos, desconocemos o hemos olvidado que, en otros tiempos y en otros lugares de nuestra misma España estos fenómenos eran y son frecuentes. Lo que ocurre es que «nos pillan lejos». En lugares como, por ejemplo, los Pirineos, Asturias o Galicia estas nevadas no son tan extrañas. Y la gente sobrevive y se organiza, aunque ello implique renuncias y sacrificios. Hace algunos años, en parajes como Piornedo, en los Ancares, durante los duros inviernos, que sus habitantes pasaban en sus pallozas cercados por la nieve, si alguien fallecía se depositaba el cuerpo en el hórreo hasta que el deshielo permitía trasladarle al cementerio de la parroquia.

Es cierto que en situaciones no previstas o cuyos efectos no hayan sido bien calculados, puede haber habido fallos (somos humanos) e imprecisiones, pero también es cierto que no sabemos ya calibrar ni apreciar la fuerza de la naturaleza, aparte de que se hayan dado casos, denunciados por los medios de comunicación, como el de las máquinas quitanieves del aeropuerto de Barajas, que AENA mantuvo en los depósitos sin ponerlas en funcionamiento porque, al parecer, eso suponía tener que suspender, aunque fuera temporalmente, los efectos del ERTE que tenían tramitado. Comportamientos así no son fallos o imprevisiones, sino negligencias merecedoras de reprobación y, en su caso, de sanción. El problema es que existe en nuestra sociedad una notable sensación de impunidad ante acciones u omisiones, faltas y delitos, independientemente de su gravedad.

Y, por otra parte, están los hábitos y valores de las diferentes sociedades como es el caso de Alemania, en donde los ciudadanos, que también pagan sus impuestos, tienen la obligación, bajo pena de sanción, de limpiar las entradas de sus casas en casos de nevadas como ésta y no se deja toda la responsabilidad a los servicios públicos.

Quizá la comodidad, el bienestar nos hace egoístas. No todo se puede resolver por medio de la informática, la electrónica u otros elementos de las sociedades que denominamos como «desarrolladas» y «de consumo». Estamos en una sociedad, en general, poco acostumbrada a las privaciones, aunque una parte de la misma adolezca de

notables carencias. En nuestros códigos de conducta han desaparecido los conceptos y la práctica de valores tales como la austeridad y el sacrificio.

En estas situaciones se pone de manifiesto lo peor y lo mejor de los seres humanos. Lo peor como el saqueo de la carga de un camión bloqueado por la nevada en el arcén de una carretera madrileña o los destrozos y desvalijamiento de los vehículos particulares reducidos a la misma situación o los intentos de estafa en las residencias de mayores. Y lo mejor con las demostraciones de entrega, sacrificio, solidaridad, generosidad, desinterés o caridad de muchos ciudadanos para con sus semejantes.

Durante la pandemia, los sanitarios entregados en cuerpo y alma hasta la extenuación para atender a los enfermos en condiciones muy penosas, el Ejército, la Policía y la Guardia Civil respondiendo a unos valores que forman parte de su credo y que desde determinados sectores quieren extirpárselos; los farmacéuticos, los camioneros, los empleados de los supermercados, etc. que han trabajado para que a esta sociedad del bienestar y las comodidades no le faltara lo necesario y, a veces, hasta lo superfluo. Y quienes han estado a pie de obra en los bancos de alimentos para los más necesitados.

Con la borrasca «Filomena», nuevamente han actuado esos mismos profesionales y otros muchos, cuya tarea no siempre es adecuadamente reconocida y valorada por quienes desean priorizar sus intereses particulares ante las necesidades ajenas y colectivas.

En estas circunstancias hay que valorar en su justa medida y sin que en nada desmerezca, la labor, la entrega, los sacrificios de estas personas como, por ejemplo, los sanitarios que se han reenganchado en sus turnos porque sus compañeros no podían relevarles, los empleados de la limpieza con su duro trabajo, los voluntarios que con

Ofrenda de una corona a los policías nacionales que dieron su vida por salvar a un estudiante eslovaco

sus vehículos todo-terreno se dedicaron, desinteresadamente, a trasladar a personal sanitario y otros profesionales que debían acudir a sus puestos en trabajos esenciales o a los enfermos que necesitaban hospitalización o tratamientos y que no podían acudir debido a la incomunicación provocada por la nevada. O quienes, por diferentes procedimientos han suministrado alimento al ganado que había quedado aislado. En esta tarea ¿se habrán empeñado también colectivos animalistas o antitaurinos?

A estas personas, insistimos en ello, hay que reconocerles y valorarles su entrega, su abnegación, su generosidad, su solidaridad y, hasta si se quiere, su caridad, a veces mucho más allá de lo que les exige el estricto cumplimiento de su deber. Pero, repetirnos, sin quitarles ni un ápice de sus méritos, que son muchos, quizá se esté desvirtuando el concepto de heroísmo al emplearlo con una cierta imprecisión y adjudicarlo profusamente. Como sostiene Sartori, si un concepto se ensancha hasta abarcarlo todo, no abarca nada. No hay que confundir el cumplimiento del deber, aun en circunstancias adversas e, incluso, la abnegación, con el heroísmo.

Heroínas han sido María Pita, Agustina de Aragón y Manuela Malasaña, que lucharon contra los ingleses y franceses, respectivamente arriesgando sus vidas y perdiéndola la última de las tres. Y más cerca en el tiempo, héroes son, por ejemplo, Eloy Gonzalo el «Héroe de Cascorro» en Cuba en 1896; el cabo Luis Noval, en Marruecos en 1909; Juan Maderal Oleaga y el Brigada Francisco Fadrique Castromonte, legionarios que el 13 de enero de 1958 se quedaron cubriendo el repliegue de sus compañeros en la batalla de Edchera sabiendo que morirían combatiendo; el cabo Antonio Ponte Anido, que en la batalla de Krasny Bor, el 10 de febrero de 1943, dio su vida por sus compañeros heridos haciendo explotar una mina antitanque en el T-34, ruso que avanzaba disparando contra el hospital de campaña; Álvaro Iglesias Sánchez, joven de 20 años que salvó a tres personas entrando en el edificio en llamas del nº 7 de la Calle de Carranza en Madrid el 6 de abril de 1982, no pudiendo salir y pereciendo cuando volvió a entrar para intentar salvar a más personas; los Policías Nacionales José Antonio Villamor, Rodrigo Maseda y Javier López que perecieron ahogados en la Playa del Orzán, en La Coruña el 27 de enero de 2012 al tratar de salvar al estudiante de Erasmus de nacionalidad eslovaca; Tomas Velicky, de 23 años, cuando a las 5,30 de la madrugada se metió imprudentemente en el agua en medio de un fuerte oleaje o Ignacio Echeverría que con un monopatín se enfrentó a los terroristas en Londres el 3 de junio de 2017 para evitar que asesinaran a una mujer y a un policía, siendo acuchillado y muerto él mismo.

Héroes son el agente fuera de servicio que baja a las vías del Metro, cuando está llegando un tren para rescatar a una persona que se ha caído, quien, como los policías anteriormente mencionados, se arroja a las aguas para salvar de morir ahogado a quien no sabe nadar bien o pierde la consciencia por algún motivo, el sanitario que, sabiendo que va a ser contagiado y que probablemente morirá, no abandona a sus enfermos, el piloto que, habiendo perdido el control de su avión, lo lleva fuera del área de una población para evitar la muerte de sus habitantes ante el impacto, pereciendo en la empresa, siendo consciente de ello. Y otros muchos más, anónimos, que, de alguna forma y por uno u otro motivo, ponen en riesgo o dan su vida para salvar la de sus semejantes. Otros, como el fraile franciscano Maksymilian Maria Kolbe, reúnen la doble condición de héroe y mártir al ofrecerse, en el campo de Auschwitz en 1941, para morir en lugar de otro prisionero. ●

HABERMAS Y LA DIALÉCTICA DE LA SECULARIZACIÓN

Luis Buceta Facorro
Doctor en Ciencias Políticas, Licenciado en Derecho, y diplomado en Psicología y Sociología, Catedratico

En algún otro momento he hablado del encuentro entre el filósofo Jürgen Habermas y el Cardenal Joseph Ratzinger que dialogaron sobre el tema: «sí el Estado liberal secularizado necesita apoyarse en supuestos normativos prepolíticos, es decir, en supuestos que no son el fruto de una deliberación y decisión democrática, sino que la preceden y hacen posible». En este encuentro que se llevó a cabo en la Academia Católica de Baviera la tarde del 19 de Enero de 2004, encontramos los puntos esenciales de la dialéctica de la secularización, que, en este caso, está llevada por un concepto de razón operativa que busca el camino adecuado para el funcionamiento y desarrollo de las sociedades, o sea, de la convivencia de los humanos. En un momento como el actual en que por doquier se pronostica la decadencia de Occidente, hasta el grado de pensar la derrota total de la Civilización alcanzada, tras miles de años de búsqueda y luchas cruentas o dialécticas de profundo contenido filosófico y teológico, es necesario examinara los distintos puntos de vista en pugna que amenazan el ordenamiento liberal democrático.

El significado de esta controversia es que en ella tanto Habermas como Ratzinger han de afrontar la realidad político social, explicando debidamente la estructura funcional de su teoría. Efectivamente, al referirnos exclusivamente, en este trabajo, a Habermas, vemos al filósofo y sociólogo alemán, que forma parte de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt, como su planteamiento teórico trata de aplicarlo a la realidad y circunstancias del momento. Habermas formula una teoría que se denomina «ética del diálogo o discursiva», dando una importancia decisiva para la convivencia humana a una razón práctica capaz, mediante el diálogo, de encontrar soluciones adecuadas a los problemas que surgen de la convivencia. Frente al positivismo científico o «cientificismo positivista», que reduce todo conocimiento al modelo de las ciencias empíricas y al dominio de la técnica, presenta el diálogo como medio de buscar soluciones. El conocimiento, el proceso de investigación en la formación y desarrollo de las sociedades y sus relaciones humanas son consecuencia de «intereses vitales» que producen problemas que conducen a un intento necesario de resolución. En su obra *Conocimiento e Intereses*, tal como cita Tomás Lobato en su monumental *Historia del Pensamiento*, señala: «llamo intereses a las orientaciones básicas que son inherentes a determinadas condiciones fundamentales de la reproducción y la auto-constitución posible de la especie humana, es decir, al trabajo y a la interacción. Estas orientaciones básicas miran, por tanto, no a la satisfacción y necesidades inmediatamente empíricas, sino a la solución de problemas sistemáticos en general».

El modelo de esta dinámica es una acción comunicativa en una «comunidad ideal de hablantes donde se da la comunicación verdadera, al menos como deseo utópico».

Entiende que «la validez de las normas sociales solo se fundan en la inter-subjetividad de acuerdo sobre intenciones y solo bien asegurada por el reconocimiento general de obligaciones». Este acuerdo se logra mediante el diálogo, mediante una acción dialógica (del griego «día», a través de y «lógica», discurso o razón), es decir, a través del discurso o a través de la razón, por eso su planteamiento se entiende como una «ética discursiva o comunicativa», del consenso comunicativo entre varias personas. No es una ética de valores sino una racionalidad inter-subjetiva, en que prevalece lo concreto con prioridad de lo bueno. Una «razón práctica». Como dije anteriormente este encuentro obliga a Habermas a bajar a la arena de la realidad, para explicar la aplicación de su propuesta, ante una situación como la planteada.

Si nos preguntamos si el Estado liberal y secularizado se alimentaba de presupuestos normativos que le vienen determinados, Habermas entiende que «esta pregunta pone en duda la capacidad del Estado Constitucional Democrático de recurrir a sus propias fuentes para generar sus presupuestos normativos», lo que representa la cuestión de si se puede llegar a alcanzar un poder político «de justificación secularizada, es decir, no religiosa o postmetafísica», por lo que propone «entender el proceso de secularización cultural y social como un doble proceso de aprendizaje que exige tanto a las tradiciones de la Ilustración como a las enseñanzas religiosas a una reflexión sobre sus respectivos límites». El ordenamiento liberal democrático que propone en estas sociedades secularizadas, se basa en la fuente representada por la solidaridad de sus ciudadanos. Su teoría «se sitúa en la tradición de un derecho racional que ha renunciado a las enseñanzas del derecho natural y religioso». Se trata, pues, de sustituir los planteamientos religiosos y metafísicos, anclados en sus posiciones cosmológicas o relativas a la salvación, por un derecho secularizado, racionalmente propuesto. En este planteamiento, Habermas, desde el punto de vista católico, no ve nada que «impida justificar la moral y el derecho autónomamente, es decir, independientemente de las verdades reveladas».

Como punto de partida y referencia está un poder estatal constituido, que se concreta en una Constitución que se otorgan a sí mismo los ciudadanos asociados, lo que representa un orden jurídico que, por este proceso democrático, posee una «justificación autónoma de los principios constitucionales, con la pretensión de ser aceptable racionalmente para todos los ciudadanos». Parece claro, desde este planteamiento, que una sociedad y Estados secularizados exigen el abandono de los planteamientos tradicionales religiosos, especialmente del cristianismo, y sustituirlos por una razón y razonamiento de los ciudadanos que, sin valores previos, se otorgan una Constitución y un orden jurídico democrática y autónomamente. Lo ratifica Habermas cuando afirma: «parto de la base de que la Constitución del Estado liberal tiene la suficiente capacidad para defender su necesidad de legitimación de forma autosuficiente, es decir, recurriendo a existencias cognitivas de un conjunto de argumentos independientes de la tradición religiosa y metafísica». Esto exige una actitud y un comportamiento y participación no solo por un interés propio «bien entendido», sino también en interés del bien común; se les exige una disponibilidad para asumir sacrificios por el bien común. Por consiguiente, el «estatus de ciudadano está insertado en una sociedad civil que se alimenta de fuentes espontaneas». Pero aclara, recalcando, entiendo, la espontaneidad y la autonomía que la «motivación de los ciudadanos no puede imponerse por vía legal. En un Estado democrático de derecho una ley que hiciera el derecho al voto

una obligación sería, en cualquier caso, un elemento tan extraño como una solidaridad impuesta por la ley».

La solidaridad ciudadana, exige en los ciudadanos un mínimo de «virtudes políticas», pues estas son esenciales para la existencia de una democracia y forman parte de «prácticas y modo de pensar en una cultura liberal política». En todo este proceso de solidaridad es necesario un vínculo unificador que mueva a los ciudadanos a participar en el debate público, sobre temas que afectan al conjunto de la sociedad. Este «vínculo unificador [...] estará en la comprensión correcta de la Constitución». Como ejemplo histórico, presenta el análisis crítico de la República Federal de Alemania y la creación de una conciencia republicana consciente del logro que supone la Constitución. Mediante esta autocrítica «se crean y renuevan vínculos de "patriotismo constitucional" en el ámbito de la política. El término "patriotismo constitucional" significa que los ciudadanos hacen suyos los principios de la Constitución, no solo en

Jürgen Habermas y el Cardenal Joseph Ratzinger

su contenido abstracto, sino sobre todo en su significado concreto dentro del contexto histórico de su respectiva historia nacional. No basta el proceso cognitivo para lograr que los contenidos morales de los derechos fundamentales se transformen en conciencia»; lo que para él representa una «conciencia republicana» superadora de las ataduras del trasfondo religioso común de antaño.

Esta solidaridad ciudadana, base de la cohesión social, puede romperse. Según Habermas no porque «la naturaleza laica del Estado democrático constitucional

presente ningún punto débil interno [...] que suponga, en sí mismo, un peligro para la propia estabilidad del sistema desde el aspecto cognitivo o motivacional. Pero con esto no están excluidas las razones externas». Se puede producir lo que llama «una modernización descarrilada», que ocasionaría la quiebra del lazo democrático y el tipo de solidaridad en que se apoya. Entre las razones externas señala la dinámica políticamente incontrolable de la economía mundial, la circunstancia de los mercados, que no pueden someterse a un proceso democrático, la pérdida de las funciones de una educación democrática de la opinión y la voluntad o la incapacidad política de la comunidad internacional. Todos estos aspectos externos, no controlados, contribuyen a un desanimo que conduce, cada vez más, a aspectos privados que se orientan al propio beneficio y las preferencias privadas amenazan las comunitarias, aumentando la «despolitización ciudadana». En una sociedad mundial fragmentada, con conflictos e injusticias sociales, crece el descontento y puede surgir una crisis, desde el punto de vista de la razón crítica, no por el agotamiento del potencial de la razón inherente a la «modernidad occidental, si no como el resultado lógico de un programa de racionalización espiritual en sí mismo destructivo». Ello le lleva a plantear la cuestión de que ante la ruptura de la cohesión social, producto de una «modernidad desgastada», se abre paso la idea de que «solo podía ayudarla a salir del atolladero el que se encuentre una orientación religiosa hacia un punto de referencia trascendental». Hay que afrontar, cree que sin dramatismo, sí una modernidad ambivalente, es decir con ciudadanos creyentes o no creyentes, puede «llegar a tener estabilidad solamente mediante sus fuerzas laicas, es decir, no religiosas, procedentes de una razón comunicativa». Ante esta situación plantea la secularización como un doble y complementario proceso de aprendizaje.

«El pensamiento postmetafísico se caracteriza por su moderación en lo que concierne a lo ético y por la ausencia de cualquier concepción universalmente vinculante acerca de lo que es una vida buena y ejemplar». Es, precisamente, lo contrario de lo que sucede en las escrituras sagradas y las tradiciones religiosas. Sin embargo, en Habermas, no hay un rechazo de estas tradiciones y afirma que si las comunidades religiosas evitan un dogmatismo y un moralismo, en su género de vida, «pueden mantener intacto algo que en otros lugares ya se ha perdido y que tampoco puede recuperarse solo con los conocimientos profesionales de expertos». De los modos y conceptos de la forma espiritual y religiosa, de la mutua compenetración de cristianismo y metafísica griega, han surgido contenidos genuinamente cristianos de mucho peso, que pueden y deben ser apropiados por la filosofía y, por ende, por el pensamiento postmetafísico. Así, valiosos conceptos de «responsabilidad, autonomía y justificación, historia y memoria, reinicio, emancipación y cumplimiento, desprendimiento, interiorización y materialización, individualismo y comunidad». Estos diferentes entramados y afirmaciones cristianas, pueden ser apropiados por el pensamiento postmetafísico, transformando el sentido originalmente religioso. Como ejemplo práctico de esta apropiación que salva el contenido original, sería, según Habermas, «la traducción del hecho de que el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios al concepto de igual y absoluta dignidad de todas las personas. Abre el contenido de los conceptos bíblicos, más allá de los límites de la comunidad religiosa a gentes de otras confesiones y a los no creyentes». Esta experiencia de separación secularizada de significados que estaban enquistados en lo religioso, permite, según Habermas, buscar un sentido realista a

la integración social fortaleciendo, frente a los peligros de desintegración social, la solidaridad social, mediante la coordinación en la actuación en campos de «valores, normas y uso del lenguaje dirigido a entenderse». Esta apropiación interesa al Estado constitucional en orden a «cuidar la relación con todas las fuentes culturales de las que se alimenta la conciencia normativa y la solidaridad de los ciudadanos». Todo ello en pro de la comprensión en el trato entre ciudadanos no creyentes con ciudadanos creyentes, puesto que «en la sociedad postsecular se impone la evidencia de que la modernización de la conciencia pública abarca de forma desfasada tanto a las mentalidades religiosas como mundanas y las cambia reflexivamente».

En este Estado democrático, liberal y secularizado, Habermas se afana, ante la ineludible realidad y, por otra parte, como hemos visto, necesaria de comunidades religiosas, en como deberían relacionarse entre sí los ciudadanos creyentes y no creyentes. Evidentemente, a través de todos sus planteamientos, Habermas, aunque habla de religión y de comunidades religiosas, cuando concreta se refiere al cristianismo y, con frecuencia al catolicismo, que representa el ámbito religioso que ha impregnado el mundo occidental y origen y contenido de los derechos humanos. Así lo reconoce expresamente: «Naturalmente la historia de la teología cristiana en la Edad Media, en especial la escolástica española tardía, pertenece ya a la genealogía de los derechos humanos». Hay un proceso de cambio, «doble aprendizaje», por parte de creyentes y no creyentes que exige un proceso de adaptación. En la conciencia religiosa se ha producido, pues «la religión tuvo que renunciar a esta pretensión de monopolio interpretativo y de total estructuración de la vida a medida que la secularización del conocimiento, la neutralización del poder estatal y la generalizada libertad religiosa fueron imponiéndose». La consecuencia es la separación funcional del sistema de ciudadano y el de creyente, de forma que «el papel de miembro de una comunidad religiosa queda así separado del papel de ciudadano». El Estado liberal democrático secularizado necesita la integración política de los ciudadanos, por lo que esta adaptación ha de ser insertada e interiorizada profundamente. La adaptación, por parte de los creyentes, esta tolerancia en sociedades pluralistas, implica que también «se espera la misma capacidad de reconocimiento de los no creyentes en su trato con los creyentes». De la misma forma el Estado, dentro de su hacer normativo basado en la razón práctica, permite a las comunidades religiosas «influir, a través de la opinión política pública, en el conjunto de la sociedad», aunque reconoce que «las consecuencias de esta tolerancia no están repartidas simétricamente entre creyentes y no creyentes», como se manifiesta en la legislación sobre el aborto. En todo caso, los no creyentes, sin sensibilidad hacia lo religioso, tienen la obligación de «determinar autocríticamente la relación entre fe y conocimiento desde la perspectiva de su conocimiento mundano», pero sin que la opinión pública política, las imágenes naturalistas del mundo, tengan preferencia, frente a concepciones de vida cosmovisibas o religiosas con las que compiten.

En este su diagnóstico y propuesta del Estado liberal democrático secularizado, Habermas, termina con el sustancioso párrafo siguiente: «La neutralidad cosmovisiba del poder estatal, que garantiza las mismas libertades éticas para todos los ciudadanos, es incompatible con las generalizaciones políticas de una visión del mundo laicista. Los ciudadanos secularizados, en cuanto que actúan en su papel de ciudadanos del Estado, no pueden negar por principio a los conceptos religiosos su potencial verdad,

ni pueden negar a los conciudadanos creyentes su derecho a realizar aportaciones en lenguaje religioso a las discusiones públicas. Es más, una cultura liberal política puede incluso esperar de los ciudadanos secularizados que participen en los esfuerzos para traducir aportaciones importantes del lenguaje religioso a un lenguaje más asequible para el público en general».

En definitiva, en contestación al tema planteado, la respuesta del Habermas es terminante: La naturaleza laica del Estado democrático constitucional, basado en el pensamiento postmetafísico, la secularización y la razón práctica, tiene capacidad y autonomía para recurrir a sus propias fuentes, en orden a su legalidad y legitimidad, sin presupuesto normativo de cualquier concepción universalmente vinculante, procedente de escrituras sagradas y traducciones religiosas. Por lo tanto, el Estado liberal secularizado no necesita apoyarse en presupuestos prepolíticos, en supuestos que no son fruto de una deliberación y decisión democrática, sino que la preceden y hacen posible. Está clara la moderación y el equilibrio de su planteamiento, tratando de conseguir una convivencia, incluso entre posiciones contradictorias, armónica y de buena voluntad, pero sus dificultades también parecen claras y terminantes.

El planteamiento y las afirmaciones de Habermas, hasta aquí expuestas, permiten una glosa reflexiva de amplio alcance, que no corresponde a este momento, ni a este trabajo, pero creo conveniente hacer una aclaración final por pequeña que sea. El diálogo como fuente exige unos ciudadanos cultos, prudentes, con capacidad crítica ponderada, con proceso educativo que permita ese aprendizaje de opinión y voluntad inclusiva y discursiva. Pero este proceso de modernización secularizada, como él mismo nos ha dicho, puede descarrilar, si no por razones internas, por razones externas y una de estas es la pérdida de las «funciones de una educación democrática de la opinión y la voluntad». La ignorancia, la muerte del pensamiento y actitud crítica puede dar al traste con el autónomo Estado democrático secularizado. El propio Habermas pone de manifiesto la fragilidad de la democracia. Al respecto, salvo que se imponga radicalmente un pensamiento único y comportamiento determinante, tal como sucede en los países comunistas o neocomunistas totalitarios, también puede ocurrir en las democracias de países avanzados, puesto que si los ciudadanos dejan de ser responsables y crédulos de paraísos inmediatos, entregando el poder en manos equivocadas y sectarias, ponen en peligro la democracia que puede terminar en dura autocracia. De Donal Trump a Pedro Sánchez y los resultados de las recientes elecciones en Cataluña, como ejemplos inmediatos, podríamos contemplar desgraciados casos. Sigo creyendo, desde mi esperanza cristiana, que la maldad, a la postre, no triunfará.

TOTALITARISMOS

Ricardo Martínez Cañas
Doctor en Geografía e Historia y ex profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

En este artículo me propongo dar respuesta a tres preguntas: qué se muestra sustancial en el totalitarismo que se viene atribuyendo a diversos regímenes políticos, cómo surgen esos regímenes y en qué medida tal atribución se considera, en cada caso, debidamente fundamentada[1]. Intentaré apoyarme para ello en diversas obras y textos que, a mi juicio, contienen información suficiente, y me limitaré a los casos que estimo más comúnmente conocidos.

Quiero empezar mostrando un texto en el que Pérez Galdós, pionero en la captación y expresión de tantos aspectos del devenir histórico, señala ya, el año 1875, lo que suele estimarse esencial en ese fenómeno que, medio siglo después, se llamaría totalitarismo. Se trata de un texto relativo al estado de cosas generado en la España de 1814-1820 con la reacción absolutista producida al regreso de Fernando VII, tras ganarse la española Guerra de la Independencia. En él manifiesta Galdós, irónica e hiperbólicamente, su liberal rechazo a la idea totalitaria implícita en las supuestas palabras del llamado «don Buenaventura», que (según tengo explicado en otro artículo[2]) es el nombre que encubre al de Bernardo Mozo de Rosales, primer firmante del *Manifiesto de los Persas* y miembro, en premio de ello, del Consejo Real de Fernando VII, desde el cual se supone que dice:

> Eso de que no pueda moverse un dedo en todo el Reino sin que nosotros entendamos en ello es admirable para el buen concierto de las Españas y sus Indias. Nuestra Sala de Alcaldes vale un imperio. Con ser tan pequeña, todo lo abraza: sin que ella lo autorice, no puede el español sacar un pececillo de las aguas de un río, ni vender una libra de uvas, ni echar la sal al puchero. Todo lo pequeño está en nuestras manos, lo mismo que lo grande; sin nuestro permiso, el Reino no puede sublevarse ni tampoco rascarse. No puede hacer revoluciones, ni cambiar de dinastía ni reunir Cortes, ni establecer formas de gobierno, ni tampoco ir a los toros, ni cazar con hurón, ni tener un desahoguillo mujeril, ni escupir, ni toser[3].

En esa supuesta intención de intervenir monopolísticamente, con todos los poderes del Estado concentrados en el absoluto poder del rey, *en lo grande y en lo pequeño*, en la totalidad de la vida política y social, que así quedaría estatalizada, parece mostrar Galdós un ejemplo de la tendencia totalitaria. Pero además, parece conveniente recordar que para entonces (el año 1875 en que Galdós escribe), era muy conocido en España el *Manifiesto Comunista* que habían lanzado Marx y Engels en alemán el año 1848 y que, tras su traducción al idioma francés y al inglés, se había publicado en español, por el diario *La Emancipación*, el año 1872. Ya por entonces se iba difundiendo la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores), fundada en Londres en 1864, de la que había grupos españoles constituidos en Madrid (1868) y en Barcelona (1869); ya esta Asociación había celebrado varios congresos internacionales, y en España se

[1] En ARON, Raymond: *Democracia y totalitarismo*. Seix Barral, Barcelona, 1968, pueden verse referencias a regímenes muy diversos con esta calificación.
[2] *Bernardo Mozo de Rosales y el Don Buenaventura de Pérez Galdós*. En revista *Altar Mayor*, Nº 169, pp. 103-111.
[3] PÉREZ GALDÓS, Benito: *Memorias de un cortesano de 1815*. En O. C. Aguilar, Madrid, 1970, T I, pp. 1298-1299.

había celebrado el primero en Barcelona (1870) y el segundo en Valencia (1871). Su doctrina se difundía con las prédicas de, entre otros, Paul Lafarge (yerno de Marx) y del italiano Fanelli[4]. Y el ciclo revolucionario socialista, que se suele estimar iniciado con la citada fundación de la AIT en 1864, se contraponía en el ambiente al ciclo liberal, iniciado en 1789 con la Revolución francesa[5].

Cabe, pues, preguntarse si Galdós, que había estudiado Derecho, y que además de escribir estas obras practicaba el periodismo en aquel ambiente, estaría aprovechando su citada referencia al régimen de Fernando VII para señalar el peligro antiliberal que representaba la doctrina totalitaria proclamada en el Manifiesto Comunista. La galdosiana intención de tomar ejemplos aleccionadores de la historia es una constante que el mismo Galdós reitera una y otra vez[6]. Ejemplo de ello puede ser el siguiente párrafo:

> Respondo que todo ejemplo de vida contiene enseñanza para los que vienen detrás, ya sea por fas, ya por nefas, y útil es toda noticia del vivir de un hombre, ya ofrezca en sus relatos la diafanidad de los hechos virtuosos, ya la negrura de los feos y abominables, porque los primeros son imagen consoladora que enseñe a los malos el rostro de la perfección para imitarlo, los otros imagen terrorífica que señale a los buenos las muecas y visajes del pecado para que huyan de parecérsele[7].

Al rechazar en los citados términos el régimen absolutista de Fernando VII, puede ser que Galdós procurase alguna aplicación, para evitar excesos autoritarios pendulares, en el ambiente restaurador del año 1875 (subsiguiente al agitado sexenio revolucionario 1868-1874, con su inestabilidad, su fracaso republicano y sus tres simultáneas guerras: carlista, cubana y cantonalista); pero, al evocar tan hiperbólicamente aquel supuesto totalitarismo, ¿no estaría Galdós tratando de *matar dos (o tres) pájaros de un tiro*? No deja de ser curioso y sugerente en este sentido lo que Galdós dice a continuación sobre la supuesta intervención absolutista en el ámbito de la economía, que, en efecto comparable a lo que se decía en el citado *Manifiesto*, privaría de toda iniciativa personal al individuo, dejándolo aniquilado, reducido a mera parte de un todo y, como quien dice, sin saber *dónde tiene su mano derecha*:

> Somos [continúa diciendo *don Buenaventura* en este sentido] una máquina admirable que con sus grandes palancas aporrea al mundo y con sus dientecillos roe lo que encuentra [...] Nada se nos escapa, y el vasallo de Fernando VII tiene que venir aquí para que le digamos dónde tiene las manos. ¡Ay de aquel que se atreva a alterar la dulce armonía en que vive la nación, regocijándose en sí misma y mirándose en el espejo de su estabilidad secular, como Narciso en la fuente! Si alguna cabeza hueca concibe proyecto de aparente utilidad para desviar el suave curso de la española vida, bien alterando las leyes del comercio, bien las de la fabricación, ora los impuestos, ora la agricultura, nosotros acudimos solícitos allí donde prendió el incendio de la reforma y procuramos apagarlo,

---

4 FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Historia política de la España contemporánea 1868/1885*. Alianza Editorial, Madrid, 1968, pp. 121 y ss.; y MARX, Karl: *El Manifiesto Comunista*. Sarpe, Madrid, 1983, comentario introductor, sin paginar.

5 SECO SERRANO, Carlos: *El reinado de Fernando VII en el primer ciclo de la Revolución contemporánea*. Prólogo a ARTOLA, Miguel: «La España de Fernando VII». Tomo XXVI de la *Historia de España* dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal y continuada por el profesor José-Mª Jover Zamora. Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1968, pp. IX-XXXI.

6 Así puede verse en MARTÍNEZ CAÑAS, Ricardo: «El concepto de Historia en Pérez Galdós, su plasmación novelesca y su proyección educativa». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1996, T. CXCIII, Cuaderno I, pp. 73-136.

7 PÉREZ GALDÓS, Benito: *Las tormentas del 48*. En O. C., Aguilar, Madrid, 1976, T III de Episodios Nacionales, pp. 530-531.

> apoderándonos del proyecto o solicitud o requisitoria o informe o memorándum para ponerle encima una losa de papel, bajo la cual se queda criando musgo, si no gusanos, por los siglos de los siglos.
>
> En suma, es nuestra misión sostener en las esferas todas del país el estado de sabrosísimo sueño que constituye su felicidad desde que renunció a las conquistas. Nosotros arrullamos esta inmensa cuna, cantando el *ro-ro*; y si por acaso en la agitación de su placentero dormir saca la criatura una mano, se la metemos entre las sábanas; si pronuncia alguna palabra le tapamos la boca; [...].

Y esta *beatífica* visión de don Buenaventura sobre aquella España, que dice vivir en *dulce armonía*, *regocijándose en sí misma*, como un armónico conjunto o masa social, *arrullada* por sus gobernantes, ¿no tiene cierta evocadora similitud con la *paradisíaca* situación social a la que, según el Manifiesto Comunista, se llegaría mediante la *dictadura del proletariado* y la extinción de la *lucha de clases*, al desaparecer las clases mismas, con la *abolición de la propiedad privada* y, a la vez, de toda la cultura familiar, religiosa y de las demás instituciones inspiradas, o *determinadas*, por la correlativa organización de los diversos aspectos de la economía burguesa?[8]. Quienes esto decían y defendían quizás no fueran tildados, como los señalados por Galdós, de *cabezas huecas*, pero, según se indica al comienzo del Manifiesto Comunista (presumiendo de que en 1848 tenían reconocida presencia y fuerza), eran ya *motejados de comunistas*, y algunos se lanzaban como insulto «el epíteto zahiriente de *comunista*»[9].

Es cierto que, de acuerdo con respetables estudios e instituciones, la doctrina y regímenes totalitarios serían exclusivos del siglo xx. Pero también lo es que las ideas contenidas en la *República* de Platón, en la *Utopía* de Tomás Moro, en el *Contrato Social* de Rouseau, y en algunas otras obras que no cito por no alargar este artículo innecesariamente, parecen hallarse ideas totalitarias, aunque la palabra *totalitarismo* no existiera hasta el siglo xx.

En todo caso, parece evidente que el Manifiesto Comunista (de 1848) contiene la doctrina en que se apoyan diversos movimientos socialistas de finales del siglo xix, los frustrados intentos revolucionarios rusos de 1903-1905, su Revolución triunfante en 1917 y su paso a la III Internacional, que, según escribe E. H. Carr, representaba para Lenin la realización de «una ambición que venía alimentando ya desde el otoño de 1914: sustituir la difunta II Internacional, o Internacional Socialdemócrata, que se había dividido y autodestruido con el estallido de la guerra, al abandonar los principios del marxismo y del internacionalismo, por una III Internacional, o Internacional Comunista, verdaderamente revolucionaria». Decisión lógica (añade Carr), tras la sustitución, en marzo de 1918, del «viejo nombre de Partido Obrero Socialdemócrata Ruso, [...] por el de Partido Comunista Ruso»[10]. En consecuencia, reunidos en marzo de 1919 en Moscú distintos comunistas y simpatizantes, en representación muchos de ellos de los pequeños países surgidos de la disgregación del Imperio zarista, se impuso dicha tendencia leninista, y «El congreso, autoconstituyéndose (Sic) en el primer congreso de la Internacional Comunista (Comintern), votó un manifiesto, redactado

[8] Todo ello puede verse en MARX, Karl: *El Manifiesto Comunista*. Sarpe, Madrid, 1983, especialmente pp. 40-49.
[9] MARX, Karl: *El Manifiesto Comunista*. Cit., p 27. Sin cursivas en el original.
[10] CARR, Edward Hallett: *La revolución rusa, de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Altaya, Barcelona, 1996, pp. 21-27, especialmente esta última.

por Trotski, en el que se trazaba el declinar del capitalismo y el avance del comunismo desde el *Manifiesto Comunista* de 1848»[11].

Tenemos, pues, que esta revolución comunista, fundadora de la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), está enraizada en dicho Manifiesto del año 1848; parece también que con ella se inicia el primero de los totalitarismos atribuidos al siglo XX; que tal revolución no se produjo por el natural proceso de materialismo histórico ni dialéctico proclamados en la doctrina marxista (puesto que apenas existía proletariado en la poco industrializada Rusia de entonces), sino por la comunista voluntad y acción de los hombres que la lideraron y fueron cambiando y/o prescindiendo de dicha doctrina; y así mismo parece que, aunque en ella se proclamaba la dictadura del proletariado, lo que se establece es la dictadura del Partido Comunista, cuyo monopolio de la actividad política y de los medios de educación, comunicación y coerción tendían a intervenir y estatalizar la propiedad y la vida económica y social con intención de lograr, según rezaba su ideológica verdad oficial, la igualitaria y feliz sociedad sin clases[12].

Ante estos hechos, fue extendiéndose y cristalizando la idea de un enfrentamiento inconciliable entre el mundo capitalista y el de la revolución comunista que pretendía eliminarlo. Pero la proclamada Comintern (Internacional Comunista) conllevó además la escisión del movimiento obrero internacional entre la minoría *revolucionaria* de sus seguidores y la mayoría fiel a sus dirigentes *reformistas*[13]. Una escisión agravada por la división entre internacionalistas y nacionalistas, entre quienes priorizaban el sentimiento de pertenencia a la clase obrera y quienes, sintiendo también éste, priorizaban el sentimiento nacional. Así, cuando en 1920 el Ejército Rojo penetró en Polonia y llegó a las puertas de Varsovia, confiado en que los obreros polacos se rebelarían a su favor, fracasó porque en dichos obreros predominó el nacional sentimiento de resistencia al invasor y tal rebelión no se produjo. Ocurría, explica E. H. Carr, «que los trabajadores polacos, como los de la Europa occidental, estaban aún demasiado imbuidos de lealtades nacionales para abrazar la causa de la revolución proletaria internacional»[14].

Y este doble sentimiento nacional y socialista es lo que, dentro del entonces generalizado rechazo europeo al comunismo, parece latir en los movimientos llamados *fascistas*, que, queriendo superar el estado de cosas propio de principios del siglo XX, se oponían a la vez al liberalismo, al comunismo internacionalista y al conservadurismo, si bien transigirían con éste en ciertos aspectos para lograr, mediante pactos, el poder con que combatir a los otros dos y lograr sus fines. Stanley G. Payne, tras calificarlos de *autoritarios*, explica: «Pero no parece justificado especificar el objetivo del pleno totalitarismo, [...] pues, al revés que el leninismo, los movimientos fascistas nunca proyectaron una teoría del Estado con una centralización y una burocratización para hacer posible un totalitarismo absoluto»[15]. En sentido similar dice R. Aron que: «El partido fascista no deseaba, al principio, trastornar el orden social; lo esencial de la ideología fascista estribaba en la afirmación de la autoridad del Estado, en la necesidad de un

[11] CARR, Edward Hallett: *La revolución rusa,...* Cit., p 27.
[12] Todo ello está ampliamente desarrollado, en ARON, Raymond: *Democracia y totalitarismo*. Cit., pp. 77, 219-235 y 251 y ss.
[13] CARR, Edward Hallett: *La revolución rusa,...* Cit., pp. 26 y 28.
[14] CARR, Edward Hallett: *La revolución rusa,...* Cit., pp. 26-33, especialmente p 32.
[15] PAYNE, Stanley G.: *El fascismo*. Altaya, Barcelona, 1996, pp. 12-15, especialmente p 15.

Estado fuerte». Además, aunque su partido fuera monopolístico, Mussolini prefería una economía liberal y su ideología aceptaba la diferenciación entre actividades profanas y sagradas, entre actividades personales y colectivas[16].

El Estado fuerte era una necesidad para defender con éxito la independencia nacional amenazada por la internacionalista revolución comunista. Su contraposición con ésta se manifiesta en que (dada la necesidad de que los obreros de países más industrializados se sumaran a los escasos de la URSS) la Comintern proclamaba que «la guerra revolucionaria de clases era el principal deber de los partidos comunistas», y todo lo demás era fascismo. De ahí que, combinando social-democracia y fascismo, «el término *socialfascistas* (Sic), inventado en Alemania, sería aplicado ahora a todos los partidos *reformistas* dentro de la izquierda»[17].

De esta común oposición a la revolución comunista parecen resultar ciertas analogías fascistas que, en tono menor, se producen simultáneamente en España. Así, por ejemplo, al igual que Mussolini es acogido, tras su golpe de Estado del año 1922, por Victor Manuel III, que acepta su evolución y lo mantiene como presidente del Gobierno hasta sus desastres militares del año 1943, el general Miguel Primo de Rivera, tras su golpe de Estado de 1923 (tendente en parte a moderar las resonancias de la revolución comunista en España), es acogido por Alfonso XIII, que a veces lo llamaba *mi Mussolini*. Pero, aunque hubiera afinidad en las motivaciones ambientales, de las que parece resultar en gran parte la llamada *era de las dictaduras*, en el gobierno del general Primo de Rivera no se desarrolló totalitarismo ni fascismo significativos[18].

Cesado este general en 1930, y caída la Monarquía en abril de 1931, al irrumpir la Segunda República, se desarrolla vertiginosamente en España una política de *masas*

[16] ARON, Raymond: *Democracia y totalitarismo*... Cit., pp.77-78.
[17] CARR, Edward Hallett: *La revolución rusa*... Cit., p 229.
[18] PAYNE, Stanley G.: *El fascismo*. Cit., pp. 145-146.

con la que reverdecen los ecos de la revolución comunista, con tempranos y repetidos actos de violencia que acentúan en unos la tendencia a dicha revolución y en otros la voluntad de evitarla. Son los años en que, extendida y reorganizada la colectivización de la agricultura en la URSS durante los años anteriores, iniciada ya el hambre entre los campesinos desposeídos de sus tierras y productos por la fuerza, «Las malas cosechas de 1930 y 1931 [escribe Carr] coronaron la calamidad», y se produjo una hambruna, con *incalculable número de muertos*, que convirtió el ideal proyecto en terrible tragedia[19]. Todo ello acompañado de inmenso terror, que en este caso se dirigía especialmente contra los *kulaks*, pero que, por diversos motivos y con distintos destinatarios, a estos «horrores del proceso de colectivización, de los campos de concentración, de los grandes procesos teatrales, y de la matanza indiscriminada», uniría el de *purgas* sucesivas, el de «la imposición de una ortodoxia rígida y uniforme sobre la prensa» y sobre toda la cultura, y el de «la supresión de toda opinión crítica»[20].

Simultáneamente, se habían producido en Alemania varios intentos de golpes de Estado entre los que se halla el encabezado, en 1923, por el general Ludendorff y el cabo Hitler. Tendían a restablecer la dignidad y poder de Alemania y a combatir el comunismo. Fracasado este intento, Hitler lo retoma al salir de la cárcel en 1926 y prosigue lo que llamó *Mi Lucha*. Tras la crisis económica de 1929, consiguió aglutinar en el *Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán* a otros nacionalistas y lograr que, en enero de 1933, el general Hindenburg, entonces canciller de la República de Weimar, le entregase el Poder. Con ello empezó su revolución *nacional-socialista*, luego llamada (más opacamente) *naci*, o *nazi*. Con ella suprimió todos los demás partidos y estableció el terror con sus milicias armadas (S. A. y S. S.), su implacable propaganda, su policía secreta, su anti-judaísmo, anti-catolicismo y su racismo, en una acción conjunta tendente a la exaltación de la nación alemana y al ensanchamiento de su espacio vital. Unos fines que encontraron abundante eco en la humillada e irredenta Alemania, ansiosa de desquite tras la derrota militar y la, quizás abusiva, Paz de Versalles, subsiguientes a la Primera Guerra Mundial[21].

Éste es el momento en que Aldous Huxley escribe su *Un mundo feliz*, publicado en 1932. En él refleja que lo más horrible no era el terror utilizado en los intentos totalitarios, sino la anulación que del ser humano produciría un totalitarismo pleno. Una anulación que podría intentarse (como supuestamente ocurre en su citada obra) suavemente, con cualquier otro modo de condicionamiento o determinante: bioquímico, fisiológico, psicológico, etc. Y muestra también la casi imposibilidad de que la plenitud totalitaria se produzca, ya que siempre choca con la tendencia del ser humano a mantener su libre albedrío, a ser uno mismo, por mucho que haya de sufrir para ello. Pocos años después, en 1949, George Orwell publicaría su novela titulada *1984*, mostrando los horrores de un totalitarismo posibilitado por el avance técnico pronosticado para ese año, que Aron dice considerar no cumplido y que «se aplica más a 1951-1952»[22].

Y éste es el contexto en el que Falange Española se funda (en octubre de 1933) y, asumiendo ciertos términos y gestos fascistas propios de las ideas y lenguaje ambien-

[19] CARR, Edward Hallett: *La revolución rusa,...* Cit., pp. 198-209, especialmente p 208.

[20] CARR, Edward Hallett: *La revolución rusa,...* Cit., pp. 220-221; y ARON, Raymond: *Democracia y totalitarismo*... Cit., pp. 227-235.

[21] Estos datos pueden verse, brevemente resumidos, en VICENS VIVES, Jaime: *Polis, Historia Universal*. Ed. Vicens Vives, Barcelona, 1965, pp. 489-490.

[22] ARON, Raymond: *Democracia y totalitarismo*... Cit., pp. 265 y ss. especialmente pp. 275-276.

tales, propugna un estatal *instrumento totalitario*, según indica el sexto de sus puntos programáticos:

> 6. Nuestro Estado, será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria. Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos, con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y parlamento del tipo conocido.

Pero ahí se lee que ese instrumento se quiere para *servicio de la integridad patria*. Esto es importante, porque esa patria, cuya libertad se veía amenazada por la penetración del internacionalismo comunista, se consideraba indispensable para la defensa del desarrollo individual, que resultaría inmediata y gravemente trastornado si, como parecen haber pensado Huxley y Orwell, el totalitarismo se implantaba en ella. Es decir, se trataba de proveerse de un instrumento eficaz para contraponer al totalitarismo comunista otro que defendiese a la persona humana del aniquilamiento *estandarizador*. De ahí la necesaria defensa de esa patria en que el ser humano había de cobijarse, según parecen apresurarse a manifestar en su punto 7:

> 7. La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles. Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre. A nadie le será lícito usar su libertad contra la unidad, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

Es decir, el *instrumento* llamado *totalitario* según los ambientales términos e ideas, parece ser incompatible con esa defensa, que se muestra fundamental e irrenunciable, de que *La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles*. Quizás por eso en Falange Española se rechazaron, casi inmediatamente, los términos que implicasen fascismo o totalitarismo, según señala el especialista Stanley Payne diciendo que hubo una reacción al peligro de *mimetismo* por la que «antes de fines de 1934, casi todos los falangistas negaban que fueran fascistas»; y su jefe, José Antonio Primo de Rivera, enemigo de la violencia y con muchas dudas, «Antes de fines de 1934 dejó de utilizar el término fascista, y antes de fines de 1935 el de *totalitario*». Si bien, según añade Payne, comprometido en ello con sus compañeros muertos, «por diferente y diferenciado que fuera su enfoque, jamás renunció a los objetivos fascistas en la política»[23]. Objetivos entre los que el mismo Payne había señalado, al referirse a la idea de fascismo en general, el antiliberalismo, el anticomunismo, el anti-conservadurismo matizado y un Estado autoritario, de talante renovador y modernista, movilizador de masas, con rituales simbolistas, milicias propias, exaltación de lo varonil, de la juventud y de cierta idea de imperio o mejora del estatus nacional[24].

Llegamos así a 1936, que es el año de la tercera constitución de la URSS. Una constitución con la que, como señala R. Aron, la URSS intentaba presentarse ante las democracias occidentales como Estado plural, distinto de su Partido Comunista, mientras éste, que no renunciaba «a su doctrina de revolución mundial» y seguía «animado por ambiciones ideológicas de expansión», mantenía su lucha contra la amenaza nacional-socialista y su apoyo al Frente Popular[25]. Y es también el momento en que, coincidiendo con su reper-

[23] PAYNE, Stanley G.: *El fascismo*. Cit., pp. 151 y 153.
[24] PAYNE, Stanley G.: *El fascismo*. Cit., pp. 9-14.
[25] ARON, Raymond: *Democracia y totalitarismo*. Cit., pp. 205-206.

cusión, se inicia en España el régimen del general Franco, que en el Preámbulo de su Decreto de 9 de marzo de 1938, por el que se aprueba el Fuero del Trabajo (en plena guerra anticomunista y antiliberal, apoyado por Italia y Alemania), se refiere, como hemos visto que había hecho Falange Española, a su Estado como *instrumento totalitario*[26]; pero pese a que de esto presente alguna faceta hasta que en 1945 termina la Guerra Mundial, nunca llega a tener ese carácter: «Casi ningún analista riguroso [escribe Payne] afirma que el régimen de Franco o de Salazar fueran jamás plena ni siquiera intrínsecamente fascistas»; y aunque él dice hallar un componente fascista en la primera década del régimen del general Franco, sólo ve en él un régimen *autoritario*, en el que cabe alguna comparación con Italia, pero no con Alemania[27].

Analizando este tipo de regímenes, R. Aron afirma: «El régimen del general Franco en España tampoco es un régimen de partido único, comparable al modelo nacional-socialista o comunista, ni un régimen de partidos múltiples, sino autoritario, en nombre de la idea que se hace de España y de la doctrina de legitimidad que proclama, aceptando grupos organizados de los cuales ninguno, Falange, Iglesia, ejército o sindicatos es considerado como el soporte único del Estado». Y volviendo sobre ello más adelante insiste: «El régimen español [...] acude al pensamiento tradicionalista, pretende mantener el papel de la Iglesia, afirma que la autoridad viene de arriba y que no debe estar subordinada a las preferencias de los ciudadanos, pero es hostil a un régimen total». Dice también, como Payne, que inicialmente este régimen «encierra ciertos elementos del fascismo moderno, aun cuando sólo sea el movimiento falangista que presenta similitudes con el fascismo italiano». Y en sus conclusiones afirma que es un régimen especial, de los que «no son, en ningún grado, regímenes de partido monopolístico, ni fascista, ni comunista», sino que «reclaman para sí una filosofía católica y que toleran la pluralidad de fuerzas, pero no el pluralismo de partidos»[28].

En la misma línea dice Tusell, citando a Juan José Linz[29], que «uno de los rasgos más característicos de una dictadura como la del general Franco, [...] es el de la *ausencia de movilización política*. [...] un rasgo que establece una distinción clara respecto a los regímenes totalitarios que pretenden no sólo la movilización de los habitantes de un país en el sentido de identificarse con la ideología imperante desde el poder, sino incluso su interiorización en cada individuo y su influencia en la vida cotidiana en aquellos momentos reservados, en un régimen liberal y democrático, a la más estricta privacidad»[30].

Y tras este texto, definitorio de lo que es la plena pretensión totalitaria y lo que no, voy a recoger algunas frases relativas al régimen del general Franco que le asocian hechos incompatibles con lo *totalitario*: «Otro rasgo muy característico de la dictadura de Franco, que también la diferencia de los regímenes de vocación totalitaria [continua Tusell], fue su pluralismo peculiar. [...] de modo que el Estado no tiene la pretensión de ocupar la totalidad de la sociedad. [...] *la exclusión de los partidos políticos no es en manera alguna la exclusión del legítimo contraste de pareceres*. [...] El pluralismo peculiar del franquismo lo aleja a la vez de sistemas totalitarios y de otras dictaduras que carecían de este rasgo. [...] En España un cierto pluralismo peculiar fue siempre característico

[26] Accesible en https://www.e-torredebabel.com/leyes/constituciones/fuero-del-trabajo-1938.htm
[27] PAYNE, Stanley G.: *El fascismo*. Cit., pp. 143-144.
[28] ARON, Raymond: *Democracia y totalitarismo*. Cit., pp. 81, 193-194 y 302.
[29] LINZ, Juan J.: «Totalitarian and Authoritarian Regimes». En *Handbook of Political Science* de GREEWSTEIN y POLSBY, pp. 175-411. Reading, Mass, Addison Wesley, Vol. III.
[30] TUSELL, Javier: *La dictadura de Franco*. Altaya, Barcelona, 1996, pp. 189-190.

del régimen de Franco desde sus mismos inicios hasta el final. [...] Franco [...] mantuvo su condición arbitral [sobre las *familias del régimen*] en vez de pretender la unificación radical por el procedimiento de la sumisión a un partido único"[31]. Además, este régimen mantuvo una peculiar y variable relación con el mundo cultural e intelectual, pero, aun siendo «antiliberal, el régimen dictatorial no tuvo la voluntad de intervencionismo cultural de los regímenes totalitarios»[32]. Por otra parte, en cuanto al carácter *semifascista* que entre 1939 y 1945 atribuyen otros a esta dictadura, Tusell se inclina a limitar dicho periodo a «entre 1939 y 1941», arguyendo que, superada la crisis de este último año, el régimen se estabiliza y que: «La creación de las Cortes y la forma en que se pactó la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 demuestran que, por estas fechas, espontáneamente el régimen y el propio Franco se adecuaban mejor a una dictadura tradicional, militar y seudofascista que al totalitarismo». Además, dice luego, «en el fascismo hubo siempre un componente anticlerical inconcebible en todo momento con el franquismo», dado el catolicismo de éste; y pasado dicho periodo (1939-1943) su dictadura se correspondió siempre con «regímenes dictatoriales no totalitarios»[33].

Franco mismo, negando el totalitarismo de su régimen, dice en su discurso de 9 de marzo de 1963: «No hemos pasado de totalitarios a liberales»; y explica: «porque no somos nada de ambas cosas». Y Juan Pablo Fusi, al comentar esta cita, que tomo de su libro, afirma, coincidiendo con lo que vamos viendo: «liberales, desde luego, no eran; totalitarios, en puridad, tampoco (al menos desde 1945)»[34]. Por otra parte, además de que Fusi dio a esta obra un título transparente, *Franco. Autoritarismo y poder personal*, la calificación de este régimen como *autoritario* se ratifica a lo largo de toda ella.

De acuerdo con todo lo hasta aquí dicho, vengo a concluir que el totalitarismo, cuya plenitud es utópica, consiste, principalmente, en el intento de un grupo o partido de intervenir totalmente los poderes del Estado y, con ellos, toda la vida social e individual, para lograr sus fines. Fines que pueden ser la buena marcha de España y sus Indias, como señalaba irónicamente Galdós; acabar con la lucha de clases y con sus presuntos efectos; evitar la absorción comunista y realizar su propio proyecto; la redención y exaltación de Alemania, o cualquier otro. Sus medios suelen ser, junto al monopolio político, el control educativo, la propaganda y las aterradoras acciones de fuerza y espionaje, que se hacen llegar a los pequeños ámbitos privativos e íntimos de la vida social e individual mediante autorizados poderes locales, sean éstos los *alcaldes* a que alude Galdós, los *soviets* locales, los haces o *fascios*, las S.S. alemanas,... Parece también que no es correcto atribuir totalitarismo a los regímenes que, como el del general Franco, ni invaden la sociedad con su intervención, ni se organizan para intentarlo, aunque sean autoritarios y exijan sumisión a lo que mandan, que puede ser inducido por distintos grupos políticos en cada caso. Y así mismo concluimos que nunca se ha logrado, ni parece posible que se logre, un control total de las sociedades y seres humanos, por mucho sufrimiento que se produzca en el intento, dada la inherente, e intemporal, resistencia del ser humano a perder su libertad: «La libertad, Sancho [escribió ya nuestro genial Cervantes], es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra

[31] TUSELL, Javier: *La dictadura de Franco*. Altaya, Barcelona, 1996, pp. 195, 196, 197 y 199.
[32] TUSELL, Javier: *La dictadura de Franco*. Cit., p 246.
[33] TUSELL, Javier: *La dictadura de Franco*. Cit., p 252-253, 336 y 358.
[34] FUSI, Juan Pablo: *Franco. Autoritarismo y poder personal*. Taurus, Madrid, 1995, p 181.

la tierra ni el mar encubre: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida»[35].

Llegados con esta idea a nuestro presente, pasados más de cuarenta años de ejercicio democrático, ¿estamos seguros de que en él no se va generando una deriva y que, buscando o pretextando la eficacia, no se está produciendo la pérdida de libertades políticas y personales por el logro de otros bienes? Si bien se mira, ocurre que cuantos más servicios encomendamos al Estado, más tiene que intervenir en la vida social, y más vamos renunciando a nuestro libre albedrío individual, pues el llamado *Estado de bienestar* tiende a lograrse estandarizando, con trato común a todos los integrantes de la sociedad, gusten o no a cada uno los bienes obtenidos y se sufra o no particularmente por los perdidos. Pensemos, por ejemplo, en la actual reclusión domiciliaria, municipal, comunitaria y/o nacional, en la privación del derecho de reunión, en la prohibición de transitar por nuestras calles sin mascarilla y en las graves pérdidas económicas consentidas, de mejor o peor grado, para combatir la pandemia de Covid-19. Es algo que nos puede dar idea de cómo pudieron surgir y consentirse algunos movimientos históricos que sin circunstancias excepcionales resultan inaceptables. Además, el servicio a ese colectivo *bienestar* puede convertirse en pretexto para que nuestros gobernantes invadan el campo privativo de lo social e individual y, dados los medios de control e intervención actualmente disponibles, lleguen a evocar en nosotros el terrorífico y aniquilador mundo de la novela *1984*, de George Orwell.

Para que en nuestra democracia no haya vetas de totalitarismo (cual mechas negras en un cabello rubio), se hace imprescindible que nuestros gobernantes respeten escrupulosamente la separación de poderes, especialmente la independencia judicial, cuya imagen sufre si un ministro pasa a ser directamente fiscal general y/o el poder Ejecutivo interviene en el funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial; se hace imprescindible que se respete la verdad y no se pretenda controlar los medios de comunicación social, como suelen hacer los gobernantes totalitarios para practicar su propaganda y evitar críticas. En relación con ello, debe evitarse el indebido control e intervención de las comunicaciones telefónicas privadas, así como el de la movilidad individual que la tecnología actual posibilita, y que afecta a toda la población. Debe evitarse la sectaria ocupación de las cúpulas de fuerzas armadas como la Guardia Civil o la Policía, que encarnan la capacidad coercitiva exclusiva del Estado, que es de todos. Debe evitarse especialmente que los gobernantes intenten hacer valer la idea de que los hijos no son de sus padres, dando a entender que es el Estado quien, cual si fuera totalitario, puede decidir sobre su educación y custodia. Y no debe intentarse, de ningún modo, establecer una *verdad oficial* e indiscutible sobre nuestra historia y sobre nuestro presente, ya que esto no sólo es propio de un régimen totalitario, sino que es también cerrar las puertas al progresivo perfeccionamiento humano, que sólo puede lograrse con la apertura a ideas nuevas y superadoras de problemas y logros anteriores.

[35] CERVANTES, Miguel de: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Capitulo LVIII.

PENSAMIENTO Y TRADICIÓN NACIONAL

Alberto Buela
Filósofo

El filósofo Martín Heidegger se quejaba allá a mediados de los años treinta de que Europa yacía bajo la gran tenaza formada por Rusia y Estados Unidos como portadores de la furia tecnológica y la organización abstracta del hombre normal[1].

Parece ser que nosotros hoy padecemos la opresión de otra gran tenaza, pues el mundo de nuestros días está atrapado entre la *homogeneización global* de un mundo-uno y el renacimiento tribal de los *nacionalismos periféricos*. Oscilamos entre Mac Donald y Sudán, CNN y Siria, Microsoft y el Sahara. Unos están compuestos por hombres y mujeres para quienes la cultura propia y su lengua, la nacionalidad étnica y su religión son elementos descartables y a reemplazar. En tanto que otros hurgan en sus muertos o ilusorios mitos fundadores, para desde allí enfrentar el problema de la pérdida de identidad. Esta, para volver al símil de Heidegger, es la tenaza que aprisiona al hombre normal de nuestros días.

Es obvio que resulta mucho más fácil vivir plegándose a cualquiera de las dos ramas del fiero instrumento. Se puede vivir como el hombre *light* que sólo busca «estar al día» y no saber; no tener opiniones chocantes siendo siempre encantador; someterse al mercado de divisas y al Internet. O de lo contrario, se puede vivir como el hombre *iniciático*, haciéndose el sabio parodiando un saber que no se posee. Oscureciendo las aguas para que parezcan más profundas como gustaba decir Nietzsche. Y en este hombre iniciático hay dos vertientes. Desde el que se ocupa de los ovnis y la tierra plana hasta el que busca fundar su saber en la hermenéutica de Nazca, el tantrismo de la mano izquierda o en Trapalanda.

Esta *grosso modo* es la tenaza de nuestro tiempo, que aprisiona al pensamiento crítico pero arraigado que, al menos nosotros, sostenemos como expresión más genuina del hombre no-conformista.

¿Cómo resolver desde nosotros mismos, desde nuestro lugar en el mundo que es Iberoamérica, esta opresión a dos puntas?

Poniendo en acto, actualizando, los valores que conforman nuestra tradición nacional. Así pues, el asunto de este trabajo es responder: ¿qué es la tradición nacional y cuáles sus valores?

La noción de tradición cuyo nombre proviene del latín *traditio* que significa la acción de entregar, de transmitir puede resumirse como el traspaso de una generación a otra de las cosas valiosas que la conformaron.

La tradición no debe confundirse con el conservadorismo, que en general guarda todo, lo valioso y lo que no es. La diferencia entre tradición y conservatismo es que, en éste último, lo viejo vale por viejo, mientras que en la tradición lo viejo vale en tanto

[1] HEIDEGGEER, M.*: Introducción a la Metafísica*, Buenos Aires, Ed. Nova, 1966, p. 75.

portador de valores. La tradición, para nosotros, es algo que aún vive y no una entidad ahistórica tal como la considera el tradicionalismo filosófico.

Estos valores de la tradición nacional se han encarnado paradigmáticamente en Nuestra América en un sujeto histórico: el criollo, en tanto que representante más acabado de nuestra raza. Quien se ha expresado según haya sido su ámbito de pertenencia como huaso en Chile, charro en México, borinqueño en Puerto Rico, llanero en Venezuela y Colombia, montubio en Ecuador, cholo en Perú, coya en Bolivia, gaucho en Uruguay, Paraguay, Argentina y sur del Brasil etc. etc.

En definitiva, es el arquetipo de hombre americano que siendo de genuina estirpe hispánica nos distingue de España. Ni tan español ni tan indio, decía Bolívar.

1. La expresión de la tradición nacional

La tradición nacional tiene en la literatura argentina tres hitos fundadores o fundantes: el *Facundo: Civilización y Barbarie* (1845) de Domingo Sarmiento; el *Martín Fierro* (1872/79) de José Hernández y *El Payador* (1916) de Leopoldo Lugones y algunos aleatorios[2].

Existe además un reclamo en favor de una filosofía argentina por parte de Juan Bautista Alberdi en *Fragmento preliminar al estudio del derecho* (1837), pero es solo eso, algo que no pasa de ser una manifestación de deseos.

El *Facundo* tuvo por objetivo desacreditar al Brigadier General Juan Manuel de Rosas, su gobierno (1835 a 1852) y a su principal personero: Facundo Quiroga. Y aun cuando partiendo de la falsa antinomia: civilización y barbarie. Equiparando barbarie a campaña, a desierto, a extensión «el mal que aqueja a la República Argentina es la extensión»[3], a población criolla. Y proponiendo su reemplazo por el europeo que es la civilización. No obstante tamaño error, decimos que su mérito, limitado sólo a los tres primeros capítulos, (el resto son «mentiras a designio», según carta de Sarmiento al Gral. Paz, estriba en la descripción del *genius loci* (clima, suelo, paisaje) de los argentinos y sus caracteres esenciales expresados en la descripción del criollo bajo las distintas figuras del rastreador, el baqueano, el gaucho malo y el cantor.

Sarmiento, a pesar de él mismo, fue un americano hasta la médula, que cuando describe al gaucho en realidad se autorefleja. La contradicción surge cuando lo interpreta: «La sangre es lo único que tienen los gauchos de seres humanos», pues allí surgen todos los preconceptos ideológicos de su conformación política. Romántica y liberal. Europeizante y mimética. Unitaria y antirosista. Masónica y anticatólica.

El *Martín Fierro* viene a relatar los padecimientos del gaucho, producto típico de la pampa, explotado y sometido a los arbitrios de la ciudad, sede del gobierno, y sus personeros: políticos, jueces y milicos.

El poema va más allá de su autor, pues «él ignoró siempre su importancia y no tuvo genio sino sólo en aquella ocasión»[4]. El poema lo sobrelleva. Ante la crítica ilustrada de la época, Hernández pide disculpas por la inferioridad de sus versos. Sin embargo su

[2] Trabajos en comparación menores, podemos señalar: *La Tradición Nacional* (1888) de Joaquín V. González; *En Torno al Criollismo* (1912) de Ernesto Quesada; *Los Gauchescos* (1917) de Ricardo Rojas, *Notas sobre nuestra incultura* de 1922 de Juan Agustín García. El resto son miles de estudios eruditos que se cuecen en su propia salsa: el academicismo estéril.

[3] SARMIENTO, Domingo: *Facundo: Civilización y Barbarie*, Buenos Aires, Eudeba, 1961, p. 21.

[4] LUGONES, Leopoldo: *El Payador*, Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1978, p. 133.

poema adquiere inusitada adhesión en el paisanaje, transformándose en el texto más leído de su tiempo. Véase el pedido de un almacén de ramos generales de la campaña a su abastecedor porteño en 1873: «50 gruesas de fósforos, 2 quesos bola, 10 tercios de yerba, 1 barrica de cerveza, 2 pipas de vino Carlón, 50 Martín Fierro»[5]. Su lenguaje, estilo, versificación y temática son estrictamente criollos. No imita.

De naides sigo el ejemplo
naide a dirigirme viene

El *Martín Fierro* tuvo, tiene y tendrá múltiples y variadas lecturas e interpretaciones pero, por sobre todo, es la expresión de nuestro modo de ser en el mundo.

Las grandes etapas de su desarrollo son:

a) Vida bucólica:

era una delicia ver
como pasaba los días.

b) Envío a la frontera:

Si esto es servir al gobierno
a mi no me gusta el cómo

c) Huída al desierto:

Y siguiendo el fiel del rumbo
se entraron en el desierto

d) Vuelta:

Viene uno como dormido
cuando vuelve del desierto

e) c) Dispersión:

Después a los cuatro rumbos
los cuatro se dirigieron

Ellas indican emblemáticamente no sólo el drama de la historia patria «Hasta que venga algún criollo en esta tierra a mandar», sino también las etapas en el camino del hombre que lucha por ejercer su libertad. Y en este sentido el *Martín Fierro* encierra también una filosofía de vida.

El tercer eslabón de la tradición nacional aparece con *El Payador*. Producto de una serie de seis conferencias pronunciadas por Lugones durante 1913 en el teatro Odeón de Buenos Aires a la que asistieron, entre otros, el entonces presidente de la República Roque Sáenz Peña y sus ministros Indalecio Gómez, Eleodoro Lobos, Carlos Ibarguren, Justo P. Sáenz Valiente.

El ensayo es, cuarenta años después de publicado el Martín Fierro, la primera gran reivindicación de Hernández y su objetivo es probar que el libro es un poema épico y para ello se apoya en la proposición: «El gaucho, y no el español, fue el héroe y civilizador de la Pampa. En este mar de hierba, indivisa comarca de tribus bravías, la conquista española fracasó[6].

El trabajo es como todos los ensayos de Lugones, desmesurado, exultante, arbitrario, pero al mismo tiempo, penetrante, suscitador, inteligente, fruto de una cabeza

[5] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, Antonio*: Mentalidades Argentinas (1860-1930)*, Buenos Aires, Eudeba, 1965, p. 230.
[6] LUGONES, Leopoldo*: op. cit.* pág. 36.

brillante como la del hijo de Río Seco. Acá se muestra no como el afrancesado, que fue, sino como el criollo a pie firme proveniente de una familia que «por cuatro siglos sirvió a estas tierras». Si pudiéramos obviar los capítulos primero y último, absolutamente infundados, el libro sería el ensayo más acabado sobre la tradición nacional.

Haciendo gala de una erudición, por momentos insolente y ofensiva, Lugones no sólo muestra acabadamente la trabazón interna del *Martín Fierro* que lo convierte en el mayor poema épico de Hispanoamérica, sino que además pone al descubierto la corriente espuria de la expresión criolla. A Bartolomé Hidalgo lo trata de «barbero que le imprimió a sus versos, como es natural, la descosida verba de su oficio». De Hilario Ascasubi –defendido años después por Borges frente a Hernández– dice que «no tenía de gaucho sino el vocabulario, con frecuencia absurdo». Al respecto ya Miguel Cané había afirmado en carta a Hernández: «Ud. ha hecho versos gauchescos, no como Ascasubi, para hacer reír al hombre culto del lenguaje del gaucho». De Estanislao del Campo y el comienzo de su *Fausto* sentencia: «Es una criollada falsa de gringo fanfarrón»[7]. Del *Lázaro* de Ricardo Gutiérrez y de *La Cautiva* de Echeverría que «son meros ensayos de color local en los cuales brilla por su ausencia el alma gaucha». A esta corriente espuria de la expresión criolla debemos agregar el publicitado trabajo de Ezequiel Martinez Estrada: *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro*, que Lugones no conoció, un libro verdaderamente miserable, escrito por un gallego trepador y anticriollo con veleidades de sociólogo.

2. Los valores de la tradición nacional

Estos tres autores, que dicho sea de paso son políticamente opuestos entre sí, nos muestran que nuestra conciencia, o sea, la conciencia criolla, nuestro mundo de valores, nuestro *genius loci*, nuestra representación comunitaria, todo ello es premoderno. Pero nuestra forma de representación política a través del parlamentarismo demócrata-liberal y la proyección internacional de nuestra ecúmene cultural partida en una veintena de republiquetas bananeras, todo ello es moderno. Y esta es la gran contradicción que venimos soportando desde hace casi doscientos años. *Somos entitativamente una cosa pero la representamos falsamente*. Somos sustancialmente premodernos, nos relacionamos con el medio y nos organizamos familiar y comunitariamente como premodernos, pero nos representamos políticamente como modernos. Vivimos así una

[7] No nos podemos resistir a copiar todo el párrafo que le dedica Lugones, un varón de mi raza criolla, a Del Campo y su obra. Dice así: «Después, si el vocabulario del famoso *Fausto*, está formado regularmente por palabras gauchas, no lo son sus conceptos. Así puede observarse desde el primer verso. Ningún criollo jinete y rumboso como el protagonista, monta en caballo overo rosado: animal siempre despreciable cuyo destino es tirar el balde en las estancias, o servir de cabalgadura a los muchachos mandaderos; ni menos lo hará en bestia destinada a silla de mujer, como está dicho en la segunda décima, por alabanza absurda, al enumerarse entre las excelencias del overo, la que podía "ser del recao de alguna moza –y, para peor– pueblera". Además, en la misma estrofa habíalo declarado "medio bagual"; lo cual no obsta para que inmediatamente pueda creerlo arrocinado, es decir, manso y pasivo. Por último para no salir de las dos primeras décimas, que ciertamente caracterizan toda la composición, ningún gaucho sujeta su caballo sofrenándolo, aunque lo lleve hasta la luna. Esta es una criollada de gringo fanfarrón, que anda jineteando la yegua de su jardinera» (*op. cit.*, p. 128). Es atingente hacer notar con Justo P. Sáenz (h) que «El espíritu de imitación por todo lo que emana de la Capital Federal, tan común en nuestro interior [...] ha hecho que el paisano, sobre todo el que desfila en nuestras fiestas tome la fea y despiadada costumbre, imitando a los reseros del Matadero Porteño, de cortarle la cola al maslo, cuando nuestro gaucho usaba la cola hasta la ranillas, o cuanto menos cortadas al garrón» (Cfr. *Equitación Gaucha*, Buenos Aires, Emece, l997 p.p. 138, 130 y 68). Ni que decir ahora cuando en los desfiles gauchos aparecen con pompones en las botas o en la boina, con la tenaza cromada o el lazo pintado de plateado.

contradicción no resuelta. Al respecto algo barruntó el vulcánico Sarmiento: «En la República Argentina se ven a un tiempo dos civilizaciones distintas en un mismo suelo; una naciente que sin conocimiento de lo que tiene sobre su cabeza está remedando los esfuerzos ingenuos y populares de la Edad Media; otra que, sin cuidarse de lo que tiene a sus pies, intenta realizar los últimos resultados de la civilización europea. El siglo XIX y el siglo XII viven juntos: el uno dentro de las ciudades, el otro en las campañas»[8].

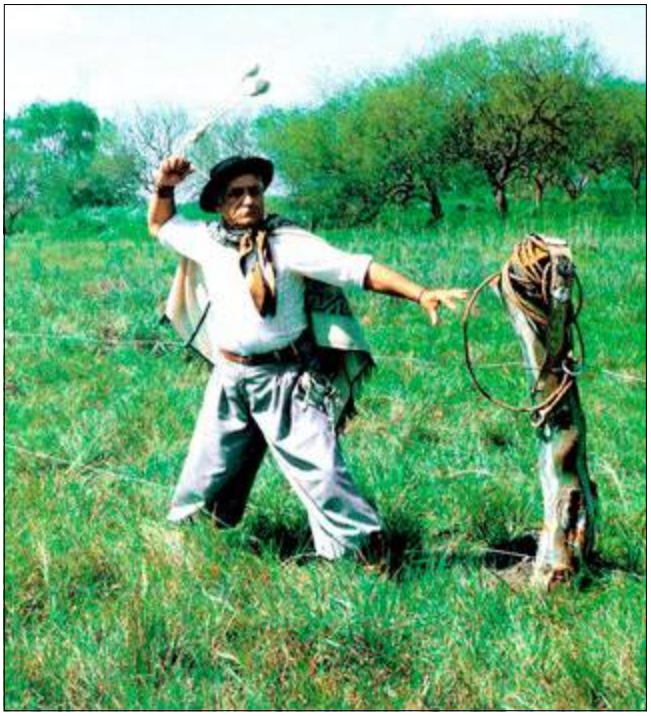

Gaucho boleando

Sin ir más lejos, nuestra concepción del tiempo es distinta. Nuestros contratos los cumplimos de «otra manera», para desazón de europeos y norteamericanos. El nuestro no es el *time is money* sino «sólo tardanza de lo que está por venir» como afirma Martín Fierro. Es un madurar con las cosas. Eso, que tanto ellos como nuestra *intelligensia* local, han caracterizado como indolencia o vagancia nativa, para los cuales la siesta es casi un delito.

Claro está, hoy ya no existen los arquetipos que han definido a nuestros pueblos que fueron los que encarnaron la Tradición Nacional. Ya no está el gaucho, ni el llanero, ni el huaso, ni el charro, ni el montubio, ni el borinqueño, ni el cholo, etc. Hoy casi todos tendemos al *homo consumans*, al hombre *light*, al hombre homogeneizado del supermercado, al hombre desarraigado, al bicho urbano para quien: «el campo es aquel lugar horrible donde los pollos camina crudos». Pero si bien es indudable la desaparición del criollo bajo sus distintas formas ello no nos permite afirmar la desaparición de los valores que animaron a este tipo de hombre. En una palabra, que desaparezca la forma en tanto que apariencia, no nos autoriza a colegir que murió su contenido, esto es, el alma gaucha. Muy por el contrario, lo que tiene que intentarse es plasmar bajo nuevas apariencias o empaques los valores que sustentaron a este tipo de hombre, como son: a) el sentido de la libertad, b) el respeto a la palabra empeñada, c) el sentido de jerarquía y d) la preferencia de sí mismo. Criollo es pues quien comparte estos valores más allá de su origen étnico, sea italiano, árabe, gallego o alemán. Estos son los valores fundamentales del «alma hispanoamericana». Renunciar a cualquiera de ellos es renunciar a nosotros mismos.

[8] SARMIENTO, DOMINGO: *op. cit.* pág. 49.

3. El desarrollo de la tradición nacional

La introducción del positivismo se produce en la generación de 1880 y se prolonga hasta la de 1896 (Ramos Mejía, Ameghino, Pirovano, y sigue en la del 96 con Carlos Bunge e Ingenieros). Al mismo tiempo se destacan Estrada, Goyena, Cambaceres en el pensamiento tradicional.

En ese momento nace, a caballo de las generaciones de 1896 y 1910, el pensamiento sobre nosotros mismos con autores no ilustrados sino más bien barrocos como Juan Agustín García (1862-1923), Joaquín V. González (1863-1923) y Ernesto Quesada (1858-1934). Sus libros más significativos son *Notas sobre nuestra incultura; La tradición nacional; En torno al criollismo y La época de Rosas.* En la generación del 96 se ubica el primer filósofo profesional argentino, Alejandro Korn (1860-1936), quien encabeza la reacción antipositivista, pero su producción intelectual es tardía por eso se lo ubica en la generación de 1910.

Una observación: es conocida la interpretación que a menudo se ha realizado sobre el positivismo argentino, tanto por sus defensores como detractores. Quizás no se haya prestado la suficiente atención, punto que Nimio de Anquín ha enfatizado, acerca del carácter originario que puede poseer para nosotros el positivismo en tanto se centre en la cognición de las individualidades entitativas. La *onticidad americana* de la que habla él y también Kusch. En tal sentido podría indicarse al positivismo como un primer bosquejo de pensamiento iberoamericano con algunos rasgos propios.

La producción de estos cuatro autores, como dijimos es tardía, y logra recién su expresión en la generación del Centenario (1910), que es cuando se produce la irrupción de un conjunto de pensadores nacionales como Leopoldo Lugones (1874-1938), Ricardo Rojas (1882-1954), Manuel Ugarte (1875-1951), Saúl Taborda (1885-1944) y el economista Alejandro Bunge (1880-1944). Sus libros más significativos son: *El payador; La restauración nacionalista e Historia de la literatura argentina; La nación hispanoamericana; El ideario argentino; Una nueva Argentina.*

De la generación del 10 pasamos a la del 25 y la del 40 donde ambas se complementan e imbrican formando un todo que conformó lo más granado de la producción del pensamiento nacional en todos los ámbitos: histórico, económico, literario, filosófico y político.

Podemos ubicar en la primera a Guerrero, de Anquín, Astrada, Miguel A. Virasoro, Sixto Terán, y desde el ensayo Canals Feijoo, Borges, Scalabrini, Arturo Cancela. Y en la del 40 Sepich, Tomás Casares, Castellani, Meinvielle, Sampay, desde el ensayo Marechal, Jauretche, José Luis Torres, Ramón Doll, Ernesto Palacio, Julio Irazusta.

Quien le otorga capitalidad a todo este cúmulo de pensadores y pensamiento nacional fue Juan Perón con el Congreso de filosofía de 1949, el hecho cultural más significativo dentro de la breve historia argentina.

Los libros más significativos de los autores citados, por orden de mención son: *Tres motivos en las entrañas del Facundo* y *Estética operatoria; El ser visto desde América* y *Mito y política; El mito gaucho; La intuición metafísica; El problema de la cultura argentina.* Ensayos: *En torno al problema de la cultura; El escritor argentino y la tradición; El hombre que está solo y espera; Palabras socráticas a los estudiantes.* Del 40: *Latinoamérica ¿madurez o decadencia?; Jerarquías espirituales; Decíamos ayer* y *Las canciones de Militis; De la cábala al progresismo; Teoría del Estado.* Ensayos: *Descenso y ascenso*

del alma por la belleza; Manual de las zonzeras argentinas; Nos acechan desde Bolivia; Liberalismo en la literatura y la política; Historia argentina. De Perón pueden leerse: *La comunidad organizada; Conducción política* y *El modelo argentino.*

La generación del 60-70 produjo como novedad «la izquierda nacional» con pensadores como J. J. Hernández Arregui y Abelardo Ramos. Al mismo tiempo que «cristianos comprometidos» con la causa nacional como Conrado Eggers Lan. Cuya continuación se manifestó una década después en la teología y filosofía de la liberación con figuras como Rodolfo Kusch y J. C. Scannone.

Sus libros más significativos son *La formación de la conciencia nacional* y *Revolución y contrarrevolución en Argentina; Izquierda, peronismo y socialismo* y *Cristianismo y nueva ideología; La negación en el pensamiento popular; Hacia una filosofía de la liberación.*

La década del 90 nos encuentra con una experiencia única como la del grupo de la revista de metapolítica *Disenso (1994-1999)* que tuvimos el honor de fundar y dirigir junto con Horacio Cagni; Alfredo Mason y Abel Posse.

Allí planteamos por vez primera la teoría del disenso, que fuera publicada en libro luego en España, de nuevo en Argentina y actualmente en Chile. Mientras que Horacio Cagni publicó su premonitorio y liminar trabajo *La guerra hispano-norteamericana comienzo de la globalización,* luego también en libro.

Propusimos asimismo la creación de un pensamiento de ruptura con la opinión publicada, siguiendo el ejemplo de Platón, que solo se puede hacer filosofía en forma genuina rompiendo con la opinión, con la *doxa* y los doxógrafos, esto es, los sofistas. Al mismo tiempo que iniciamos los estudios sobre la metapolítica en América de la mano de Primo Siena (1927-) y su *Espada de Perseo.*

Los libros más significativos son: *Teoría del disenso; Pensamiento de ruptura; La guerra hispano-norteamericana comienzo de la globalización; Sindicalismo y dictadura; El gran viraje y su trilogía americana.*

Las dos décadas que llevamos del siglo XXI, con el Internet, las computadoras y las redes sociales cambiaron las formas de expresión. Pocos libros impresos, ya no más revistas en papel y muchos ensayos provisorios de pseudo pensadores circunstanciales sobre todo lo que sucede y sucederá, que luchan en un «corta y pega» para ver quién es más novedoso. Seguramente se me habrá pasado algún pensador nacional que la bonhomía del lector sabrá disculpar.

Cabe barruntar que si una persona leyera esta treintena de autores mencionados y sus libros propuestos correspondientes, adquirirá una formación e información suficiente para hablar y pensar con propiedad sobre el pensamiento nacional argentino.

No obstante podemos destacar que se han creado cátedras sobre el pensamiento nacional en nuevas universidades como la de Ushuaia, Jujuy y Lanús, lo que nos permite abrigar buenas esperanzas para la recuperación y conocimiento adecuado del mismo.

EL ABORTO Y EL OLVIDO DE LA CAUSA FINAL

Mario Caponnetto
Doctor en Medicina y en Filosofía, profesor facultad Ciencias Médicas en Buenos Aires

Sorpresa y estupor causaron las palabras del Ministro de Salud de la Argentina cuando, en el marco del debate parlamentario sobre el aborto, sostuvo que no se trata de dos vidas sino de una sola, la de la mujer gestante; lo otro, dijo, es un fenómeno. Suponemos que con el término «otro» ha querido aludir al proceso de gestación que se desarrolla en toda mujer que gesta; y eso «otro» es para el Ministro, un fenómeno.

El Diccionario de la Real Academia Española define *fenómeno*, en su primera acepción, como «toda manifestación que se hace presente a la consciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción»; y en su segunda acepción, «cosa extraordinaria y sorprendente».

Sin duda el proceso generativo humano se ajusta a estas definiciones pues, de hecho, es algo que se manifiesta y se hace presente a la conciencia y a la percepción de cualquier observador y es, además, algo que, pese a ser tan corriente y cotidiano, no pierde nunca su carácter de acontecimiento extraordinario y sorprendente.

Pero, va de suyo, que no basta con decir que es un fenómeno o un acontecimiento. Hubiera sido pertinente preguntarle al Ministro qué clase de fenómeno es eso «otro». Si tenemos en cuenta que al pronunciar la palabra fenómeno, el Ministro se enredó en un balbuceo ininteligible, podemos deducir que su respuesta a aquella eventual pregunta no hubiera pasado también de un balbuceo.

Más allá de este episodio, el balbuceo ministerial es una perfecta metáfora de la absoluta ignorancia, seguida de desprecio, que exhiben muchos médicos, juristas y pretendidos científicos respecto de ese *fenómeno* que es la gestación de un ser humano.

Pero, ¿de qué se trata, realmente? Veamos el punto con algún detenimiento. Hoy sabemos, en efecto, que a partir del instante de la concepción (que en términos biológicos corresponde a lo que se conoce como fecundación) se pone en marcha el proceso de gestación de un ser humano o, a veces, de más de uno. En esto todos coinciden. Pero la disputa se plantea cuando alguien pregunta ¿en qué momento de ese proceso gestacional puede afirmarse con razonable certeza que la vida allí en desarrollo es la vida de un ser humano?

Designemos a este momento como x, ya que es la incógnita a despejar. Llamemos f al momento de la fecundación. Se abren, entonces, dos posibilidades: la primera que f y x coinciden; la segunda, que entre f y x hay un espacio de tiempo que representaremos como el segmento f-x. Para los defensores del aborto, puesto que durante el tiempo representado por el segmento f-x no hay propiamente vida humana, se desprende que es lícito practicar el aborto pues al no haber aún una existencia humana no se estaría cometiendo un homicidio. De lo contrario, el mismo Ministro lo admitió, se estaría ante el mayor genocidio de la historia. Está bien claro a qué dilema se enfren-

¿Puede matar a quien ya vive en su cuerpo?

tan los promotores del aborto: o admiten que son genocidas o niegan que hasta algún arbitrario momento del desarrollo gestacional no hay vida humana.

Lo erróneo y absurdo de este planteo salta a la vista con sólo aplicar algunos criterios elementales de epistemología y de aquella olvidada ciencia llamada filosofía de la naturaleza. En efecto, los fenómenos biológicos que conforman el proceso generativo humano –y que hoy conocemos en sus más íntimos mecanismos y en sus más sutiles procesos– no bastan para explicar dicho proceso en su esencia íntima y en su significado último. Lo que intento decir es que tales fenómenos biológicos deben ser interpretados y leídos no sólo a la luz de los datos de la biología sino, ante todo, a la luz de la filosofía de la naturaleza ya que sin el auxilio de esta ciencia rectora, los fenómenos registrados por la biología permanecerán mudos y continuarán aguardando una explicación.

Los antiguos y los escolásticos medievales ignoraban casi todo respecto de estos fenómenos biológicos. Téngase en cuenta que hay que esperar hasta el siglo XVII para que se descubra y se formule la teoría celular. ¿Cómo podía, entonces, un filósofo pagano del siglo IV antes de Cristo o un teólogo cristiano del siglo XIII, con los rudimentarios conocimientos de la medicina de su tiempo, entender qué era, en esencia, el proceso generativo de un ser vivo? Sin embargo, me animo a sostener que ellos, con su pobre ciencia, entendían mucho mejor ese proceso que nosotros con todo nuestro soberbio arsenal científico.

La generación de un ser vivo, incluida la del hombre, era vista como una especie de movimiento; el movimiento, a su vez, era el predicado común de todos los entes

físicos que caen bajo la consideración de la filosofía de la naturaleza. Pero todo movimiento supone una causa eficiente, esto es, aquello que hace posible el movimiento; y una causa final, a saber, aquello a lo cual tiende el movimiento como a su objeto o fin propio.

El tema de las causas es, por cierto, más complejo; ciñámonos, empero, a la causa final. Santo Tomás la define como la causa de las causas porque es la causa de todas las causalidades en todas las causas[1]. Si quitamos el fin estamos quitando lo principal de todas las cosas. También, sostiene el Aquinate, el fin es lo primero en la intención de un agente y lo último en la ejecución[2].

Ahora bien, si la generación de un ser humano tiene como finalidad generar uno, dos o más ejemplares de la especie *homo sapiens*, es evidente que en eso consiste su causa final; y en tanto es causa final es lo principal y decisivo y, además, es lo último en la ejecución pero es lo primero en la intención. Se trata, nada menos, que de una clara, evidente y hasta diríamos obvia, intención de un proceso natural. En consecuencia, interrumpir ese proceso, independientemente del momento en que ello ocurra, es lisa y llanamente impedir que llegue a su fin, ya presente *ab initio* en la intención de la naturaleza, que no es otro que generar un hombre. No existe, volviendo a lo antes dicho, ningún segmento *f-x* que pueda aducirse en favor de poner término a una gestación humana.

Desde el instante mismo de la fecundación, el hombre engendrado ya está presente en la intención de la naturaleza: no hay otra intención, no hay otro fin, no hay otra posibilidad. El cigoto unicelular es la materia *a partir de la cual* y *en la cual* van a desarrollarse uno o más seres humanos. Por eso esa materia posee todas las disposiciones necesarias para alcanzar el fin: el número de cromosomas, único y exclusivo de la especie humana, y toda la información genética, única y exclusiva del individuo o de los individuos engendrados.

Tampoco puede admitirse que se hable de un «valor incremental» de la vida humana como si el cigoto tuviese menos valor que un embrión de seis semanas o éste fuese menos valioso que un embrión de veinte semanas. El ser humano en gestación tiene siempre el mismo e idéntico valor más allá de la etapa de su desarrollo en que se encuentre pues cada etapa se ordena necesariamente a la que le sigue y todo el proceso a un solo y único fin: primacía de la causa final.

El olvido de la causa final es, quizás, la mayor de las dificultades de la ciencia moderna. Por eso, con harta frecuencia, ella se limita a registrar y a medir fenómenos sin la menor capacidad de entender su sentido y lo que realmente son.

Se dice que el aborto es una cuestión científica. De acuerdo; sólo que en el lenguaje corriente la palabra ciencia designa únicamente a las ciencias naturales. Es hora de incorporar a «la ciencia» la vieja y venerable filosofía de la naturaleza cuyo estatuto científico supera, con creces, a aquellas. Ella es la única posibilidad de una auténtica intelección del mundo que nos rodea. De lo contrario, seguiremos balbuceando frente a la realidad que tenemos ante los ojos.

[1] Cfr. *De principiis naturae,* c. 5.
[2] Cfr. *Summa Theologiae*, I-IIae, q 1, a 1, ad 1.

¿ES PARTICIPATIVO EL PARLAMENTO?

José María Adán García
Abogado

El hecho de que España sea una monarquía parlamentaria no condiciona ni modifica la naturaleza de ambas instituciones.

La monarquía es la institucionalización de la Nación, la voluntad de la soberanía nacional que radica en el conjunto del pueblo español y no en ninguna de sus partes, ni ideológicas, ni territoriales, que en sí mismas no tienen soberanía. Se conforma a través del «referéndum» que es la expresión genuina y máxima de la democracia y se contiene en la Constitución como norma suprema.

El parlamento es uno de los poderes del Estado, el poder legislativo, que para ser democrático ha de ser independiente (Montesquieu) de los otros poderes del Estado (ejecutivo y judicial), ha de respetar el orden constitucional y ha de ser representativo.

En el parlamento no radica la soberanía nacional. Es la Nación española la que se constituye en un Estado soberano y democrático. (Preámbulo y artículo 1ºde la Constitución). Tiene las competencias que la misma le otorga (artículo 66).

Por eso es anómalo, es decir anticonstitucional, que uno de los poderes del Estado; en este caso el ejecutivo intente, a través de otro poder el legislativo, modificar las competencias del Estado, que solo cabe ser modificadas, según la propia Constitución, mediante referéndum nacional, previas las medidas que la propia Carta Magna se prevén.

De todo ello se deriva la sospecha fundamentada de que el intento de regular la Jefatura del Estado, es más bien el propósito anticonstitucional y antisistema, en la búsqueda del poder absoluto, partitocrático y personalista.

La causa de este intento, es realmente el propósito de eliminar un poder independiente de los partidos y de los territorios, moderador, dado precisamente por su carácter hereditario y su función arbitral y garantista de la permanencia y continuidad de la Nación.

Así lo entienden los países más estables, democráticos y prósperos, como Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Mónaco, Japón…

¿Quiere esto decir que no sea mejorable el funcionamiento habitual de la Jefatura del Estado?

Evidentemente no. En todo aquello que no modifique su composición y sus competencias constitucionales, que requieren un referéndum nacional, es susceptible y deseable un continuo perfeccionamiento que implique la igualdad ante la ley de sus miembros y una mayor transparencia. Ello debe ser promovido por la propia institución, sin perjuicio de las sugerencias o propuestas de los otros poderes del Estado y en particular del Tribunal Constitucional.

Sorprende que todo propósito de reforma se centre en la monarquía parlamentaria.

¿Acaso el parlamento no requiere una reforma profunda?

Los parlamentos, es decir la representación del pueblo en el gobierno, ha sufrido desde su origen reformas continuas, en búsqueda de su autenticidad.

Sin tener en cuenta sus precedentes en las cortes de Castilla y Cataluña, dado su carácter estamental y limitado, generalmente se considera su origen en Inglaterra en 1689, siendo rey Guillermo III de Orange.

John Locke sentó las bases del parlamentarismo.

En Francia, en 1871, se establece una república parlamentaria, tras la comuna de Paris.

En España se introdujo en la constitución de Cádiz de 1812. Sin embargo, la lucha intermitente entre absolutistas y liberales, los enfrentamientos dinásticos que producen tres guerras civiles, los intentos de la izquierda de implantar una dictadura marxista (Revolución de Asturias y Frente Popular) que han documentado Pio Moa (*Los orígenes de la guerra civil*) y Manuel Álvarez Tardío y Roberto Vila García (*Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*), como también la propia guerra (1936-1939), han impedido su funcionamiento.

Por primera vez, y después del trauma de la guerra civil, en la transición, con el propósito innovador de superar nuestra propia historia, se establece una nueva monarquía constitucional y parlamentaria.

La «naturaleza política del parlamento», es uno de los temas claves de los constitucionalistas.

Carré de Malberg, en su monumental obra *Teoría general del Estado*, Zellinete, Duguit, Laband, Saripalos, Orlando… coinciden en señalar que los diputados una vez elegidos, son independientes del grupo electoral que los promovió y reciben su potestad de la Constitución.

La representación de los parlamentarios y su efectividad es un tema que preocupa a la ciudadanía y en especial a los teóricos del derecho constitucional.

Remedios Sanchis Ferriz, catedrática de derecho constitucional nos clara que «a medida que el sufragio se amplía, los parlamentos cambian su faz y darán lugar a partidos fuertes, nutridos y organizados hasta el punto que en el primer tercio del siglo xx, ya hablaban los politólogos de la ley de hierro de los partidos (Michels Ostrogorski)».

«Hoy la representación…, ni satisface, ni interesa a nadie, más allá de los pocos miles de personas y familias que viven (no muy mal) de todo ello».

«Me maravilla el empeño de acabar con la única institución histórica que sigue siendo de utilidad, la Jefatura del Estado Hereditaria».

«Todo serán parches si no se emprende una seria reflexión sobre la realidad política, con la sincera voluntad de cambiar, con una regulación que realmente devuelva la voz al sufragio representativo, pero también directo al parlamento».

Este mismo sentir es ya un clamor que se intenta ahogar por la pandemia de la propaganda partitocrática.

«Iñaki Ezquerra, fundador del foro de Ermua, Redondo Terreros, Sosa Wagner, Fernández Villaverde y Elisa de la Nuez, acaban de alumbrar la plataforma «otra ley electoral» (OLE). Más protagonismo de los ciudadanos que de los territorios y mayor vinculación entre representantes y representados (en España los diputados responden más ante sus jefes que ante sus representados).

De todo ello y sobre todo de la realidad se evidenció que si alguna institución requería con urgencia una profunda reforma es el parlamento.

Para que sea operativo requiere:

a) Que sea constitucional, es decir consecuente con la constitución en su composición y en su funcionamiento.
b) Que sea representativo del pueblo, pues tiene su representación, pero no lo sustituye.
c) Que sea independiente en una doble dirección. Independiente de los demás poderes del Estado (Ejecutivo y Judicial) e independiente en cuanto sus miembros una vez nombrados, representan al conjunto del pueblo español y no obedecen mandato imperativo ajeno.

¿El actual parlamento tiene estas características esenciales?

Evidentemente no.

Sometido a la Constitución. Así lo establece la misma (artículos 6 y 7) y los propios reglamentos de las Cámaras, la ley de partidos políticos (Ley 54/78), la ley orgánica del Tribunal Constitucional (artículo 1), etc. Ello obliga a los partidos políticos y a las instituciones a acatar y jurar lealtad a la Constitución, requisitos sin los que no se puede formar parte de los poderes del Estado.

La realidad es que hay partidos que representan más a los territorios que a los ciudadanos, Los territorios no tienen soberanía, ni ninguna parte puede suplantar al todo.

La realidad es que hay partidos políticos que no acatan e incluso atacan la Constitución No deben formar parte de las instituciones del Estado. En otras democracias de nuestro entorno serían ilegales.

El actual parlamento tampoco es representativo. Los partidos políticos que lo conforman, cuentan sumando todas sus militancias con una enorme minoría respecto a la población total.

El partido gobernante aún representa una mayor minoría respecto no solo a la población, sino incluso en relación con la composición parlamentaria, lo que le obliga a pactos «Frankenstein» anti natura para permanecer en el poder.

Hoy los intereses de la sociedad son transversales al margen de los partidos (pensionistas, parados, mujeres, inmigrantes, empresarios, sindicatos, estudiantes…).

Los partidos políticos han sacralizado sus propios dogmas y se han convertido en un sindicato de intereses de grupo.

Lo ha explicado con claridad meridiana Max Belof, profesor de Oxford, cuando nos dice «los partidos políticos ni en su composición, ni en sus programas, ni en sus slogans, reflejan las auténticas dimensiones que existen en cuanto al rumbo que deben seguir los intereses nacionales. Hay en el país una serie de genuinos intereses que exigen ser oídos, a través de instituciones representativas, profesionales, territoriales e incluso ideológicas».

Esta tesis, con diferentes propuestas, las han difundido Hegel con su *Filosofía del derecho*, como también Zampetti, Ardigo, Bagolini, Diverger, Renal, Tomalo, Vittino, Manglades, Herbert…

En España las iniciativas por ampliar los cauces de participación de la sociedad en el quehacer público han sido reiteradas y diversas.

La Institución Libre de Enseñanza, el Krausismo, el tradicionalismo, la CNT, la Falange, los reformistas azules (ver *La falange imposible* de Carlos García), Godsa de Manuel Fraga, Plataforma 2003, Asociación Cultural Quevedo, «Conversaciones sobre el futuro político de España», Club de Opinión, Encuentros... También políticos intelectuales, como Aparisi y Guijarro, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Ángel Pestaña, Salvador de Madariaga, Alonso Posada, Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón, Manuel Fraga, Adolfo Rincón, Alejandro Muñoz Alonso, Antonio Tovar, Pedro Lain, Ceferino Maestu, Fernando de la Sota, Antonio Castro Villacañas, Jose Miguel Orti Bordas, Eduardo Navarro, Jaime Suarez, etc.

Pero quizás la formulación más persistente y coherente fue la de José Antonio Primo de Rivera, porque le dio una dimensión trascendente. Al partir de que «la persona es el sistema», convierte al ciudadano en el sujeto directo de la participación, que amplía a cauces directos en los que se concentran sus aspiraciones como son las «unidades naturales de convivencia», en la permanente búsqueda, de una nueva «democracia libre y apacible», que no representa la exclusividad representativa de los partidos.

Quizás el último intento oficial de promover una «democracia de síntesis», entre los cauces orgánicos de la sociedad y los partidos políticos, es decir entre las ideologías y los intereses, ambos naturales dada la doble naturaleza racional y sociable de la persona, se produjo en el Consejo Nacional, en octubre de 1974 con ocasión de su dictamen sobre el proyecto de modificación de la ley de Cortes.

En dicho trámite Manuel Labedía Otermin, Gonzalo Fernández de la Mora y José Mª Adán García, propugnaron la «democracia de síntesis». Fue sometida a votación y fue aprobada por 63 votos a favor, 12 en contra y 8 abstenciones (*Boletín del Consejo Nacional* y reseña de prensa). Se elevó al Gobierno y este, a mi entender ilegalmente, la ignoró.

Finalmente, tampoco la independencia de los parlamentarios está vigente. Depende su voluntad y su voto de lo que decida la jefatura del partido. «El que se mueva no sale en la foto ni repite». Está sometido a mandato imperativo. No representa la voluntad ciudadana, si no la consigna del portavoz.

La voluntad de reformar el parlamento, de ampliar su base representativa y la independencia de los diputados y senadores del grupo que los promovió, para representar el interés general y evitar pactos con grupos anticonstitucionales (como que gobierne el partido más votado) es urgente antes que el cansancio, la decepción e incluso la ira, termine con poner en peligro la democracia.

Es una cuestión, que en todas las encuestas de opinión figura entre las preocupaciones preferentes de la mayoría, los partidos políticos y los políticos.

VACUNAS FRENTE A COVID-19: Revisión del negacionismo

Arturo Pretel Pretel
Médico

Vamos al grano: a la pregunta de si son eficaces las vacunas de que disponemos en estos momentos frente a la COVID 19 o que se están desarrollando en la actualidad, la respuesta, contundente, es un rotundo SÍ. Los estudios están siendo rápidos como el rayo y tan rigurosos como la regla monástica más estricta. Se han asumido riesgos y se siguen asumiendo, como en todo proceso de conocimiento científico y de desarrollo terapéutico ante una situación que está afectando médica y socialmente a toda la humanidad. ¿Por qué poner en duda los resultados de los estudios? ¿Qué interés hay en cuestionarlos? ¿Es una forma de manifestar el descontento con una situación que no gusta? No es el mejor camino, es mezquino usar la salud y el avance científico para minar la confianza de la sociedad. Venga de donde venga y se ataque a quien se ataque.

Cuando dentro de unos años y con la perspectiva que da el tiempo y el reposo de las emociones se afronte un análisis desapasionado del presente y pensemos en lo que ha sucedido en estos momentos, cada recuerdo estará condicionado por las vivencias personales. Esto es así y está en la naturaleza humana: la percepción de un acontecimiento que nos marca es individual y difiere de persona a persona.

Pero de lo que sí estoy seguro, con la certeza que te puede dar la experiencia y un cierto conocimiento de la Historia, es que el mundo recordará con poco género de duda el tremendo avance que supuso para la humanidad el haber logrado unas vacunas eficaces para combatir la amenaza de un indómito virus que puso en jaque al planeta. Es más, lo que más se recordará es el esfuerzo titánico, el tiempo récord en que se hicieron efectivos los medios para la profilaxis de esta viremia. Pero, en particular, lo más sobresaliente es la consecución de la vacuna de ARN mensajero. El resto de vacunas aprobadas o en proceso de investigación son también en algunos casos innovadoras y con un enfoque novedoso, pero en ningún caso llegan a la revolución que supone el desarrollo de BionNTech y Moderna.

Es difícil calibrar a día de hoy la enorme repercusión en beneficio de la salud que va tener el desarrollo de esta técnica del ARN MENSAJERO (arn que codifica la proteína S exclusiva del coronavirus, se desencadena una respuesta inmunitaria frente a dicha proteína y el organismo, si se pone en contacto con el virus ya está preparado, lo reconoce y se defiende) no solo o no principalmente en el desarrollo de vacunas sino, por ejemplo, en el tratamiento del cáncer. El paso ha sido gigantesco, el esfuerzo ha sido titánico.

La perversión de nuestra vida pública, el sectarismo, la mala gestión, la desinformación que estamos viviendo, no nos está dejando ver la realidad: que una tragedia de este tipo está haciendo que se dé un paso de gigante en las ciencias biomédicas y en el desarrollo de terapias inimaginables hace solo 10 años.

El nihilismo, el hedonismo y el cortoplacismo que se ha instalado en los seres

humanos es algo devastador, es hijo de la frustración de esta sociedad, de la necesidad imperiosa de hallar remedio y respuesta INMEDIATA a lo que no la tiene. La resistencia a la frustración del ser humano y de la sociedad en su conjunto está tocando techo, está siendo destructiva y significativa del nivel moral que nos acompaña. Tendemos a

pensar, en muchas ocasiones, que esta situación es exclusiva del mundo actual y quizás estemos equivocados y se haya dado en otros momentos de la humanidad. O quizás cada generación tienda a pensar eso del mundo que le ha tocado vivir, Y el mundo ha seguido girando y progresando a pesar de los malos augurios. Pero la situación actual, desde luego, no es normal, a poco que se intente analizar con sensatez y objetividad. No es solo la frustración de la clase médica y científica en general, es que nuestra comunidad, emborrachada de soberbia, no puede concebir que le esté pasando esto. Y, oh desgracia, cuando se es capaz de ofrecerle una solución, cuando esta vez sí, en un tiempo que asombra y debería llenarla de orgullo y tranquilidad, esa misma sociedad se revuelve, llena de ignorancia barnizada de conocimiento superficial y se permite cuestionar unos avances, en forma de tratamiento profiláctico, que se han conseguido con un enorme esfuerzo y trabajo, para que pueda paliar el efecto devastador de la infección y para dar esperanza de futuro.

La ignorancia es muy atrevida y, además, cuesta mucho dinero. Por eso todo dinero invertido en educación es más barato que lo que cuesta la ignorancia. Vivimos en un mundo de incultura que cree saber de todo, opina de todo y sienta cátedra en todo momento. ¿Dónde ha quedado la humildad de la sociedad que sabe de sus limitaciones, como humanos hijos de Dios, que aprecia y apoya a sus científicos y que confía en sus gobernantes, aunque no se lo merezcan, considerados individual y circunstan-

cialmente? Ante las tragedias, unidad. Ante lo desconocido, humildad. Y, sobre todo, confianza en el ser humano.

Es necesario insistir: el desarrollo de las vacunas para el coronavirus quedará en los hitos de la Historia de la Ciencia y de la Humanidad.

Los nombres de Ugur Sahin,Özlem Tureci, Alexander Muik (BioNTech), Derrick Rossi, Kennet Chien, Tim Springer (Moderna), Sarah Gilbert, Andrew Pollard (Oxford-Astra Zeneca), Denis Logunov, Inna Dolzhikova, Boris Narodzhisky (Sputnik V), Shengli Shia, Yuntao-Zhang, Hui Wang (Sinovac) y muchos otros científicos anónimos, pasarán a la Historia y serán seguros candidatos a los premios y reconocimientos de la sociedad.

De cualquier manera, nada es nuevo bajo el sol: no es la primera vez que se cuestionan la eficacia o la oportunidad de otras vacunas y terapias médicas que supusieron un enorme avance para el planeta. La condición humana se ha manifestado de forma similar ya en otras ocasiones. También hubo negacionistas en la época de Jenner en 1798, que fue el primero que desarrolló la vacuna de la viruela. Hay que recordar que a nuestro Francisco Javier Balmis, que encabezó la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna se le boicoteó en algunas de las ciudades en la que intentó vacunar, en la mayor gesta sanitaria que recuerdan los tiempos e incluso se sabotearon algunas de sus preparaciones antes de su administración a niños sanos.

En los años 50, en la terrible epidemia de poliomielitis que asoló los Estados Unidos y, en menor medida, a naciones europeas como la nuestra, se produjeron manifestaciones e incluso atentados de «opositores» a la vacunación masiva que en muchos casos acarrearon funestas consecuencias para muchos niños al no ser vacunados en tiempo y convenientemente.

Aún colea la polémica de la vacuna del sarampión, gran mentira y manipulación,

relacionándola con la aparición de casos de autismo. Y hay colectivos que se niegan a vacunar a sus hijos por el supuesto perjuicio ¡¡para la salud!! de las vacunas que se administran en la infancia.

El negacionismo y las teorías de la conspiración se basan en este caso en medias verdades que se elevan a la categoría de verdad casi divina. Cualquier argumento, que puede ser sensato, que haga ver algún aspecto no aclarado aún de la infección y su profilaxis, se retuerce hasta la saciedad y se hace verdad incontrovertible de la ineficacia y peligrosidad de la vacunación. Y de ahí se pasa a las delirantes teorías de la manipulación genética, de fantásticos chips milagrosos y yo que sé más dislates. No son ajenos a estas teorías algunos sanitarios que, o bien han perdido el norte del conocimiento científico. O bien por afán de protagonismo son capaces de poner en peligro la confianza en la Medicina.

Si queremos meternos con el poder político, con el nuevo orden mundial, la globalización, el capitalismo salvaje, el pensamiento único y la posmodernidad, como algunos sí queremos, no vayamos por esta vía porque perderemos credibilidad y rigor y, sobre todo, pondremos en peligro la salud de nuestros congéneres, tanto o más como el virus maldito o la incompetencia de nuestros gobernantes. No lo hagamos, por favor, cuestionando la vacunación.

Otra víctima colateral de la contestación que se está produciendo es la industria farmacéutica. Seguro que tiene claroscuros y que ha cometido fallos, como toda obra humana. En otros asuntos probablemente sus prácticas mercantiles puedan ser cuestionables y deban ser sujetas a auditoría. También algunas de sus actuaciones y productos son moralmente objetables. Pero intentar demonizar en estos momentos a estas corporaciones con la acusación de obtener legítimo beneficio del enorme esfuerzo e inversión que están haciendo, no solo es injusto sino que menosprecia el apoyo que están prestando a la colectividad e ignora el dinero invertido en bien de la colectividad y, lógicamente, en su beneficio económico, legítimo y aplaudible.

Cualquier enfermedad, cualquier epidemia, sólo adquiere sentido e importancia dentro de un contexto humano por las formas en que penetra en la vida de sus gentes, por las reacciones que provoca y por el modo en que da expresión a los valores culturales y políticos de una época determinada que trata de enfrentarse colectivamente a aquélla. La propia etimología de la palabra griega *epidemos* (sobre el pueblo) confirma plenamente esta idea.

Aunque la epidemiología, como faceta médica heredada del positivismo decimonónico occidental, puede enseñarnos la naturaleza, incidencia y extensión biológica de toda enfermedad, desde el punto de vista humano debemos analizar la repercusión de la enfermedad desde una visión más integradora de la persona. El análisis biologicista exclusivo de esta epidemia nos podría llevar a falsas conclusiones. Serán los historiadores y los filósofos del pensamiento los que nos dirán las huellas que dejará esta pandemia en la Humanidad. Solo Dios juzgará nuestro comportamiento individual y colectivo. Lo que tenemos que hacer nosotros es colaborar, cada uno desde su trinchera, en superarla y no poner trabas a su control.

MONS DEI

Diego Fernando Cámara López

Mons Dei fue el título elegido por la organización de *Las edades del hombre* para celebrar la edición de 2018 en Aguilar de Campoo (Palencia), que profundizaba en el rico significado de la montaña dentro de la tradición simbólica cristiana y de la historia religiosa de la humanidad, pues las montañas han sido veneradas de forma singular en las grandes religiones como lugares sagrados, propicios para el acercamiento a Dios. Por ello, la religión cristiana cuando llegamos al vértice, en el momento en que se acaba la tierra, cuando termina nuestro recorrido, nuestro miedo y nuestro esfuerzo, y sólo queda lo etéreo y el momento de alcanzar el sueño, busca todavía más allá dar un nuevo paso y conseguir la unión del hombre con Dios. No es extraño por tanto que durante siglos, pero principalmente desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, y sobre todo en los Alpes, en los Andes y en otras áreas geográficas de influencia católica, al igual que se hacía en los caminos, también se colocaran en las cumbres más señeras el símbolo de la cruz con variedad de tamaños, formas y materiales, todas valían, como la que encargó León Felipe:

«*Hazme una cruz sencilla, carpintero,*
sin añadidos ni ornamentos,
que se vean desnudos los maderos,
desnudos y decididamente rectos.
Los brazos, en abrazo hacia la tierra;
el astil, disparándose a los cielos…».

Las primeras dataciones de cruces clavadas en cumbres de dificultad son de 1492 en el Mont Aiguille (Francia). Pero perdido en el tiempo, no dejan de aparecer conectadas las dos palabras con toda su sustancial potencia: Monte Gólgota o de la calavera, Monte Sinaí, Monte Carmelo, Monte Ararat, Monte Eremos de las Bienaventuranzas, Monte Tabor de la Transfiguración, porque sin duda la montaña puede simbolizar la cima de la Creación Divina y ante ellas al hombre en su pequeñez no le queda sino levantar sus ojos al cielo. Para llegar allí arriba hemos de sufrir un duro pero gozoso «vía crucis», que es gozoso porque ha sido voluntariamente elegido y aceptado.

Las épocas y las costumbres cambian. Desde hace ya tiempo se ha venido extendiendo la pertinencia de arrancar y si no es posible, estropear los símbolos religiosos que culminaban nuestras montañas, porque suponen que es la «imposición de una determinada creencia» y porque «no forman parte del entorno natural». Y yo digo que aunque a primera vista puedan estos asertos causar impacto, las cosas no son tan sencillas si se dejan aparte consideraciones espurias, pues mucha relevancia tendrá a lo que llamemos «*imposición*» y «natural», salvo que se mantenga que lo que atañe al ser vivo llamado «homo» no forma parte del desarrollo temporal propio de la naturaleza creada o surgida, de la evolución. Y entonces debemos tener en cuenta, primero, que el pensamiento humano con su capacidad de abstracción, siempre ha necesitado y ha construido al menos símbolos físicos (orales o visuales), para *identificarse* con

la multiplicidad de sus vivencias, sensibles o imaginadas. Segundo, porque siempre desde nuestra ignorancia vamos a buscar *la comprensión* de lo visible, pero también de lo invisible, y quizás muchos necesiten, necesitemos, de signos establecidos para conseguirlo, de claves para descifrarlo, y tal vez la idea de la total soledad nos puede resultar tan inexorable que nos quedemos perdidos y helados al intentar orientarnos

La Croix de Fer, Alpes, Alta Saboya

en la intemperie. Y al menos, tercero, (y ponga cada cuál según creencias y opiniones el orden a su antojo), porque el *respeto a la historia y sus tradiciones,* sobre lo que representa la elevación por el esfuerzo del cuerpo y del espíritu es propio de la cultura del montañero, se aparezca en los ecos de una leyenda casi imposible, en los restos de un cadáver, en una olvidada clavija, una estatua, un altar de la cultura inca, un piolet, un libro de cumbre, una bandera (sea de «oración» o no), una pértiga sagrada y cualquier objeto que se quiera dejar bien sea para que haya constancia de la ascensión o por otras íntimas intenciones. Ninguna de estas cosas parece que puedan nacer espontáneamente del hielo ni de la piedra, ni que representen al mundo mundial, ni que sean la sensación de ningún *Black Friday,* pero desde luego no concitan el berrinche iconoclasta con la misma intensidad, dejando por supuesto siempre a salvo el exigible cuidado y limpieza para no convertir las cimas en desvanes de chamarileros. Seguramente mis amigos y camaradas César Pérez de Tudela y Manuel Parra Celaya, tan interesantes e interesados en la ética de la montaña, podrían aportar sobre el tema otros puntos de vista más agudos que los que yo estoy exponiendo.

Pero es que además, puestos a «rascar» otro poco y relacionado con lo que acabo de escribir, hay cuestiones que puede plantearse un cristiano, un ateo o un seguidor

de la «*santa madre del universo*», la diosa del mundo Chomolungma, que así identifican al Everest los tibetanos, pero que desde luego habría que poner enseguida delante de los intransigentes destructores, que tienen el cerebro tan pequeño, tan pequeño, que no les cabe la menor duda: ¿Hasta cuanto formamos parte los humanos del «entorno natural»?, ¿no deberíamos, junto con las cruces ya arrancadas, sencillamente también desaparecer nosotros?, ¿no estaría mejor la montaña sin nuestra impuesta presencia, y por supuesto sin la de «ellos»? Por otro lado, como consecuencia de las conclusiones obtenidas, surgen otras preguntas a mi parecer de mayor calado: ¿Es lógico, es lícito, es normal, es natural (otra vez), y es razonable arriesgar la vida por subir una montaña?, ¿su conquista merece la pena?, ¿es un acto de legítimo orgullo, de humilde superación o más bien se afronta por vanidad, por un instinto agresivo o incluso tiene algo de morboso? Debo admitir que *las* «*constantes vitales*» *del alpinismo entre la razón y la emoción* (Eduardo Martínez de Pisón y Sebastián Alvaro, en su estupendo libro *El sentimiento de la montaña. Doscientos años de Soledad*, de la Editorial Desnivel), me llevan con frecuencia a la perplejidad; y debo admitir también que nunca he querido atreverme a encontrar una respuesta tajante, ni siquiera la mía propia, para no verme quizás obligado a someterme a ella sin excusa. No hablo en pura teoría, porque debo añadir que a pesar de tener un historial montañero mediocre, yo he sufrido la muerte en mi misma cuerda de escalada, y he sido testigo o actor en bastantes situaciones peligrosas, algunas más trágicas y llamativas que otras, y en muchas sin duda arriesgadas, de las que ni siquiera me es fácil hacer memoria porque al final el peligro no tuvo consecuencias, simplemente pasó y entonces ya parece que no pasó.

Como a los que sentimos la montaña, o nos sentimos montañeros, no nos alarma ni nos molesta que nos llamen locos y transgresores, y acaso nos gusta o al menos somos comprensivos con ello, generalmente somos más libres para plantearnos las preguntas sobre la vida y también sobre la muerte, fuera de rígidas convenciones sociales (aunque aparenten la mayor liberalidad) y sin atenernos a los patrones que marcan las modas que condicionan casi todas las respuestas, porque una cosa es el bienpensante de carril cómodo y transitado y otra el librepensador que algo siempre arriesga porque va libre en su escalada si es que no tiene que andar esquivando aludes de origen más que explicable, no me podrán negar que son temas que al menos dan para amigables conversaciones de refugio, y si es al calor de un buen fuego, pues mucho mejor..., y quizás también ungidos con el resonar de una canción y, aunque yo no sea fumador, con el dulce olor que desprende el tabaco de una pipa montañesa y que me perdonen los estrictos, bien sea por la canción ya entonada si es que no es de su gusto o por la pipa, que también podría ser marinera.

Nota. Mientras escribo estas letras, llega la información de que el alpinista español Sergi Mingote ha fallecido por una caída en su escalada al K2 (8.611 mts.) para intentar hacer cumbre en invierno. Tenía muy pocas posibilidades de lograrlo y él era perfectamente consciente de ello. En una entrevista reciente había dicho que ninguna montaña compensa la muerte de una persona. Descansa en paz.

COTILLEOS EN LA MONCLOA

L. F. S.

Por la reproducción de estos ecos monclovitas

En el número 142 de *Cuadernos de Encuentro* incluía un «divertimento» que llamaba *Personajes a evitar*. Y amenazaba con enviarle al Director algún otro artículo de humor, que suavizara un poco la tensión de otros artículos más importantes y serios

Aunque coincido con el humorista Mota que en una entrevista decía que «los humoristas son personajes serios, normalmente mucho más sensatos y equilibrados que los políticos, y que el humor no se puede secuestrar, porque nos hace libres».

Y como creo que hay un hueco en la maquetación de este número de *Cuadernos de Encuentro*, le adjunto unos cuantos ruegos y quejas cogidas al oído en el palacio de la Moncloa.

Porque parece, según las malas lenguas, que en ese palacio presidencial, hay varios equipos de especialistas en los temas de audición y sonido.

Unos se encargan de realizar barridos en las salas de trabajo y de discusión para que no se filtren conversaciones sobre temas conflictivos que deben permanecer en secreto, como es habitual en los centros neurálgicos empresariales y políticos de todo el mundo, y otros, que por el contrario, se dedican a colocar micrófonos ocultos para poder captar y escuchar lo que se dice luego entre los ministros a espaldas unos de otros o sobre el propio presidente, así como sus conferenciad privadas.

Y estos ecos, son fragmentos escogidos de varias de esas conversaciones, casi todos lamentaciones o peticiones que recibe en persona o telefónicas, de ministros amigos o secretarias.

* * *

«¡Presidente, presidente!, Que esto ya no hay quien lo aguante. Soy tu fiel Ávalos, pero ¿es que no hay otro más tonto que yo en el gobierno, que todos los "marrones" me los tengo que comer yo?

»Primero me mandas al aeropuerto a recibir a la venezolana, que lo tiene prohibido por Bruselas, la recibo como a una reina, la paso de matute todos los baúles que trae, si saber que hay dentro, y cuando me descubren los malditos periodistas y los chivatos de los policías, que no sé cómo no los tiene a raya Marlasca, primero me obligas a negarlo todo, como los maridos cogidos infraganti, luego a negar solo una parte, después a decir que es cierto, pero que puedo explicarlo y cuando ya se hace público a justificarlo como asunto de Estado. ¡Vaya papelón!

Ayer me haces justificar que hayamos pactado con Bildu, más tarde a negarlo, y luego otra vez a justificarlo y para colmo que le eche la culpa al PP…

¿Y lo de Canarias?, cuando está que echa fuego, por la mala gestión también de Marlasca y por incumplimientos tuyos, tengo que ir yo a defender lo indefendible. ¡Por favor!…».

* * *

«¡Presidente, presidente! ¿No soy yo la Ministra de Asuntos Exteriores? Aunque

poco me dejas lucirme, porque todo lo diriges tú, pero es que también ese de la coleta, ahora moño, ¡que hasta ahí estoy yo!, cuando coincidimos en algún sitio, o viajamos juntos, me empuja para salir primero en la foto, concierta entrevistas con dignatarios extranjeros, firma manifiestos y me hace de menos, y ahora en Marruecos, a donde mandas a Marlasca, enterándome por la prensa, se pronuncia a favor del Polisario…».

* * *

«¡Presidente!, ¡querido Pedro! ¿Te acuerdas de mí? Soy Alfonso, Alfonsito, aquel chico rubito, siempre con granos, que jugaba contigo en el Estudiantes? ¿Ya has caído verdad? Bueno, pues que estoy pasando una mala racha, que no me sale un buen trabajo, y he pensado que podías echarme una mano, oye, lo que sea, una dirección general o alguna asesoría tuya? ¿Que las tienes todas cubiertas? Ya, pero hombre en el próximo Consejo de Ministros te puedes inventar una nueva, a ti que más te da, si no se va a notar… Vale, pues con eso me conformo…».

* * *

«¡Presidente! Soy Nadia Calviño ¿Pero tú te crees que en Bruselas son tontos y que no saben sumar dos y dos? La que va a parecer tonta de baba soy yo, intentado defender unos presupuestos que no se sostienen y que además proponen lo contrario de lo que se está pidiendo en Europa?

Y tú ahí, acariciando al lobo que te va a comer la mano. ¡Venga de gasto, venga de subvenciones, de contratar asesores, venga de subir impuestos y salarios mínimos y también máximos, porque si no nos paran, también ibas a subir nuestros sueldos.

¿Crees que así nuestros socios comunitarios se van a fiar de nosotros y de que los fondos que solicitamos vayan a ir a buenas manos? ¡Vas a acabar con la buena fama que yo tenía de sensata y eficiente!…».

* * *

«¡Presidente!. Que yo te agradezco mucho que te hayas acordado de mí para nombrarme ministro, pero, ¿Que no sabes quién soy? Sí hombre, Pedro Duque, el astronauta, el que en las fotos que nos hacen a la puerta de la Moncloa, se me ve en la última fila en una esquinita… Bueno, pues que yo no acabo de saber qué es lo que tengo que hacer, porque eso de la investigación, la ciencia y la tecnología sin un proyecto de gobierno y sin casi presupuesto, me tiene descolocado. Vamos, que casi me parece estar otra vez en la luna dando vueltas.

Y ahora con eso del satélite que se ha desviado y se ha perdido por «error humano al confundir unos cables», noto que en muchos sitios me miran mal como si el culpable hubiera sido yo… Y para colmo, que está visto que en Europa no me quieren en ninguno de los puestos para los que tú me recomiendas…».

* * *

»Sr. Presidente, soy la ayudante de su secretaria tercera. En la mesa le he dejado unas notas que han ido dejando esta mañana temprano los Sres. de Iglesias, marido y mujer, el Sr Rufián, los de Bildu y D. Aiton Esteban del PNV, con sus instrucciones para esta semana.

También han llamado la nueva ministra de Sanidad y el Doctor Simón, para que

les diga lo antes posible lo que tienen que decir en la comparecencia de hoy sobre la pandemia, y les indique, arriba o abajo, el número de infectados y de muertos que conviene hacer público…».

* * *

«¡Presidente!, !Pedro!, soy Carmen, tu vicepresidenta, la que todo el mundo sabe que soy la que mejor interpreta y ejecuta tus deseos y tus órdenes. La representante del feminismo, la flageladora de los fascistas y franquistas. De esos españoles que todavía siguen empeñados en decir que ellos ganaron la guerra civil y que vamos a poner en su sitio con la nueva Ley de la Verdad histórica y democrática. Y que no es que esté disgustada por las intromisiones de los podemitas, que también, sino por otra cosa.

Me entero de que mi compañera Celáa, esa que lleva las cosas de la educación, va a suprimir la enseñanza del latín y el griego, y lo del griego me parece bien. Pero lo del latín… ya sabes que yo soy de Cabra, y cuando me preguntan por mi lugar de origen digo que soy enebrense, pero cuando los chicos no sepan latín, ya te puedes figurar lo que me van a llamar…

* * *

¡Presidente! soy Iceta, que gracias por lo del ministerio, que ya me temía yo que no te acordaras de mí. Lo único, que creo que has hecho mal con lo de Illa, porque yo hubiera hecho una campaña mucho mejor en Cataluña. Ya sabes que yo para ganar votos, canto, bailo y si es preciso salgo en los mítines de payesa o con bata de cola, arrancándome por bulerías… y en cambio este Illa no me negarás que es un soso…».

* * *

Y para terminar, y ya que nombro a Illa, a hacerme eco, de una maldad que empieza a murmurarse por ahí, que yo no me creo, pero que también me llamó la atención cuando lo leí.

Resulta que en dos artículos de Jon Juaristi en *ABC*, aparece repetidamente el nombre del que fue ministro de Sanidad y ahora pretende colocarse de Presidente de la Generalitat catalana, como *Salvadorilla*, así, uniendo nombre y apellido. Y luego hace una serie de comentarios sobre si se entera de las cosas mientras le hacen el peinado en la «pelu», mientras lee las revistas rosa del corazón.

Y sobre unos comentarios que hizo sobre la pandemia cuando define a los *allegados*, «como los que mantienen una relación sentimental» llamando otra vez al ex ministro como *Salvadorill*a, con igual tipografía,

Más tarde, hace un juego de palabras en los que compara a una tal *Berenguelilla* con *Salvadorilla* para terminar diciendo «Pero no, *Salvadorilla*, antes muerta que sencilla…» ●

CANTO A LA SIERRA DE MADRID

Enrique del Pino
Escritor

Me enamoré de la sierra madrileña, siendo un muchacho, antes de pisarla, cierta vez, cuando la diosa Fortuna puso a mi alcance aquellos versos de Panero: «Camino del Guadarrama / nieve fina de febrero / y en la orilla de la tarde / el pino verde en el viento...». Quizá fuera mi poca edad, acaso la fragilidad de mi pensamiento, no lo sé, pero al instante sentí que la lengua de que me valía para expresarme transportaba en sus voces algo más que palabras. Frio, el frío invernal de las alturas, la tarde en su agonía programada, el viento ululando entre montañas, y el pinar, mi árbol ancestro, de alguna de cuyas ramas me descolgaron un día, eran las imágenes vivas que un soñador necesitaba para palpitar. Luego, en la soledad de mis horas, yo añadía mi pequeño y atropellado librito de cosas que estaban en ciernes –el silencio, el paisaje, el vuelo de las aves, el río lejano, la quietud que decía el sabio de León– y construía un minúsculo cosmos habitable. Así era la vida entonces, la mía al menos. Pasados los años, la Patria me llamó a filas. Yo soy del Sur y me llevaron a Madrid. Fue mi primer hollar tierra anhelada, que me acercó a los arcos triunfales, pues hice las prácticas en El Escorial, en cuyo patio inmenso juré la bandera que habría de servir. De esta forma, burla burlando, mis pasos tomaron esa dirección serrana, tierra que anduve cuantas veces pude.

Desde entonces, más de une vez me he refugiado en los silencios cadentes, que son paneles de arcilla para la inspiración, pues es en ellos, a su través, cuando se perciben los aromas del vivir, que transitan nuestro espíritu y nos llevan y nos traen. En esos silencios tallados ¿quién no ha vivido una tarde de domingo en Roma, horas antes de un partido de fútbol, de «Ladrón de bicicletas»? ¿No se estremece el alma ante una ciudad portuaria, con el chirrido de los goznes y poleas, de sus pitos y bocinas, mientras el drama acontece entre las personas, de «La ley del silencio»? Y en el campo, que es refugio de alimañas y bandidos, un lugar perdido donde agudizan los sentidos los cuatro hombres de «La caza», ¿no es el silencio montaraz tan protagonista como ellos? Sí, así fue el silencioso son del día abundoso que encontré en aquellos versos, cuando era un joven barbilampiño.

Han pasado los años, hemos pasado nosotros. Hoy cuando todo está en almoneda, miro hacia atrás y me pregunto qué queda de esos espacios inmensos. La Humanidad aprendió dos cosas que se han convertido en esenciales, las líneas recta y curva, la raya del horizonte y la redondez del Sol, y se bastó a sí misma para construir la Geometría y la Arquitectura. Por circunstancias, tuve que tratar otra línea horizontal, esta de tierra, la que imaginariamente separaba las dos mesetas españolas, con frecuencia hacia arriba y con frecuencia hacia abajo. Y en el centro, Madrid, Y de Madrid, ¡quien no se acercaba a su sierra! Yo lo hacía, a veces por evocar pasiones lejanas a veces por perderme entre sus peñascos y pinares. En realidad, tengo amigos por ahí asentados. Es un gozo para la gente que bulle día tras día en el tráfago sofocante de la gran ciudad,

Puente de la Angostura, construido por Felipe II para el paso de carruajes

tener la montaña tan cerca. Y la casa, que es donde se componen los sueños. Nosotros, los del Sur, solo tenemos el mar. Qué le vamos a hacer.

A veces, casi siempre que mis pulsiones lo pedían, dejaba a un lado la autopista y buscaba la carretera de las curvas, la que me permitía detener el coche y contemplar la lejanía, oír el trino lento de los pájaros y suspender el ánimo para la meditación. Felipe II lo hacía desde su silla pétrea para seguir la obra escurialense. Era un buen ejemplo, aunque me felicito por no tener por apellido unos números romanos. Aspiraba aire puro, ajeno a gérmenes extraños, y daba gracias a Dios por darme la oportunidad de contemplar de nuevo, y sentirlo, aquel silencio apetecido. Hasta bajar. No recorrí los vericuetos trágicos de los hermanos Miralles pero me detuve ante los leones. Cosas de la vida.

A veces los silencios presagian ruidosas epopeyas en las grandes ciudades. Madrid es una, donde la gente ama y vive extremando sus emociones. Y si así lo hacen, ¿por qué no, si se sienten libres? Si es gente que tiene a bien que la llamen abandoná, ¿por qué engrasar los ejes? Pero no, no es ese el silencio que reciben sino el otro, el perverso, el de los corderos, el que unos cuantos zotes de malévolas intenciones programan en sus gabinetes para desprecio de una tierra que goza, todos los días, a la orilla de la tarde.

CENTENARIO DE LA MUERTE DE BENITO PÉREZ GALDÓS

Mª del Carmen Meléndez Arias
Doctora en Derecho, Abogada

En enero de 2020 se cumplió el primer centenario del fallecimiento de Pérez Galdós, la conmemoración de tan importante efeméride, sin duda, se ha visto ensombrecida por la crisis sanitaria del covid-19 todavía sin resolver que, ha supuesto la paralización de la agenda cultural, si bien varias han sido las exposiciones que nos han permitido acercarnos a personalidad de esta figura de la literatura universal.

Benito Pérez Galdós nace en Las Palmas de Gran Canaria el 10 de mayo de 1843, fue el décimo hijo de Sebastián Pérez Macías, Coronel de Ejército, y de Dolores Galdós Medina.

Desde edad temprana se aficiona a los relatos históricos, muchos de ellos contados por su padre que al ser militar había sido testigo directo de la Guerra de la Independencia, y colabora en la prensa local con poesías satíricas, ensayos y cuentos.

En 1862 con diecinueve años se traslada a Madrid para estudiar Derecho, residiendo en la capital de España hasta su muerte el 4 de enero de 1920.

Galdós es uno de los mejores representantes del realismo literario, estilo que se caracteriza por la descripción o narración de la realidad de forma objetiva con un lenguaje sencillo.

La Fontana de Oro, es su primera novela publicada en 1870, marcando el comienzo de la fecunda carrera literaria del autor como narrador excepcional y figura de la literatura universal.

La Sombra es la segunda en 1871, previamente publicada por entregas en *La Revista de España*. En 1873 comienza a publicar los *Episodios Nacionales*, crónica de los acontecimientos históricos sucedidos en España en el siglo XIX, que relatan el destino de la nación narrado desde la perspectiva y óptica de la vida íntima y cotidiana de sus protagonistas, en cuarenta y seis episodios divididos en cinco series de diez novelas cada una excepto la última serie inconclusa.

La primera serie trata de la guerra de la Independencia, la segunda recoge las luchas entre absolutistas y liberales hasta la muerte de Fernando VII en 1833, la tercera está dedicada a la Primera Guerra Carlista, la cuarta serie se desarrolla entre la Revolución de 1848 y la caída de Isabel II en 1868. La quinta incompleta acaba con la restauración de Alfonso XII. Es una de las obras más importantes de la literatura española con el más alto y perfecto nivel de la novela histórica.

Fortunata y Jacinta narra un complicado triángulo amoroso entre dos mujeres de distinta clase social y un mismo hombre, el burgués Juan Santa Cruz, retratando la cuidad y sus gentes.

Doña Perfecta, Misericordia, El Audaz, Marianela, La Familia de León Roch, La desheredada, El amigo manso, El doctor Centeno, Tormento, La de Bringas, Lo prohibido, Miau, Tristana, El Abuelo, son la muestra de la magnitud de la obra de este genio.

La faceta de Galdós como dramaturgo es menos conocida, pero no por ello de menor importancia. Su primera incursión en el teatro fue en 1861 con *Quién mal hace, bien no espere*, en 1865 aborda un drama histórico *La expulsión de los moriscos.* Continuando con alta comedia en 1867, *Un joven de provecho*.

El 1892 estrenará *Realidad* con gran éxito, sirviendo de estímulo para escribir la versión teatral de la novela *La Loca de la Casa*, que había pasado inadvertida. *La de San Quintín* le confirmará como autor teatral de éxito en 1894. *Electra* en 1901 y *Casandra* en 1910 serán las más recordadas y aplaudidas.

Fecunda fue también la actividad periodística de Galdós, en 1862 fundó el periódico *La Antorcha* y colaboró en *El* Ómnibus, *La Nación* (1865-1868), *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* (1865-1867), *Las Cortes* (1869), *La Ilustración de Madrid* (1871), *El Debate* (1871), *Revista de España* (1870-1873 y 1876) y *La Guirnalda* (1873-1876) y *La Prensa* de Buenos Aires (1885). Publicó artículos sueltos, en *Vida Nueva* (1898), *Electra* (1901), *Heraldo de Madrid* (1901), *Alma Española* (1903), *La República de las Letras* (1905), *España Nueva* (1909), *Revista Mensual Tyflofila* (1916), *Ideas y Figuras* (1918) y *La Humanidad* (1919).

Galdós narra y describe la vida y los personajes del Madrid de la época, el de siempre, el antiguo: La Puerta del Sol y alrededores, La Plaza Mayor hasta la Puerta de Toledo. El universitario: Calle de San Bernardo; el burgués: Barrio de Salamanca. El moderno: Barrios de Arguelles y de Pozas.

Podemos comenzar nuestro paseo por el Madrid Galdosiano en la Estación de Atocha, escenario de la llegada a la ciudad de un joven Galdós de diecinueve años. Después los lugares donde vivió, su primer alojamiento en el Barrio de Lavapiés en una pensión, otra pensión en la calle de Las Fuentes nº 3, edificio de arquitectura isabelina que existe en la actualidad. La Universidad que en aquellos tiempos estaba en la calle de San Bernardo 49, y el edificio donde se impartían los estudios de Derecho en Noviciado nº 3.

En 1863 vive en la calle Del Olivo, hoy Mesonero Romanos, en un edificio desaparecido que puede coincidir con parte del actual edificio de *El Corte Ingles* de Callao. En 1871 con su economía saneada alquila un piso en el Barrio de Salamanca, concretamente en la calle Serrano 8 hoy 22, en un edificio desaparecido y sustituido por el actual en los años veinte del siglo xx. En 1876 se instala en la Plaza de Colón esquina a Génova, y después a un hotelito, como siempre se les llamó en Madrid a los chalecitos modestos sin pretensiones, en el entonces Paseo de Areneros 46 hoy Alberto Aguilera 70, frente al desaparecido Barrio de Pozas, hoy ocupado por *El Corte Inglés* de Princesa, el extrarradio tranquilo y silencioso. Para terminar sus días en otro hotelito en Hilarión Eslava 7 hoy 5.

Entre los lugares que frecuentó se encuentra *El Ateneo* tanto el antiguo de la calle Montera 2 como el moderno y actual de la calle del Prado 21. Y los cafés foros de debate y tertulia, el *Universal* en La Puerta del Sol 14, *Fornos* Alcalá esquina a Peligros, *Iberia* en la Carrera de San Jerónimo, *Zaragoza* en la Plaza de Antón Martín (mencionado en *Fortunata y Jacinta*), *Comercial* en la Glorieta de Bilbao donde sitúa personajes de los Episodios Nacionales, *La Fontana de Oro*, fonda de viajeros que inspiró su primera novela que tituló con el mismo nombre. Y su editorial en la calle de Hortaleza 132 cerca de la Plaza de Santa Bárbara.

Terminamos nuestro paseo visitando en *El Retiro* el monumento de Vittorio Macho inaugurado en 1919, que Galdós no pudo ver por su ceguera palpándolo con sus manos.

LOS NIÑOS Y LA MÚSICA MARCIAL

Antonio Mena Calvo
Comandante de Infantería (R) Profesor de Historia

En todas las épocas y lugares del mundo los niños han jugado a ser soldados, para ello los de la postguerra de 1936-1939, que en términos generales carecíamos de las cocas más elementales, nos las ingeniábamos para construir nuestros propios juguetes relacionados con la milicia y con la guerra, como por ejemplo espadas, escudos y soldados de papel.

Musicalmente los temas y motivos guerreros y militares fueron incorporados a los cancioneros infantiles de corro, del juego de la cuerda y extraídos en parte de los romanceros o historias más o menos fabuladas. De todas estas canciones las de corro son las más conocidas, entre ellas: «Arroyo claro», «Tengo una muñeca», «Al corro de la patata». De tema o evocación militar: «la espada de este cadete», las canciones de Mambrú y «Quisiera ser tan alta como la Luna» que dice así:

Quisiera ser tan alta
como la Luna
¡ay, ay!
para ver los soldados
de Cataluña
!ay, ay!
de Cataluña.
De Cataluña vengo
de servir al Rey
!ay, ay!
de servir al Rey
con licencia absoluta
de mi Coronel.

Un personaje inglés al que España le ha dedicado varias canciones infantiles, ha sido el conocido por Mambrú, pero que su verdadero nombre era Juan Churchill, Duque de Marlborough. Este ilustre General del Ejército británico ganó batallas en los Países Bajos, Alemania y Francia. En esta última nación se hicieron muy famosas sus hazañas militares, que fueron cantadas en composiciones que a finales del sigloo XVIII pasaron a España, donde los niños las aprendieron.

De dichas canciones la más conocida ha sido la de «Manbrú se fue a la guerra» cuya letra en castellano es esta:

Mambrú se fue a la guerra
mire usted que pena
Mambrú su fue a la guerra

Orfeón pamplonés

no sé cuando vendrá
do, re, mi, do, re, fa.
Si vendrá por la Pascua
mire usted que guasa
si vendrá por la Pascua
o por la Trinidad
do, re, mi, do, re, fa
o por la Trinidad

Las guerras y campañas de Marruecos

Todas ellas dieron lugar y forma a múltiples composiciones musicales y poéticas, las victorias y derrotas de nuestros Ejércitos en la denominada Guerra de áfrica de 1859-1860 y más concretamente la del Rif y la Yebala de 1909-1927. El descalabro sufrido por los soldados españoles en el denominado Barranco del Lobo, inspiró aquella canción que se entonaba en los corros infantiles con esta letra:

En el Barranco del Lobo
hay una fuente que mana
sangre de los españoles
que murieron por la Patria.
Pobrecitas madres
cuanto llorarán
al ver que sus hijos
que a la guerra van.

Además de las canciones sobre guerras y hazañas bélicas, también los niños han

entonado coplas sobre la vida cotidiana del soldado utilizando líneas melódicas de los Toques de Ordenanza como por ejemplo el de «Diana» cuya letra original puesta por los propios soldados debió de ser esta:

Quinto levanta
tira de la manta,
quinto levanta,
tira del mantón
que viene el Sargento
con el cinturón.

Su actualización ha sido esta

Arriba muchachos
que las cuatro son
que viene Níqui
con el Batallón.

El tambor del Bruch

El primer niño conocido en España que participó sólo en una batalla tocando un instrumento musical, en este caso el tambor, fue el pequeño Isidro Lluca Casanova, pastorcillo de las montañas de Monserrat que popularmente recibió el sobrenombre de Tambor del Bruch. En junio de 1808, unas semanas después de haber comenzado la Guerra de la Independencia de 1808-1814 contra los franceses las tropas de Napoleón que ya estaban en Barcelona decidieron dirigirse a varios pueblos de la comarca para

Escolanía de la abadía Santa Cruz del Valle de los Caídos

castigar a los paisanos rebeldes que no querían someterse a la autoridad del Emperador de Francia. Un grupo de paisanos civiles, armados con escopetas y trabucos formaron una guerrilla y esperaron a los soldados franceses en el paso del Bruch. Cuando se enfrentaron españoles y franceses, el pequeño Isidro se puso a tocar el tambor con tanta fuerza que su sonido se multiplicó por el eco de las montañas.

El estruendo del instrumento hizo creer a los franceses que les atacaba todo un ejército por lo que se dispersaron pudiendo así ser derrotados, gracias a la acción heroica del pastorcillo Isidro que murió al año siguiente, es muy posible que a consecuencia a l citado enfrentamiento bélico.

Después de la Guerra de la Independencia se reorganizó el Ejército español y sus formaciones bandísticas –pífanos, cornetas y tambores, trompetas y en su caso timbales en los Cuerpos Montados y bandas de música–. Desde su reordenación entraron en los Regimientos niños y adolescentes de 14 y 16 años de edad; los primeros en gran parte hijos huérfanos de militares que al ingresar en el Ejército pasaban como educandos a depender de los Maestros de Banda y Músicos Mayores (directores de Música).

En la Historia de los Ejércitos han sido muchos los casos de cornetas y tambores y educandos de música, todos ellos menores de edad o pertenecientes a fuerzas indígenas o tropas especiales, que han realizado actos heroicos en las campanas militares, reflejados en la literatura y en el cine. En la película «Gunga Dim», estadounidense de 1939, basada en un poema de Rudyard Kipling, el héroe del film es un indú que aspira sobre todo a ser un soldado profesional del Ejército británico. Desempeña las funciones de corneta de órdenes. Mediante su instrumento libra de una emboscada de un grupo de fanáticos religiosos. Gunga Dim encaramándose a una torre emite el Toque de Alarma que permite a la columna que se aproxima tomar posiciones y rechazar el incipiente ataque de los rebeldes. Gunga Dim perece bajo el fuego enemigo.

El segundo ejemplo en el campo de batalla lo encontramos en el libro de *Corazón*, de Edmundo de Amicis, que casi todos los niños de mi generación lo leíamos en la escuela. En esta obra se cuenta la historia de «Un tamborcillo sardo que pierde una pierna por salvar a sus compañeros durante una batalla. El capitán de su compañía que estaba cercada por el enemigo, le ordena que lleve un mensaje al jefe de su Regimiento para que le enviase refuerzos. El tamborcillo cumplió la orden pero fue herido por un disparo pero aun así en un supremo esfuerzo entregó el mensaje.

El último ejemplo nos lo dio el trompeta de Ordenes del Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera, jefe del Escuadrón de Caballería española en Monte Arruit (Marruecos), durante la guerra que sostuvimos contra los moros rebeldes del Rif.

En una de las famosas cargas de Caballería que allí se dieron, antes de iniciar la operación el Teniente Coronel, al darse cuenta de que su cornetín de órdenes era un niño de 14 años le mandó que se retirase pero el muchacho en vez de hacerlo se mantuvo en su puesto transmitiendo a la tropa las órdenes de su jefe con el sonido de la trompeta. Con ella atada a su cintura y el sable en la mano, murió sobre el caballo como un héroe.

Viendo el comportamiento ejemplar de los cornetas, trompetas y tambores de menor edad en el campo de batalla, los gobernantes de distintos países, incluida España, decidieron crear asociaciones en las que a los niños se les diese una formación militar.

LIBROS

LAS LETRAS SILENCIADAS
(Escritores del siglo xx olvidados o pasados por la censura)
José María García de Tuñón Aza

Editorial ASTIGI, Sevilla, 2020, 392 páginas

Como afirma Manuel Parra Celaya, en su brillante Prólogo a esta interesante obra, la cuchilla de la censura se ha cebado en especial en la historia –que ya tiene verdades oficiales– y en la literatura y sus protagonistas. Son demasiados los nombres que han quedado sepultados en el olvido, bajo una gruesa capa de cemento profiláctico que, paradójicamente, lleva el apelativo de democrático.

El mismo prologuista continúa denunciando que, en unos casos, se acude a la amputación descarada de aquellos aspectos de los autores o de las obras que resultan non gratos a las corrientes hoy dominantes y, también, al disimulo y ocultación de las biografías. En otros, sencillamente el silencio: no han existido. En algunos, por último, a la tergiversación. Existe un descarado maniqueísmo, que solo rescata a las figuras utilizables y descarta todas las demás.

En contraste con la situación descrita, José María García de Tuñón Aza, fiel a las exigencias del hombre de letras, ha dedicado su atención a una selecta relación de escritores españoles que bien merecen ser recordados, mal que le pese a quienes pretenden sumirlos en el olvido histórico. A tal efecto, se ha dejado llevar exclusivamente por el único criterio válido para el estudioso y el investigador: la calidad literaria de los autores, sin distingos sectarios ni partidistas.

Siguiendo un orden de exposición alfabético por apellido, el autor se detiene en sus comentarios sobre las figuras de: José María Alfaro, José Antonio Balbontín, Pío Baroja, José María Castroviejo, Álvaro Cunqueiro, Agustín de Foxá, Carmen de Icaza, María de Maeztu, Miguel de Unamuno, Adriano del Valle, Gerardo Diego, Eugenio d´Ors, Concha Espina, Mercedes Fórmica, García Lorca, Miguel Hernández, María Teresa León, Manuel Machado, Eduardo Marquina, Jacinto Miquelarena, Leopoldo Panero, Ángel María Pascual, Dionisio Ridruejo, Romero Murube, Samuel Ros, Luis Rosales, Luys Santa Marina y Luis Felipe Vivanco.

Es decir, una reconocida pléyade de escritores, todos ellos de exquisita sensibilidad; los hay hombres y mujeres, así como de cualquier tendencia política (de extracción falangista, comunista, monárquica, republicana…). En ningún momento, García de Tuñón se aferra a sus convicciones personales y políticas (que, obviamente, las tiene) para alabar o criticar a quien considera que no lo merece. Su trabajo es de una atractiva independencia, lamentablemente hoy día no frecuente. El faro que le guía es la calidad literaria y esa luz irradia sobre la obra que traemos a colación.

Al mismo tiempo, en toda ella se aprecia su excelente formación literaria, así como las numerosas jornadas dedicadas al estudio y la lectura, dos pilares básicos en la tarea de un buen investigador. Las ochocientas notas a pie de página sirven para dar una idea aproximada de lo que el lector tiene en sus manos.

Una obra seria, rigurosa y cuidada, cuya lectura me permito recomendar para las fiestas que se aproximan.

José Martín Ostos

LOS PERDEDORES DE LA HISTORIA DE ESPAÑA
Fernando García de Cortazar

Planeta 2006, 464 pág.

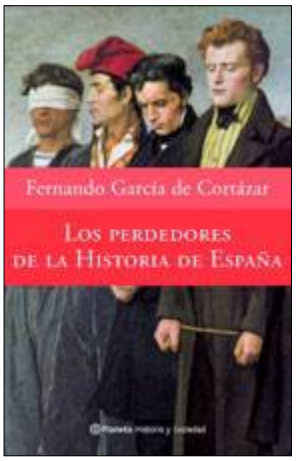

Ha llegado a mis manos este libro que, aunque no de edición inmediata, resulta de un valor histórico llamativo y de una actualidad sobrecogedora, pues muestra claves esenciales para conocer nuestro pasado pero, también, nuestra actualidad. Me ha sorprendido su contenido y, me atrevería a decir, que una obra como esta, fuera de valoraciones de las que podamos disentir, es fundamental para un equilibrado conocimiento de nuestra historia.

El libro abarca desde la Hispania romana con el perdedor Sertorio, hasta los españoles perdidos en el Goulag estalinista e, incluso, grupos de marginados y excluidos a través de los tiempos. Ya en tiempos cristianos, desde la considerada herejía de Prisciliano, la tragedia medieval de Hermenegildo, la epopeya de los mozárabes y los moriscos y la expulsión, éxodo y llanto de los judíos. En este momento debo señalar como cada uno de sus capítulos con sugestivos títulos tales como «Los Ojos de Sertorio», «La Primera Herejia», «Mozárabes, Héroes sin Gloria», «Historias Sefarad», etc., aunque puede haber un personaje o personajes centrales suponen una descripción amplia del momento y época, lo que les da una riqueza inusitada y poco corriente, que permite conocer el conjunto de la situación.

En nuestra edad moderna, además de la peripecia de los judíos con los Reyes Católicos, nos presenta la creación de la Compañía de Jesús, con su gran organizador y perdedor Juan Alfonso de Polanco, la «Rebelión de los Fueros» con el personaje de Antonio Pérez y «Otoño de los Asturias» con el endeble, quebradizo y triste Carlos II y los personajes del Duque de Medinaceli, el Conde de Oropesa y el Arzobispo de Toledo, el Cardenal Portocarrero, con la lucha por la sucesión.

Realmente, a partir de la llegada de los Borbones comienza una época en la que, dentro de sus amargas vicisitudes, se alumbra nuestro periodo contemporáneo, fruto desalentador de los siglos XVIII, XIX y XX. A partir de este momento, a mi entender, el libro cobra una llamativa dimensión pues, a través de los perdedores contemplamos como se pierde España, mediante persecuciones al talento y cruentas guerras que

constituyen un crepúsculo entre «dos finales o dos mundos», uno viejo, recogido en sí mismo, recluido en los «espacios velados y oscuros de las capillas y en los grandiosos palacios de los reyes», y otro nuevo de «ideas morales y grandes principios sobre el que se avecina la Revolución Francesa con su explosión universal». Hasta el siglo XX son capítulos de referencia política, social y artística que considero excepcionales, como también lo serán los dedicados a las desdichas del siglo XX al que me referiré necesariamente.

Este periodo lo inicia como una llamada al «El Progreso Perseguido», hecho que se ha venido repitiendo desde los tiempos anteriores, con una ortodoxia subjetiva y de interpretación humana, con la sombra de una Inquisición perseguidora del pensamiento y la racionalidad, que agostó talentos y valiosas acciones, cerrando España al mundo moderno. Las figuras de Gregorio Mayans, Pablo de Olavide y Melchor de Jovellanos, son el eje central de los perdedores en el intento de progreso y transformación. La persecución y rechazo del pensamiento fue una constante, dice el autor, en una «España donde a la censura real se une la inquisitorial», donde, como ya decía Luis Vives, en tiempo de Emperador Carlos, «no se puede hablar ni callar sin peligro». La amargura de los ilustrados españoles se refleja en las palabras de Moratín: «No escribas, no imprimas, no hables, no bullas, no pienses, no te muevas y aún quiera Dios que con todo y con eso te dejen en paz».

En esta dimensión de exclusión del pensamiento, la palabra y el progreso, la expulsión de los Jesuitas por Carlos III y el rechazo del Papa a recogerlos en los Estados Pontificios, de puerto en puerto del Mediterráneo sin aceptarlos, es un hecho sobrecogedor y aleccionador para nuestro tiempo y las tragedias de los inmigrantes. Culturalmente, Luis Paret como pintor, las expediciones de Malaspina con su estudio e investigación, en el afán de avanzar el conocimiento de la humanidad, los afrancesados y el intento de la Dinastía Napoleónica, las peripecias del escritor Blanco White y el desarrollo industrial iniciado en Málaga, por hombres de negocios y soñadores como Manuel Agustín Heredia y José Antonio Ybarra, son desempolvados en sendos capítulos con amplitud y frescura que despiertan el interés y aportan profundos y ocultos conocimientos, al menos para la generalidad de las personas doctas.

Entramos en los últimos cinco capítulos y un epilogo que representan la visión de nuestros días, pues el siglo XX es hijo directo del XIX. Con el título de «Un Siglo Perdiendo el Trono», presenta el empecinamiento carlista y sus pretendientes reales que no llegaron nunca a ser reyes. Tras esta peripecia están de fondo las continuas luchas entre absolutistas y liberales, reformistas e inmovilistas ortodoxos del trono y del altar. De otra parte, nos presenta lo que fue el anarquismo y la utopía con su actuación en aquella España. En el titulado «En la Joven España, Furiosa España», analiza el intento de Ramiro Ledesma Ramos, en la línea de los tiempos del fascismo y, lógicamente, allí está José Antonio Primo de Rivera y la Falange, con una detallada de su difícil e incomprendida situación entre las derechas y las izquierdas, con sus principales protagonistas. Aunque abundan los personajes y peripecias el perdedor y protagonista central es Ramiro Ledesma Ramos, un filósofo muy considerado por Ortega en cuya *Revista de Occidente* escribía. Cuando fue asesinado junto a Ramiro de Maeztu y otros, en el cementerio de Aravaca, en las masacres de la zona roja, una madrugada de 1936, alguien dijo: «No han matado a un hombre, han matado una inteligencia». Es un momento muy cercano a nosotros en el que también aparecen los

sucesos de Salamanca con la unificación y sus protagonistas, Agustín Aznar, Sancho Dávila, Hedilla, Serrano Suñer, Laín Entralgo, Ridruejo, Antonio Tobar, y como no, Jiménez Caballero. Estamos ya en plena guerra civil y sus efectos inmediatos.

La Segunda República y sus actores se completan en «La Fe de las Urnas», con personas centrales como Giménez Fernández y Luis Lucia, así como el significado y actuación de la CEDA. Es un capítulo muy aleccionador y como todos los de este último tramo profundamente ilustrativo de la época y de nuestro presente en el siglo XXI. Sobrecoge el capítulo dedicado a los españoles atrapados en la URRS al acabar la guerra civil, en 1939, que pretendieron salir a diversos países y por ello los consideraron enemigos del partido y del pueblo, siendo condenados a los campos de concentración de Siberia. En el Goulag, en el paraíso estalinista, muchos «desaparecieron sin dejar huella como si no hubieran existido». Este capítulo se denomina «La Muerte como Estadística», en relación a que cuentan que Stalin dijo una vez que: «mientras una muerte es una tragedia, un millón de muertos es simple estadística». En el goulag estaliniano murieron muchos compatriotas nuestros que, de buena fe, creyeron que la URRS era el paraíso del proletariado, eran marineros, aviadores, o aspirantes a pilotos que no quisieron regresar a España pero sí salir de aquel sistema.

En el Epilogo lleva a cabo una «Elegía de los Olvidados», dedicada a la postguerra y el régimen de Franco. Aquí tengo que manifestar mi sorpresa y, desde luego, el total desacuerdo con el autor, pues su juicio no es el propio de un historiador de su categoría y, además, no responde a la realidad. Es una caricatura burlesca en ciertos aspectos, pero categórica en su calificación: «el régimen instaurado por el general Franco fue el más largo y siniestro que ha conocido España en los últimos dos siglos. Noche de piedra». Sea cual sea su circunstancia personal, un historiador, mínimamente honrado, no puede despachar cuarenta años de la historia de España con esta contundente frase. Ofende a las generaciones que hemos trabajado a favor de una España mejor con el deseo mostrado por José Antonio Primo de Rivera, ante su inmediato fusilamiento: «Ojala fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojala encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas cualidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia». Con indudables y dolorosos errores, que los hubo, se logró modernizar el Estado y transformar, fecunda y positivamente, la vida de los españoles. Para mí este es el único baldón de este libro, por lo demás, excelente, aleccionador y apasionante. Incluso en este epílogo hay datos y acontecimientos para meditar y aprender. En definitiva, estamos ante una obra que animo y exhorto a leer con espíritu crítico y ánimo de buscar las raíces cainistas de nuestros males, antes y ahora.

Luis Buceta Facorro

MELANCOLÍA DE DESAPARECER

Agustín de Foxá

Y pensar que después que yo me muera
aún surgirán mañanas luminosas,
que bajo un cielo azul la primavera,
indiferente a mi mansión postrera,
encarnará en la senda de las rosas.

Y pensar que, desnuda, azul, lasciva,
sobre mis huesos danzará la vida,
y que habrá nuevos cielos de escarlata,
bañados por la luz del sol poniente,
y noches, llenas de esa luz de plata,
que inundaban mi vieja serenata
cuando aún cantaba Dios bajo mi frente.

Y pensar que no puedo, en mi egoísmo,
llevarme al sol, ni al cielo, en mi mortaja;
que he de marchar, yo solo, hacia el abismo,
y que la luna brillará lo mismo
y ya no la veré desde mi caja...

SAUCE